



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

14 de junio de 2000

Núm. 31

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
<b>Preguntas</b>	
<b>184/000735</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Medidas para solucionar los problemas que sufre el tramo final del río Miño (núm. reg. 2690) .....	20
<b>184/000736</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la construcción de la variante de Caldas de Reis de la carretera N-550 (núm. reg. 2691) .....	20
<b>184/000737</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Situación de la tramitación del proyecto de recuperación del litoral y de construcción de un paseo marítimo en O Pedrido (Bergondo, A Coruña) (núm. reg. 2692) .....	20
<b>184/000738</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Aumento de los accidentes de tráfico en la autopista A-9, especialmente en el tramo Pontevedra-Santiago (núm. reg. 2693) .....	21
<b>184/000739</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la construcción del embalse de Sela (núm. reg. 2694) .....	21
<b>184/000740</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Construcción de un campo de golf en Meis (Pontevedra) (núm. reg. 2695) .....	21
<b>184/000741</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Incendios y superficie forestal quemada durante los años 1996 a 1999 (núm. reg. 2696).	22
<b>184/000742</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Adjudicación de las obras de construcción de la autopista de peaje entre Santiago y el Alto de Santo Domingo (núm. reg. 2697) .....	22
<b>184/000743</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Indulto solicitado por el Alcalde de Pontearreas (Pontevedra), don José Castro Álvarez (núm. reg. 2698) .....	22
<b>184/000744</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Denuncias presentadas contra el Alcalde de Pontearreas (Pontevedra), don José Castro Álvarez, por presuntas irregularidades en el ejercicio de su cargo (núm. reg. 2699) ....	22

	Páginas
<b>184/000745</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Actuaciones para mejorar el cruce existente en Sesmonde, entre la carretera N-634 y la comarcal 540 (núm. reg. 2700) .....	23
<b>184/000746</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca el día 30 de junio de 1999, relativa a la transferencia del Instituto Español de Oceanografía (núm. reg. 2701) .....	23
<b>184/000747</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Accidentes y víctimas de tráfico ocurridos en la autopista A-9, durante los años 1996 a 1999 (núm. reg. 2702) .....	23
<b>184/000748</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Interconexión del polígono industrial de Bergondo con el de Cambre (A Coruña) a través de la carretera N-VI (núm. reg. 2704) .....	23
<b>184/000749</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Situación de la tramitación del proyecto de construcción del paseo marítimo de Gardarío (Bergondo, A Coruña) (núm. reg. 2705) .....	24
<b>184/000750</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Cesión al Consejo de Oleiros del cuartel de la Guardia Civil ubicado en Mera (Oleiros, A Coruña) (núm. reg. 2706) .....	24
<b>184/000751</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Acceso a la autopista A-9 desde Bergondo (A Coruña), en dirección Ferrol (núm. reg. 2707) .....	24
<b>184/000752</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Adopción de medidas indemnizatorias para los ciudadanos españoles que por defender el orden constitucional lucharon contra el fascismo (núm. reg. 2709) .....	25
<b>184/000753</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la red arterial de Málaga (núm. reg. 2714) .....	25
<b>184/000754</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Fallecimientos ocurridos en la prisión de Alhaurín (Málaga) entre los años 1997 y 2000 (núm. reg. 2715) .....	25
<b>184/000755</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Contaminación existente en las playas de Málaga por restos petrolíferos (núm. reg. 2716) .....	26
<b>184/000756</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones previstas correspondientes al Plan de Guaro en el año 2000 (núm. reg. 2717) .....	26
<b>184/000757</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones previstas para los puertos pesqueros de la provincia de Málaga (núm. reg. 2718) .....	26
<b>184/000758</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de la flota marisquera de la provincia de Málaga (núm. reg. 2719) .....	26
<b>184/000759</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Valoración de la situación por la que atraviesa el sector industrial de la provincia de Málaga (núm. reg. 2720) .....	26
<b>184/000760</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones previstas para ayudar a la flota de cercos de la provincia de Málaga (núm. reg. 2721) .....	26

	Páginas
<b>184/000761</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la declaración de Patrimonio de la Humanidad de algún municipio de la provincia de Málaga (núm. reg. 2722) .....	26
<b>184/000762</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones para mejorar el servicio de correos y telégrafos en el año 2000 (núm. reg. 2723) .....	27
<b>184/000763</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Valoración de la evolución del mercado de la pasa (núm. reg. 2724) .....	27
<b>184/000764</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Motivos que impiden llegar a un acuerdo para que el campamento de Benítez pertenezca a la ciudad de Málaga (núm. reg. 2725) .....	27
<b>184/000765</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Sentencias dictadas por delitos ecológicos en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 2726).	27
<b>184/000766</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Grupos ultras detectados en la provincia de Málaga (núm. reg. 2727) .....	27
<b>184/000767</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Reclusos internados en el centro penitenciario de Alahurín de Málaga (núm. reg. 2728).	27
<b>184/000768</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Instalaciones militares existentes en la provincia de Málaga (núm. reg. 2729) .....	27
<b>184/000769</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Barcos militares que atracan en el puerto de Málaga (núm. reg. 2730) .....	28
<b>184/000770</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Cruceros que atracan en el puerto de Málaga (núm. reg. 2731) .....	28
<b>184/000771</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la estación ferroviaria de Ronda (Málaga) entre los años 1998 y 2000 (núm. reg. 2732) .....	28
<b>184/000772</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en el aeropuerto de Málaga entre los años 1998 y 2000 (núm. reg. 2733) .....	28
<b>184/000773</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Empresas de trabajo temporal que desarrollan sus servicios en la provincia de Málaga (núm. reg. 2734) .....	28
<b>184/000774</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Valoración de la situación del acuerdo pesquero de la Unión Europea (UE) con Marruecos (núm. reg. 2735) .....	28
<b>184/000775</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de la cabra malagueña como especie autóctona, así como futuro de la misma en Europa (núm. reg. 2736) .....	28
<b>184/000776</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación del reconocimiento de denominación de origen por las instituciones europeas de la industria chacinera de la Serranía de Ronda (Málaga) (núm. reg. 2737) .....	29
<b>184/000777</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de las instalaciones de Tabacalera en la ciudad de Málaga (núm. reg. 2738) .....	29
<b>184/000778</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Cantidad recaudada por la venta de tabaco entre los años 1997 y 2000 (núm. reg. 2739).	29

	Páginas
<b>184/000779</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Suma empleada en la provincia de Málaga para juegos de azar entre los años 1997 y 2000 (núm. reg. 2740) .....	29
<b>184/000780</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Ayudas con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) abonadas en la provincia de Málaga entre los años 1997 y 2000 (núm. reg. 2741) .....	29
<b>184/000781</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Cantidades para obras de infraestructuras correspondientes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), invertidas durante los últimos cinco años en la provincia de Málaga (núm. reg. 2742) .....	29
<b>184/000782</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Grado de contaminación del mar Mediterráneo en la provincia de Málaga (núm. reg. 2743) .....	29
<b>184/000783</b> Autor: Urán González, Presentación. Controles de la Administración Central para conocer la calidad de las playas españolas, así como organismo que concede los marchamos de banderas azules en las mismas (núm. reg. 2744) .....	30
<b>184/000784</b> Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por la Cámara para que el conjunto de la Administración emplee los servicios del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en sus contrataciones temporales en lugar de Empresas de Trabajo Temporal (núm. reg. 2745) .....	30
<b>184/000785</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Inversiones del Ministerio de Fomento en la provincia de Sevilla en los años 1999 y 2000 (núm. reg. 2756) .....	30
<b>184/000786</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Inversiones del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Sevilla en los años 1999 y 2000 (núm. reg. 2757) .....	30
<b>184/000787</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de asumir los gastos de alquiler que le corresponden por la ubicación del cuartel de la Guardia Civil en Benabarre (Huesca), así como acerca de su traslado a una sede de nueva construcción (núm. reg. 2763) .....	31
<b>184/000788</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Factor a que atribuye el Gobierno el empeoramiento del nivel de pagos en relación a las inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2000 con los de 1999, así como medidas para evitar dicha situación (núm. reg. 2764) .....	31
<b>184/000789</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Actuaciones para corregir la disfunción que sufren algunos municipios de Aragón al tener distinto prefijo telefónico que el resto de la provincia a la que pertenecen (núm. reg. 2765) .....	31
<b>184/000790</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Uso deformado e ilegal de la toponimia gallega y catalana por la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 2776) .....	32
<b>184/000791</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme. Declaraciones del Presidente del Gobierno, don José María Aznar, acerca del aplazamiento de la segunda vuelta electoral en Perú (núm. reg. 2777) .....	32
<b>184/000793</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Desautorización de la operación de adquisición de la eléctrica asturiana Hidrocantábrico por parte de Unión Fenosa (núm. reg. 2779) .....	33

	Páginas
<b>184/000794</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Plan de restauración y rehabilitación de los edificios y entorno de la antigua Escuela de Máquinas de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 2780) .....	33
<b>184/000795</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Cumplimiento del Convenio firmado con la Junta de Galicia para la mejora de la red ferroviaria de dicha región (núm. reg. 2785) .....	33
<b>184/000796</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Medidas para paliar el problema de impacto ambiental que ocasionará el denominado Tercer Cinturón de Zaragoza en las viviendas ubicadas a la altura de la calle Puebla de Híjar, en el barrio de San José (núm. reg. 2786) .....	34
<b>184/000797</b> Autor: Frutos Gras, Francisco. Medidas e inspecciones realizadas para el cumplimiento, por parte de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), del artículo 11 de la Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que los trabajadores contratados por la misma tendrán la misma remuneración del puesto de trabajo de la empresa usuaria (núm. reg. 2792) .....	34
<b>184/000798</b> Autor: Urán González, Presentación. Medidas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley sobre reestructuración de la división tarifaria telefónica existente en la isla de La Palma, aprobada por la Cámara el día 26 de febrero de 1998 (núm. reg. 2793) .....	34
<b>184/000799</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones previstas en la línea ferroviaria Algeciras-Ronda-Bobadilla (núm. reg. 2794) .....	35
<b>184/000800</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca del nudo ferroviario de Bobadilla en el municipio de Antequera (Málaga) (núm. reg. 2795) .....	35
<b>184/000801</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca del desdoblamiento total de la vía férrea Fuengirola-Málaga (núm. reg. 2796) .....	35
<b>184/000802</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Subvenciones o ayudas recibidas por los Ayuntamientos de la provincia de Málaga durante los años 1998 y 1999 (núm. reg. 2797) .....	35
<b>184/000803</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Hoteles de la Costa del Sol en Málaga que han recibido ayuda del Gobierno en los últimos años (núm. reg. 2798) .....	35
<b>184/000804</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones previstas en la estación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 2799) .....	36
<b>184/000805</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones previstas por los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente en los municipios de Benalmádena, Torremolinos, Fuengirola, Marbella y Estepona (Málaga) (núm. reg. 2800) .....	36
<b>184/000806</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Planes previstos para el antiguo Convento de la Trinidad, en la ciudad de Málaga (núm. reg. 2801) .....	36
<b>184/000807</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Actuaciones realizadas en desarrollo del Plan de Catedrales (núm. reg. 2802) .....	36
<b>184/000808</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la Catedral de Málaga en los años 1998 y 1999 (núm. reg. 2803) .....	36

	Páginas
<b>184/000809</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de las fincas expropiadas a RUMASA (núm. reg. 2804) .....	36
<b>184/000810</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversión realizada en las líneas de cercanías de las ciudades de Málaga, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla durante los años 1998 a 2000 (núm. reg. 2805) .....	36
<b>184/000811</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Proyectos existentes acerca del antiguo cuartel de la Trinidad de la ciudad de Málaga (núm. reg. 2806) .....	37
<b>184/000812</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la puesta en marcha de escuelas-taller o casas de oficios en Benalmádena, Fuengirola y Torremolinos (Málaga) (núm. reg. 2807) .....	37
<b>184/000813</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Importe de la Seguridad Social de determinadas empresas municipales del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) durante los años 1996 y 1999 (núm. reg. 2808) .....	37
<b>184/000814</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Acuerdo existente entre el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) y el Gobierno para llevar a cabo alguna actuación dentro del llamado Plan Olimpo (núm. reg. 2809).	37
<b>1841000815</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones para desarrollar el Plan Intermodal de Transportes del área metropolitana de Málaga en los años 1998 a 2000 (núm. reg. 2810) .....	37
<b>184/000816</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la comarca de la Axarquía o Costa del Sol Oriental (Málaga) por los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997 a 2000 (núm. reg. 2811) .....	37
<b>184/000817</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la comarca del Valle del Guadalhorce (Málaga) por los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997 a 2000 (núm. reg. 2812).	37
<b>184/000818</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la comarca de la Costa del Sol Occidental (Málaga) por los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997 a 2000 (núm. reg. 2813).	38
<b>184/000819</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de realizar algún proyecto para prolongar el ferrocarril desde Málaga hasta la Costa del Sol Oriental-Axarquía (núm. reg. 2814) .....	38
<b>184/000820</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Motivos que impiden llegar a un acuerdo para que la antigua cárcel de Málaga pertenezca a dicha ciudad (núm. reg. 2815) .....	38
<b>184/000821</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Prolongación de la vía férrea desde Fuengirola (Málaga) hasta Algeciras (Cádiz) en los años 1999 a 2000 (núm. reg. 2816) .....	38
<b>184/000822</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la instalación de un Juzgado de Instrucción en el municipio de Alora (Málaga) (núm. reg. 2817) .....	38
<b>1841000823</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Edificios alquilados existentes en alguno de los servicios de la Administración Central en la provincia de Málaga (núm. reg. 2818) .....	38
<b>184/000824</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Importe de las transferencias realizadas al Ayuntamiento de Marbella (Málaga) en concepto de su participación en los tributos del Estado (núm. reg. 2819) .....	38

	Páginas
<b>1841000825</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Comisarías de Policía que se prevé construir en Málaga y su provincia (núm. reg. 2820) .....	39
<b>184/000826</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Medidas para informar a los ciudadanos de los principales países emisores de emigración de los mecanismos existentes para emigrar de forma regular hacia España (núm. reg. 2835) .....	39
<b>184/000827</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Medidas para completar el proceso de regularización de los extranjeros en situación irregular iniciado con motivo de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio sobre derechos y libertades de los extranjeros en España (núm. reg. 2836) ..	39
<b>184/000828</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Medidas para completar el proceso de regularización de los extranjeros en situación irregular iniciado con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el cual se aprobó el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España (núm. reg. 2837) ....	39
<b>184/000829</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Expedientes sancionadores instruidos y resoluciones dictadas en los últimos cinco años, como consecuencia del incumplimiento de la normativa laboral en materia de emigración, movimientos migratorios y permisos de trabajo de extranjeros (núm. reg. 2838) .....	40
<b>184/000830</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Planes, programas y directrices elaborados para dar cumplimiento al mandato previsto en el artículo 60.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero (núm. reg. 2839) .....	40
<b>1841000831</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Refuerzo de los medios personales y materiales existentes en las misiones diplomáticas y oficinas consulares de España para que puedan gestionar correctamente la política de visados del Gobierno (núm. reg. 2840) .....	41
<b>184/000832</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Medidas para dar cumplimiento a la Disposición final quinta de la Ley 4/2000, de 11 de enero, relativa al apoyo al sistema de información de Schengen (núm. reg. 2841).	41
<b>184/000833</b> Autor: Martí i Galbis, Jordi. Medidas para fortalecer el control de los buques petroleros (núm. reg. 2847) .....	41
<b>1841000834</b> Autor: Martí i Galbis, Jordi. Previsiones acerca de la adquisición de productos ecológicos por los organismos de la Administración General del Estado, así como de la adopción de certificaciones ambientales en los servicios públicos de la misma (núm. reg. 2848) .....	42
<b>184/000835</b> Autor: Martínez Laseca, José María. Conservación y protección del paisaje de la provincia de Soria (núm. reg. 2872) .....	42
<b>184/000836</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Retribución salarial del Director General del Ente Público RTVE (núm. reg. 2873) ....	43
<b>184/000837</b> Autor: García Breva, Francisco Javier. Fecha prevista para la puesta en marcha de trenes semidirectos entre Madrid y Guadalajara con terminal en las estaciones de Chamartín y Atocha (núm. reg. 2874) .....	43
<b>184/000839</b> Autor: García Breva, Francisco Javier. Información que posee el Gobierno acerca del proyecto de la Comunidad de Madrid para crear la primera zona franca interior de España en dicha comunidad autónoma (núm. reg. 2876) .....	43

	Páginas
<b>184/000840</b> Autor: García Brea, Francisco Javier. Pacientes del Servicio de Cardiología adscritos al Hospital General Universitario de Guadalajara que se encuentran en situación de lista de espera (núm. reg. 2877) .....	44
<b>184/000841</b> Autor: Pla Durá, Joan Ignasi. Fecha prevista para la firma del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalidad Valenciana para la ejecución de la línea férrea Gandía-Denia, así como cantidad que piensa invertir el Gobierno para la ejecución de dicha obra (núm. reg. 2878) .....	44
<b>184/000842</b> Autor: Pla Durá, Joan Ignasi. Inversiones relativas al Plan de defensa contra las avenidas en la comarca de La Safor (Valencia) en los años 1999 y 2000 (núm. reg. 2879) .....	45
<b>184/000843</b> Autor: Martínez Laseca, José María. Situación de las listas de espera para una operación en el Hospital del Insalud de Soria, así como medidas que piensa adoptar el Gobierno para disponer el mejor acceso de los españoles a una asistencia sanitaria óptima (núm. reg. 2880) .....	45
<b>184/000844</b> Autor: Martínez Laseca, José María. Servicio de atención al sistema sanitario de emergencias en la provincia de Soria (núm. reg. 2881) .....	45
<b>184/000845</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Medidas para desarrollar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relativas a la instalación de antenas para la telefonía móvil (núm. reg. 2882).	46
<b>184/000846</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Posición del Gobierno de considerar que hay suficientes recursos legales para la instalación de antenas para la telefonía móvil (núm. reg. 2883) .....	46
<b>184/000847</b> Autor: Rodríguez Díaz, Inés María. Posición del Gobierno sobre la reforma del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre protección a la maternidad que se debatirá en la Conferencia de junio del año 2000 (núm. reg. 2885) .....	46
<b>1841000848</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Distribución de la participación de las acciones promocionales de Turespaña en el año 2000 (núm. reg. 2886) .....	47
<b>184/000849</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Previsión del gasto promocional de Turespaña en materia de promoción del mercado turístico de congreso (núm. reg. 2887) .....	47
<b>184/000850</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Resultados del ejercicio económico del año 1999 en el sector turístico (núm. reg. 2888).	47
<b>184/000851</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Málaga en el año 1999 (núm. reg. 2889) .....	47
<b>184/000852</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en los aeropuertos de Las Palmas y Tenerife en el año 1999 (núm. reg. 2890) .....	48
<b>184/000853</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Palma de Mallorca en el año 1999 (núm. reg. 2891).	48
<b>184/000854</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Madrid en el año 1999 (núm. reg. 2892) .....	48



	Páginas
<b>184/000855</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Barcelona en el año 1999 (núm. reg. 2893) .....	48
<b>184/000856</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Santiago de Compostela (A Coruña) en el año 1999 (núm. reg. 2894) .....	49
<b>184/000857</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Bilbao en el año 1999 (núm. reg. 2895) .....	49
<b>184/000858</b> Autor: Martínez Fraile, Raimon. Recaudación por tasa aeroportuaria, así como inversiones en la mejora de servicios en base a la misma en el aeropuerto de Sevilla en el año 1999 (núm. reg. 2896) .....	49
<b>184/000859</b> Autor: Encina Ortega, Salvador de la. Integración de Astilleros Españoles y la Empresa Nacional Bázan, así como necesidad de que se garanticen los puestos de trabajo (núm. reg. 2898) .....	49
<b>184/000860</b> Autor: Encina Ortega, Salvador de la. Medidas para evitar que las factorías de Astilleros Españoles de Cádiz y Sevilla sigan con la cartera de pedidos bajo mínimos (núm. reg. 2899) .....	50
<b>184/000861</b> Autor: Contreras Linares, Eduardo Javier. Trasvase de agua del Tajo-Segura a la presa de Cuevas del Almanzora (núm. reg. 2900) .....	50
<b>184/000862</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la licitación de la tercera fase del paseo marítimo de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 2901) .....	50
<b>184/000863</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Motivos por los que el Campus Party del año 2000 no va a tener lugar en Mollina (Málaga), así como medidas para conseguir que vuelva a celebrarse en dicho lugar (núm. reg. 2902) .....	51
<b>184/000864</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Política de agua en los pantanos del río Guadalhorce (núm. reg. 2903) .....	52
<b>184/000865</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Autorización de la regeneración de las playas de San Andrés de Málaga (núm. reg. 2904) .....	53
<b>184/000866</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Presentación del Plan Especial del Corredor Ferroviario- Soterramiento, así como cesión al Ayuntamiento de Málaga de los terrenos no necesarios para el sistema ferroviario y ajenos al «Proyecto Vialia» (núm. reg. 2905) .....	54
<b>184/000867</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Eliminación de la llegada de trenes de largo recorrido a la estación de Fuengirola (Málaga) durante la temporada veraniega (núm. reg. 2906) .....	54
<b>184/000868</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Obras y servicios adjudicados por el Ministerio de Fomento a la provincia de Valladolid en el año 2000 (núm. reg. 2908) .....	55
<b>1841000869</b> Autor: García Pérez, Iratxe. Actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Valladolid en el año 2000 (núm. reg. 2909) .....	55

	Páginas
<b>184/000870</b> Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo. Previsiones acerca del Plan de Mejora de la Calidad y la Comercialización (núm. reg. 2910) .....	56
<b>184/000871</b> Autor: Pérez Domínguez, María Soledad. Situación y previsiones acerca de las obras a realizar en determinados centros de atención primaria y especializada del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), así como empresa adjudicataria para las ya contratadas (núm. reg. 2911) .....	56
<b>184/000872</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Sarrión-Escandón (núm. reg. 2912) .....	57
<b>1841000873</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Escandón-Teruel Norte (núm. reg. 2913) .....	57
<b>184/000874</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Segorbe-Sarrión (núm. reg. 2914) .....	58
<b>184/000875</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS) y un Diputado. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Calamocha-Paniza II (núm. reg. 2915) .....	58
<b>184/000876</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS) y un Diputado. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Calamocha-Paniza I (núm. reg. 2916) .....	58
<b>184/000877</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Fecha prevista para la finalización de las obras de la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Monreal-Calamocha, así como cuantías certificadas (núm. reg. 2917) .....	59
<b>184/000878</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Fecha prevista para la finalización de las obras de la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Santa Eulalia-Monreal, así como cuantías certificadas (núm. reg. 2918) .....	59
<b>184/000879</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo. Situación y previsiones relativas a la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Teruel Norte-Santa Eulalia (núm. reg. 2919) .....	59
<b>184/000880</b> Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio. Aumento del precio de la vivienda en los años 1996 a 1999, especialmente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Palencia (núm. reg. 2920) .....	60
<b>184/000881</b> Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio. Construcción de viviendas de protección oficial (VPO) durante los años 1996 a 1999, especialmente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Palencia (núm. reg. 2921) .....	60
<b>184/000883</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) para Santa Catalina (Ares, A Coruña) (núm. reg. 2930) .....	60
<b>184/000885</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Necesidad de un marco legal para la ubicación de antenas de telefonía móvil (núm. reg. 2933) .....	61
<b>184/000886</b> Autor: Puigercós i Boixassa, Joan. Medidas para eliminar las colas y retenciones en los accesos de la autopista A-2 Sant Joan Despi y Sant Just Desvern (Barcelona), así como para mejorar la conexión entre dichos municipios y la carretera N-340 (núm. reg. 2935) .....	61

	Páginas
<b>184/000887</b> Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Actuaciones para corregir los impactos medioambientales en la comarca del Baix Llobregat debidos a la construcción de la llamada Autovía del Baix Llobregat, así como Plan de Recuperación de Espacios Públicos previsto (núm. reg. 2936) .....	62
<b>184/000888</b> Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Previsiones acerca de la puesta en servicio de las variantes de Cervelló y Vallirana de la carretera N-340 (núm. reg. 2937) .....	62
<b>184/000889</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Inversiones previstas para la realización del denominado Eje Pirenaico N-260 en su tramo de Aragón (núm. reg. 2938) .....	62
<b>184/000890</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de los proyectos y trámites administrativos de la futura autovía Pamplona-Huesca-Lleida (núm. reg. 2939) .....	62
<b>184/000891</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Población reclusa toxicómana en los centros penitenciarios de Aragón, así como reclusos a los que una sentencia haya aplicado la atenuante de la drogadicción (núm. reg. 2940).	63
<b>184/000892</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Sanciones impuestas en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana en los años 1992 a 1996 (núm. reg. 2956) .....	63
<b>184/000893</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Sanciones impuestas en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana durante el año 1997 (núm. reg. 2957) .....	63
<b>184/000894</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Sanciones impuestas en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana durante el año 1998 (núm. reg. 2958) .....	64
<b>184/000895</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Sanciones impuestas en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana durante el año 1999 (núm. reg. 2959) .....	64
<b>184/000896</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Sanciones impuestas en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana en el año 2000 (núm. reg. 2960) .....	64
<b>184/000897</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Conmemoración del Año Internacional de la Cultura de la Paz (núm. reg. 2962) .....	64
<b>184/000898</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Daños materiales y peligros para la vida e integridad de las personas producidos en la ejecución de las obras de la A-9 (Autovía del Noroeste) (núm. reg. 3018) .....	65
<b>184/000900</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Depuradoras de la Costa del Sol que permiten la utilización del agua reciclada (núm. reg. 3023) .....	65
<b>184/000901</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Solución para reponer los errores cometidos en la regeneración de la playa de las Gaviotas de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 3024) .....	65
<b>184/000902</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en los aeropuertos de Palma de Mallorca, Barajas (Madrid), Málaga y Barcelona (núm. reg. 3025) .....	65

	Páginas
<b>184/000903</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Instalaciones construidas bajo la responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Sur que lleven terminadas más de seis meses (núm. reg. 3026) .....	65
<b>184/000904</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Deudas del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con la Seguridad Social desde el 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1999 (núm. reg. 3027) .....	66
<b>184/000905</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Lugares de riesgo existentes por haberse construido núcleos de población en cauces o lugares de influencia de arroyos o ríos de la provincia de Málaga (núm. reg. 3028) ....	66
<b>184/000906</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Proyectos existentes para el Parador de Gibralfaro (Málaga), así como situación patrimonial del mismo (núm. reg. 3029) .....	66
<b>184/000907</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Mejora de las deficiencias que presentan los riegos del río Guadalhorce (núm. reg. 3030) .....	66
<b>184/000908</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Edificios propiedad del Gobierno existentes en la provincia de Málaga que han recibido ayuda en los últimos cinco años (núm. reg. 3031) .....	66
<b>184/000909</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Municipios de Málaga incluidos en planes de excelencia turística (núm. reg. 3032) ....	66
<b>184/000910</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Iniciativas para desarrollar la Proposición no de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados, sobre regeneración de los caladeros del litoral malagueño (núm. reg. 3033).	66
<b>184/000911</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Importe de la deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con Hacienda, en concepto de impago de las retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. reg. 3034) .....	67
<b>184/000912</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Iniciativas en desarrollo de la Proposición no de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados sobre medidas en relación con el derecho de los transexuales a un cambio de sexo (núm. reg. 3035) .....	67
<b>184/000913</b> Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Media de operaciones quirúrgicas en los hospitales civiles y militares en el territorio del INSALUD (núm. reg. 3036) .....	67
<b>184/000914</b> Autor: Pla Durá, Joan Ignasi. Proyecto de correcciones del impacto ambiental y paisajístico y de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús (Valencia) (núm. reg. 3046) .....	67
<b>184/000915</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Conservación y protección del paisaje de la provincia de León (núm. reg. 3047) .....	68
<b>184/000916</b> Autor: Mayoral Cortés, Victorino. Financiación de centros privados concertados desde el año 1996 al año 2000 (núm. reg. 3048) .....	68
<b>184/000917</b> Autor: Martínez Laseca, José María. Defensa del idioma español en las instituciones europeas (núm. reg. 3050) .....	68
<b>184/000918</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3051) .....	69

	Páginas
<b>184/000919</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3052) .....	69
<b>184/000920</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del SEPI Consolidado en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3053) .....	69
<b>184/000921</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3054) .....	70
<b>184/000922</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de Puertos del Estado y Autoridad Portuaria en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3055) .....	70
<b>184/000923</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Ente Público Correos y Telégrafos en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3056) .....	70
<b>184/000924</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3057) .....	70
<b>184/000925</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de la Sociedad Estatal para la Gestión de las Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3058).	71
<b>184/000926</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3059) .....	71
<b>184/000927</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Ciencia y Tecnología en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla en los proyectos y programas que dependían en la anterior legislatura del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura y del Ministerio de Industria y Energía (núm. reg. 3060) .....	71
<b>184/000928</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Defensa en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3061) .....	71
<b>184/000929</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3062) .....	72
<b>184/000930</b> Autor: Pozuelo Meño, María Isabel. Ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en los años 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3063) .....	72
<b>184/060931</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Programas de formación y empleo que se prevé conceder en la provincia de Jaén en el año 2000 (núm. reg. 3064) .....	72
<b>184/000932</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Proyectos y programas en los que están trabajando los distintos Ministerios relacionados con la provincia de Jaén (núm. reg. 3065) .....	72
<b>184/000933</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Razones por las que se ha priorizado las obras de acceso a un camino de servicios en detrimento de la mejora del acceso de la población de Villanueva de la Reina a la Autovía de Andalucía, dirección Baileón (Jaén) (núm. reg. 3066) .....	72

	Páginas
<b>184/000934</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Previsiones acerca del arreglo de los hundimientos de la carretera N-322, a su paso por Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo (Jaén) (núm. reg. 3067) .....	73
<b>184/000935</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Obras licitadas y previstas en la provincia de Jaén del año 2000 y cuantía de las mismas (núm. reg. 3068) .....	73
<b>184/000936</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS) y un Diputado. Creación de una unidad de intervención policial (UIP) en la provincia de Cádiz (núm. reg. 3069) .....	73
<b>184/000937</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Medidas para resolver el problema del cierre por las noches de la comisaría de policía de San Fernando (Cádiz) y para que la Policía Nacional patrulle las 24 horas del día (núm. reg. 3070) .....	73
<b>184/000938</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Medidas para resolver el problema de la falta de recursos humanos de policías nacionales que tiene la provincia de Cádiz (núm. reg. 3071) .....	74
<b>184/000939</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Planes del Ministerio de Defensa en relación con Camposoto, La Línea de Tiro de Torregorda y el Polvorín de Fábrica (núm. reg. 3072) .....	74
<b>184/000940</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Pasos a nivel existentes en la provincia de Cádiz, así como provisiones acerca de su eliminación, especialmente de «El Portal», en Jerez de la Frontera (núm. reg. 3073).	75
<b>184/000941</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Inversiones en carreteras en la provincia de Cádiz (núm. reg. 3074) .....	75
<b>184/000942</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Inversiones en las prisiones de Puerto I y Puerto II de Cádiz (núm. reg. 3075) .....	75
<b>184/000943</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Escuelas taller de la provincia de Cádiz (núm. reg. 3076) .....	76
<b>184/000944</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Liberalización de la autopista A-4 Sevilla-Cádiz (núm. reg. 3077) .....	76
<b>184/000945</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Desdoblamiento de la vía férrea Cádiz-aeropuerto de Jerez (núm. reg. 3078) .....	76
<b>184/000946</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Inversiones para potenciar el ferrocarril en la provincia de Cádiz (núm. reg. 3079) .....	77
<b>184/000947</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Ampliación del horario del aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 3080).	77
<b>184/000948</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Inversiones en el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 3081) .....	78
<b>184/000949</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Situación por la que atraviesa el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 3082) .....	78
<b>184/000950</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Previsiones acerca de la cesión del poblado de Sancti Petri al Ayuntamiento de Chiclana (Cádiz) (núm. reg. 3083) .....	78
<b>184/000951</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Depuración de las aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar (núm. reg. 3084).	79

	Páginas
<b>184/000952</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Actuaciones en la Torre del Puerco en el límite de los términos municipales de Chiclana y Conil (Cádiz) (núm. reg. 3085) .....	79
<b>184/000953</b> Autor: Fernández Chacón, José. Plan de integración de Bazán con los astilleros públicos españoles (núm. reg. 3088).	80
<b>184/000954</b> Autor: Fernández Chacón, José. Evaluación del resultado obtenido sobre las medidas concretas adoptadas por la Unión Europea (UE) con respecto a la competencia desleal de países del sudeste asiático (núm. reg. 3089) .....	80
<b>184/000955</b> Autor: Fernández Chacón, José. Previsiones en relación con la duplicación de la calzada de la carretera N-IV en el tramo Puerto Real-Tres Caminos y de la carretera N-IV en el tramo Jerez-aeropuerto, así como con la conexión N-IV-A-4 de Jerez de la Frontera (Cádiz) y la circunvalación Oeste de dicha localidad (núm. reg. 3090) .....	80
<b>184/000956</b> Autor: Fernández Chacón, José. Realización del estudio preceptivo de impacto ambiental del proyecto de desdoble de la N-340 en su tramo Chiclana-Vejer (núm. reg. 3091) .....	81
<b>184/000957</b> Autor: Fernández Chacón, José. Actuaciones en la travesía de Chiclana de la carretera N-340 (núm. reg. 3092) .....	81
<b>184/000958</b> Autor: Fernández Chacón, José. Causas por las que no se ha puesto en marcha el trasvase de agua Guadiaro-Majaceite, así como fecha prevista para ejecutar las obras e inversiones que afectan al municipio de Ubrique (Cádiz) (núm. reg. 3093) .....	81
<b>184/000959</b> Autor: Fernández Chacón, José. Desdoble de la línea férrea Jerez-Cádiz (núm. reg. 3094) .....	82
<b>184/000960</b> Autor: Fernández Chacón, José. Fecha prevista para la liberación del tramo de autopista Puerto Real-Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 3095) .....	82
<b>184/000961</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Autopsias practicadas a los inmigrantes fallecidos en el Estrecho de Gibraltar (núm. reg. 3096) .....	82
<b>184/000962</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Opinión del Gobierno sobre determinadas declaraciones de la Consejera de Agricultura de la Generalidad Valenciana sobre un posible trasvase de agua del río Ebro hacia dicha Comunidad (núm. reg. 3097) .....	83
<b>184/000963</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Retraso en la construcción de la variante de la carretera N-540, a su paso por el Concello de Taboada (Lugo) (núm. reg. 3100) .....	83
<b>184/000964</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Escala logística de una fuerza naval de la OTAN en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 3102).	83
<b>184/000965</b> Autor: Rivero Baute, Paulino. Previsiones acerca de ordenar a la Armada que desempeñe las labores de control y vigilancia en materia de inmigración (núm. reg. 3103) .....	84
<b>184/000966</b> Autor: Rivero Baute, Paulino. Medios de que dispone la Administración del Estado para controlar la inmigración ilegal desde el mar (núm. reg. 3104) .....	84
<b>184/000967</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Bienes desafectados o en vía de desafectación por el Ministerio de Defensa en el Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 3107) .....	85

	Páginas
<b>184/000968</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Actuaciones previstas acerca de la actual instalación penitenciaria ubicada en el barrio de Torrero de Zaragoza, así como sobre los terrenos adyacentes (núm. reg. 3109) .....	85
<b>184/000969</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Previsiones acerca de transformar en autovía el denominado Eje Norte-Sur, Sagunto-Nueno, en su tramo de Aragón, así como acerca del tramo Nueno-Somport (núm. reg. 3110) .....	85
<b>184/000970</b> Autor: Labordeta Subías, José Antonio. Posición del Gobierno acerca de la segregación de una parte de la documentación del Archivo de la Corona de Aragón (núm. reg. 3111) .....	85
<b>184/000971</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Fraudes a la Seguridad Social por parte de los empresarios en las islas Canarias (núm. reg. 3113) .....	86
<b>184/000972</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Medidas para evitar el fraude de las frutas tropicales no procedentes de Canarias (núm. reg. 3114) .....	86
<b>184/000973</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Fallo en el Sistema de Interconexión Bancaria (SIBE) el día 26 de mayo de 2000 (núm. reg. 3123) .....	86
<b>184/000974</b> Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Listas de espera de pacientes segovianos en la provincia de Segovia y en otras Comunidades Autónomas (núm. reg. 3128) .....	87
<b>184/000975</b> Autor: Morlán Gracia, Víctor. Previsiones acerca de la rehabilitación del Monasterio de San Victorian, situado en Pueyo de Araguas (Huesca) (núm. reg. 3129) .....	87
<b>184/000976</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Implicaciones de la exigencia por el Consulado de El Salvador de la repatriación de treinta niños salvadoreños que llegaron a la entidad solidaria Bemposta después del Huracán Micht, amparándose en una supuesta y anónima denuncia de malos tratos (núm. reg. 3130) .....	88
<b>184/000977</b> Autor: Gallizo Llamas, Mercedes. Destino previsto para las cartas dirigidas por Goya a su amigo Martín Zapatero, adquiridas el 30 de mayo de 2000 (núm. reg. 3131) .....	88
<b>184/000978</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Proyecto de recuperación ambiental del litoral del Carrer del Mar, término municipal de El Campello (Alicante) (núm. reg. 3132) .....	88
<b>184/000979</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Previsiones acerca de la construcción de una autopista desde Villena a Benidorm (Alicante) (núm. reg. 3133) .....	89
<b>184/000980</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Condición de los terrenos donde se levanta el Apartahotel Meliá de Alicante y situación de la concesión otorgada para su edificación, así como provisiones acerca de su finalización y reversión del mismo al Estado (núm. reg. 3134) .....	89
<b>184/000981</b> Autor: Jané i Guasch, Jordi. Finalización de las obras de la variante sur de Reus (Tarragona) de la carretera N-420 (núm. reg. 3135) .....	90
<b>184/000982</b> Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Trabajadores de la pesca regulados laboralmente en convenios colectivos (núm. reg. 3138) .....	90



	Páginas
<b>184/000984</b> Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Previsiones acerca de la supresión del peaje en la autopista A-9, en el tramo Morrazo-Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 3140) .....	90
<b>184/000985</b> Autor: Varela Vázquez, María Jesús Arrate. Realización de la conexión de Pontevedra con la A-52 (núm. reg. 3141) .....	91
<b>184/000987</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Declaración de la muralla de Lugo como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (núm. reg. 3155) .....	91
<b>184/000988</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe. Actuaciones de las Fuerzas de Seguridad del Estado en el ataque realizado al Ayuntamiento de Totana (Murcia) por una manifestación racista, así como investigación llevada a cabo sobre la supuesta agresión de un ecuatoriano a una joven de dicha localidad (núm. reg. 3157) .....	92
<b>184/000989</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Posición oficial del Gobierno en el proceso electoral vivido en Perú (núm. reg. 3158).	92
<b>184/000990</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Existencia de controladores para evitar el tráfico de animales protegidos, así como sanciones impuestas (núm. reg. 3159) .....	92
<b>184/000991</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Fondos públicos destinados a las empresas por incentivos al empleo entre los años 1997 y 2000 en Málaga (núm. reg. 3160) .....	92
<b>184/000992</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la creación de nuevos juzgados de lo penal en la provincia de Málaga (núm. reg. 3161) .....	93
<b>184/000993</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Reclusos existentes en las cárceles españolas (núm. reg. 3162) .....	93
<b>1841000994</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca del traspaso de la vieja cárcel de Málaga al Ayuntamiento de dicha localidad (núm. reg. 3163) .....	93
<b>184/000995</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de las negociaciones entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Málaga sobre el Campamento Benítez (núm. reg. 3164) .....	93
<b>184/000996</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Subvenciones otorgadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a los Ayuntamientos de la provincia de Málaga (núm. reg. 3165) .....	93
<b>184/000997</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Suelos ofrecidos por los Ayuntamientos de la provincia de Málaga para planes públicos de la vivienda (núm. reg. 3166) .....	93
<b>184/000998</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Personas de Marruecos que perciben pensiones de la Administración española por su participación en el levantamiento militar contra la República Española (núm. reg. 3167).	93
<b>184/000999</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Evolución de la tasa de población activa femenina empleada y desempleada entre los años 1997 y primeros cuatro meses (núm. reg. 3168) .....	94
<b>184/001000</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Grado de cobertura de desempleo en la provincia de Málaga entre los años 1997 y primeros cuatro meses de 2000 (núm. reg. 3169) .....	94

	Páginas
<b>184/001001</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Gastos efectuados en materia de desempleo en la provincia de Málaga entre los años 1997 y primeros cuatro meses de 2000 (núm. reg. 3170) .....	94
<b>184/001002</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones previstas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Málaga en el año 2000 (núm. reg. 3171) .....	94
<b>184/001003</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Delitos contra la libertad sexual cometidos en la provincia de Málaga (núm. reg. 3172).	94
<b>184/001004</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Servicios de la seguridad privada contratados por la Administración del Estado en la provincia de Málaga (núm. reg. 3173) .....	94
<b>184/001005</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Evolución de trabajo y empleo en los talleres de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la provincia de Málaga durante los años 1998 y 2000 (núm. reg. 3174) .....	94
<b>184/001006</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones sobre el cierre de oficinas de correos y telégrafos en la provincia de Málaga (núm. reg. 3175) .....	95
<b>184/001007</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Juzgados de la provincia de Málaga que carecen de titular (núm. reg. 3176) .....	95
<b>184/001008</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Estudios realizados para la prolongación del ferrocarril Málaga-Fuengirola hasta Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 3177) .....	95
<b>184/001009</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Proyectos en la provincia de Málaga que tendrán financiación europea (núm. reg. 3178).	95
<b>184/001010</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación en que se encuentra la flota de cerco en la provincia de Málaga (núm. reg. 3179) .....	95
<b>184/001011</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca del cierre de la cárcel de Málaga, así como de las transferencias del edificio de la misma al Ayuntamiento o a la Diputación de la citada provincia (núm. reg. 3180) .....	95
<b>184/001012</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Inversiones realizadas en la red ferroviaria en la provincia de Málaga desde el año 1998 a 2000 (núm. reg. 3181) .....	95
<b>184/001013</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de liquidación de los bienes de la antigua empresa Intelhorce (núm. reg. 3182) .....	96
<b>184/001014</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Previsiones acerca de la construcción de una nueva estación de ferrocarril en la ciudad de Málaga (núm. reg. 3183) .....	96
<b>184/001015</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Desarrollo que ha seguido la normativa de la Ley de Costas en la provincia de Málaga (núm. reg. 3184) .....	96
<b>184/001016</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Valoración acerca de la evolución de los trabajos de regeneración de las playas de Málaga (núm. reg. 3185) .....	96

	Páginas
<b>184/001017</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Situación de los vehículos de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, en la provincia de Málaga, en relación con la obligación de pasar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) (núm. reg. 3186) .....	96
<b>184/001018</b> Autor: Centella Gómez, José Luis. Casas cuartel de la Guardia Civil que van a ser mejoradas en el año 2000 en la provincia de Málaga (núm. reg. 3187) .....	96
<b>184/001019</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de. Previsiones en relación a la regulación de libros de origen de razas caninas y de otras especies de nuestra fauna salvaje (núm. reg. 3189) .....	96
<b>184/001020</b> Autor: Caracuel del Olmo, M. <sup>a</sup> Amelia. Integrantes de la minoría étnica gitana residentes en la provincia de Córdoba (núm. reg. 3190) .....	97
<b>184/001021</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón. Medidas para regular el control de los juegos y juguetes (videojuegos) que puedan provocar entre los adolescentes determinadas disfunciones (núm. reg. 3191) .....	97
<b>184/001022</b> Autor: Rodríguez López, M. <sup>a</sup> Dolores. Integrantes de la minoría gitana residentes en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3192).	98
<b>184/001023</b> Autor: Uría Etxebarria, Margarita. Reconocimiento de indemnizaciones a quienes han sufrido actos terroristas al amparo de la Ley 32/1999, de 8 de octubre (núm. reg. 3194) .....	98
<b>185/000007</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de. Aportación del Ente Público RTVE y sus Sociedades durante los años 1999 y 2000 para la producción de proyectos cinematográficos (núm. reg. 3119) .....	99

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

#### 184/000735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el tramo final del río Miño, pescan aproximadamente 600 personas, que tienen en esta actividad, su medio de vida principal o complementario. Desde hace años, diversos problemas hacen que sea patente la disminución de las especies presentes en ese tramo de río, lo que, entre otras cuestiones, hace menos rentable esta actividad pesquera. Entre los factores negativos para la mencionada actividad, se encuentran, entre otros, la excesiva contaminación del río Miño, el excesivo acúmulo de arena en la desembocadura y el inadecuado ritmo de desembalse de agua en el pantano de Frieira.

¿Qué medidas concretas está adoptando o prevé adoptar el Gobierno para disminuir, hasta niveles compatibles con el respeto al medio ambiente, la contaminación que actualmente sufre el tramo final del río Miño?, describiendo cada actuación, el presupuesto, y el resultado que se pretende obtener con cada una de ellas.

¿Existe, a criterio del Gobierno, alguna dificultad técnica o legal, para hacer que el desembalse de agua del pantano de Frieira se haga de manera que se mantenga el caudal ecológico y por tanto se perjudique lo menos posible a la fauna piscícola?

¿Ha estudiado el Gobierno las repercusiones que sobre la abundancia y diversidad de especies en el río Miño tiene la actual barra de arena de su desembocadura?

¿Existirían, a criterio del Gobierno, repercusiones negativas derivadas del dragado de la mencionada barra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Desde hace años el Ministerio de Fomento prevé la construcción de una variante en la N-550, a su paso por Caldas de Reis. En respuesta parlamentaria, el Ministerio afirmaba en diciembre de 1998, que el proyecto de esta variante se encontraba en fase avanzada de redacción.

¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción de la variante de Caldas de Reis (N-550)? ¿Prevé el Ministerio de Fomento iniciar la construcción de esta variante en este año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al estado de tramitación del proyecto de recuperación del litoral y de construcción de un paseo marítimo en O Pedrido (Bergondo, A Coruña).

Desde el año 1995, según informaciones a que ha podido acceder este Diputado, existe un proyecto de recuperación del litoral y de construcción de un paseo marítimo en la playa de O Pedrido (Bergondo, A Coruña).

Una reciente visita del Subdirector General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, después de que el Concello de Bergondo instase repetidamente a la

Administración a retomar el proyecto, reavivó la esperanza en la realización de tales actuaciones.

Sin embargo, contradiciendo su intención declarada, las concesiones existentes sobre la zona de dominio público marítimo-terrestre afectada por dicho proyecto (concesiones de embarcadero y galpones) han sido renovadas hasta el año 2018.

A la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

— ¿Tiene previsto el Gobierno retomar el proyecto de recuperación del litoral y de construcción de un paseo marítimo en O Pedrido?

— En caso de que la respuesta a la anterior pregunta sea afirmativa, ¿cómo explica el Gobierno la prórroga hasta el año 2018 de las concesiones de embarcadero e instalación de galpones sobre los terrenos en que van a realizarse tales actuaciones y obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/000738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En los últimos tiempos se han disparado los accidentes de tráfico en la autopista A-9, especialmente en el tramo Pontevedra-Santiago.

¿Cree el Ministro de Fomento, que el elevado número de accidentes que se registra en el tramo Pontevedra-Santiago de la A-9, guarda relación con el trazado, especialmente en la zona de Valga?

¿Cree el Ministerio de Fomento que con carteles limitadores de velocidad y reasfaltado del tramo de Valga se va a disminuir notablemente el número de accidentes en la A-9?

¿No comparte el Ministerio de Fomento, la idea de muchos conductores, de que es necesaria una reestructuración a fondo del trazado y características del tramo de Valga, para adecuarlo a las condiciones que debe reunir un trazado de autopista, como fórmula para evitar un número importante de accidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Después del informe realizado en octubre de 1998 por el Grupo de Trabajo Bilateral hispano-portugués, acerca del impacto que supondría la construcción del embalse de Sela (río Miño), en el que este Grupo desaprueba su construcción, cuando menos, en los términos inicialmente previstos, el Gobierno parece inclinarse, por establecer negociaciones con la empresa o empresas concesionarias, con el fin de realizar un nuevo proyecto de embalse.

¿Ha dado el Gobierno por descartada definitivamente la posibilidad de construir el embalse de Sela, en los términos previstos en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1978?

¿Por qué razones el Gobierno no adopta la decisión de anular la concesión para la construcción del embalse de Sela, a pesar de la oposición generalizada, y del informe negativo del Grupo de Trabajo Bilateral?

¿Defiende el Gobierno la posibilidad de construir en el tramo final del río Miño, un nuevo o nuevos embalses destinados al aprovechamiento hidroeléctrico, en sustitución del proyecto inicial de embalse en Sela? ¿Cree el Gobierno compatible, esta posibilidad, con el respeto al medio ambiente y a los intereses económicos y sociales de los habitantes de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Fundación Monte Castrove promueve la construcción de un campo de golf en Meis (Pontevedra). campo de golf, que se está construyendo con aportación de fondos públicos, entre ellos los aportados por la Secretaría General para el Deporte, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

¿Conoce el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuál es el coste total del campo público de golf que se construye en meis (Pontevedra)? ¿Cuál es la cantidad que aporta el Ministerio para esta construcción, y cuál, la cantidad que aportan otras Administraciones Públicas o entidades privadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Ministerio de Medio Ambiente realiza un seguimiento de la superficie forestal quemada por incendios en el conjunto del territorio del Estado.

¿Cuál es el número de incendios y la superficie forestal quemada, distribuidos los datos por CC.AA., durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado año el Ministerio de Fomento procedió a adjudicar las obras de construcción de la autopista de peaje entre Santiago y el Alto de Santo Domingo.

¿Cuáles son las condiciones de la adjudicación de la construcción de la autopista Santiago-Alto de Santo Domingo, en lo referido a plazos de construcción, presupuesto, modelo de financiación y coste del peaje por kilómetro para los futuros usuarios?

¿Cuáles fueron los motivos por los que se descartaron ofertas de empresas que comprometían la realización de esta obra en un plazo de tiempo menor? ¿Qué motivos justifican que al final del proceso, Fomento negociase sólo con una empresa?

¿Por qué razón no formó parte de la mesa de contratación de esta obra un representante de la Xunta de Galicia?

¿Al tratarse de una autopista de peaje (Santiago-Alto de Santo Domingo), con un nuevo trazado, que discurre íntegramente por territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia hubiese sido posible que la Xunta de Galicia llevase adelante por sí misma la realización de esta obra, en lo referido a estudio informativo, licitación y adjudicación?

¿Qué previsiones baraja el Ministerio de Fomento para la realización del tramo Alto de Santo Domingo-Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El actual Alcalde de Pontearreas (Pontevedra), don José Castro Álvarez, fue condenado, en su día, a penas de prisión e inhabilitación para el ejercicio de cargo público. Al parecer el mencionado Sr. Alcalde cursó al Gobierno una petición de indulto.

¿Es cierto que el Sr. Alcalde de Pontearreas solicitó al Gobierno el indulto, para las penas impuestas por los Tribunales por delitos de falsedad en documento público y violación de los derechos cívicos? En caso afirmativo, ¿ha estudiado el Gobierno la mencionada petición de indulto?

¿En qué plazo de tiempo prevé el Gobierno adoptar una decisión sobre esta petición de indulto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Desde las pasadas elecciones municipales es Alcalde de Pontearreas (Pontevedra) don José Castro Álvarez. Desde algunos grupos de oposición municipal, vienen denunciándose reiteradamente presuntas irregularidades en el ejercicio del cargo por parte del mencionado regidor municipal, que vulnerarían los derechos que legalmente amparan su actividad política. Estos grupos de oposición han puesto en conocimiento de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra las presuntas vulneraciones de las disposiciones legales vigentes por parte del señor Alcalde de Pontearreas.

¿Ha abierto o prevé abrir el Gobierno alguna investigación acerca de si existe vulneración por parte del señor Alcalde de los derechos legales de los grupos de oposición en el Ayuntamiento de Pontearreas (Pontevedra), y por tanto, si se está impidiendo su labor de representación de los vecinos?

En caso de haber estudiado el Gobierno las denuncias de la oposición sobre este asunto ¿Ha llegado el Gobierno a alguna conclusión que avale estas denuncias, o por el contrario, cree que la actuación del señor Alcalde de Pontearreas se ajusta a lo establecido por la legalidad vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El cruce existente en Sesmonde (término municipal de Vilasantar), entre la carretera nacional 634 y la comarcal 540, por sus características, es un lugar en el que se producen un gran número de accidentes de tráfico.

¿Prevé el Ministerio de Fomento, realizar alguna actuación, para mejorar el cruce entre la C-540 y la N-634, a la altura de Sesmonde, de manera que se mejore la seguridad vial? En caso afirmativo ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado día 30 de junio de 1999, en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Congreso, se aprobó un texto, relativo a la transferencia del Instituto Español de Oceanografía del siguiente tenor literal: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno, a que en el marco de la Comisión Mixta de Transferencias, se estudie la posibilidad de traspasar los distintos centros del IEO a sus respectivas CC.AA.»

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la mencionada resolución del Congreso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de accidentes, y el número de víctimas, en la autopista A-9, desglosado por tramos (Vigo-Pontevedra, Pontevedra-Santiago y Santiago-A Coruña) durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999.

¿En qué puntos del trazado de estos tramos se registró un mayor número de accidentes mortales, y por tanto pueden considerarse como puntos negros? ¿Cuáles son las causas principales de estos accidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/000748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a la inter-

conexión del polígono industrial de Bergondo con el de Cambre (A Coruña) a través de la N-VI.

Entre los polígonos industriales de Bergondo y Cambre, ambos promovidos por la SEPES, existe un denso tráfico que debe atravesar la N-VI con los peligros que ocasione el cruce de un elevado número de camiones.

Por esta razón y para unir físicamente dos polígonos sólo separados por esa carretera estatal, se formula la siguiente pregunta:

¿Está el Gobierno dispuesto a unir los polígonos industriales de Bergondo y Cambre a través de un túnel por debajo de la N-VI?

De no ser así, ¿qué otra solución ofrece el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/000749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al estado de tramitación del proyecto de construcción del paseo marítimo de Gandarío (Bergondo, A Coruña).

El Ministerio de Medio Ambiente, según las informaciones a que ha podido acceder este Diputado, ha proyectado y cuenta con la consignación presupuestaria suficiente para construir un paseo marítimo en Gandarío, concello de Bergondo, A Coruña.

Sin embargo, la exigencia de que sea el Concello de Bergondo la Administración que deba aportar los terrenos necesarios para dicha obra constituye un obstáculo insuperable pues el municipio, con un presupuesto para el presente ejercicio de 482 millones de pesetas, no puede de ninguna manera afrontar la adquisición de unos terrenos de la única forma en que, en este momento puede hacerlo: expropiando.

Se corre así el riesgo de que, ante tales circunstancias, el paseo no se pueda construir.

A la vista de estos hechos, se formula la siguiente cuestión:

¿Está dispuesto el Gobierno a desatascar la situación asumiendo, como parte del costo del proyecto, la adquisición de los terrenos precisos para la construcción del paseo marítimo de Gandarío?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/000750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a la cesión al Concello de Oleiros del cuartel de la Guardia Civil ubicado en Mera (Oleiros, A Coruña).

El cuartel de la Guardia Civil de Mera, hoy sin servicio ni uso alguno, fue reclamado al anterior Delegado del Gobierno en Galicia por el Concello de Oleiros, ofreciendo éste a cambio de su cesión el arreglo del cuartel de dicho cuerpo sito en la parroquia de Oleiros, cabecera del municipio del mismo nombre.

A la vista de estos datos, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuándo piensa el Gobierno ceder el cuartel de Mera, asentado en terrenos cedidos en su momento por el municipio, al Concello de Oleiros y, en su caso, en qué condiciones o a cambio de qué contrapartidas?

¿Cuándo prevé el Gobierno iniciar las obras de reparación del cuartel de Oleiros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/000751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al acceso a la autopista A-9 desde el municipio de Bergondo en dirección Ferrol.

Actualmente, desde el municipio de Bergondo sólo puede accederse a la autopista A-9 en dirección A Coruña o en dirección Santiago, pero no en dirección Ferrol.

De este modo, el abundante tráfico que desde este municipio se dirige a la comarca ferrolana —e igualmente el que desde esta comarca se dirige al citado municipio—, si quiere hacerlo por autopista debe ir hasta Guísamo para, tras salir y entrar de nuevo en la autopista, dirigirse en sentido Ferrol.

Tales molestias —especialmente sentidas tanto por los particulares como por las industrias ubicadas en este municipio— podrían eliminarse fácilmente si el



Gobierno previene un acceso y una salida en Bergondo en la A-9 dirección Ferrol.

A la vista de estos hechos, se formula la siguiente pregunta:

¿Está dispuesto el Gobierno a prever un acceso y una salida de la A-9, dirección u origen Ferrol, en Bergondo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

### 184/000752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Recuperar la memoria histórica sobre nuestro pasado más reciente impidiendo de esta forma el olvido de episodios trágicos que sacudieron a la sociedad europea durante los años 30 y 40 de este siglo, y en el caso de que nos ocupa el desenlace que tuvieron miles de españoles, es una obligación moral que corresponde al conjunto de nuestra sociedad.

Insistir en esta cuestión parece ineludible tras conocer las situaciones de encarcelamiento, trabajos forzados y torturas a que se vieron sometidos, ciudadanos españoles —«los rojos españoles»— que por un lado tuvieron que trabajar de forma forzada durante el régimen de Franco y, por otro, los que fueron detenidos por las autoridades nazis de ocupación en Francia al partir hacia el exilio al finalizar la guerra civil, que o bien acabaron hallando la muerte en campos de concentración y exterminio nazi, o que acabaron trabajando como esclavos del III Reich.

A lo largo de la democracia española se han ido reconociendo diferentes derechos, que en algunos casos han dado lugar a prestaciones económicas a diferentes colectivos de ciudadanos españoles que por defender el orden constitucional lucharon contra el fascismo.

En la actualidad quedan ciertos colectivos a los que no se les ha reconocido ningún tipo de derecho, como son los que trabajaron de forma forzada y en condiciones de esclavitud al servicio del fascismo y de empresas ligadas a este régimen. En este sentido países de nuestro entorno, como Alemania o Suiza, y otros como Japón, están reconociendo determinadas prestaciones económicas a este tipo de trabajadores que dejaron parte de su vida en campos de concentración o en batallones de trabajadores. Aunque tarde, creemos que el Gobierno español aún está a tiempo de reconocer a

estos ciudadanos los derechos que les han sido negados durante estos largos años, adoptando medidas indemnizatorias similares a las de los países mencionados.

Por todo ello se presentan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Gobierno la cuantía de la indemnización que algunos Gobiernos europeos está pagando a este colectivo?

¿Conoce el Gobierno el número de personas afectadas por los hechos arriba descritos?

¿Cuántas de estas personas estuvieron en campos de concentración y cuántas en batallones de trabajadores?

¿Cuántas de estas personas estuvieron en esa situación dentro del territorio español y cuántas en el europeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/000753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyecto tiene previsto el Gobierno para la red arterial de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

### 184/000754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos fallecimientos han ocurrido en la prisión de Alhaurín (Málaga) entre los años 1997 al 2000 y causas de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000755**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué grado de contaminación hay en las playas de Málaga por restos petrolíferos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000756**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno correspondientes al Plan de Guaro en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000757**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno en los puertos pesqueros de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000758**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación de la flota marisquera de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000759**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la valoración de la situación por la que pasa el sector industrial de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000760**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para ayudar a la flota de cercos de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000761**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la declaración de Patrimonio de la Humanidad de algún municipio de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000762**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las inversiones para mejorar el servicio de correos y telégrafos en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000763**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la valoración de la evolución del mercado de la pasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000764**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué motivos impiden al Gobierno llegar a un acuerdo para que el campamento Benítez pertenezca a la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000765**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas sentencias dictadas por delitos ecológicos existen en los años 1998 al 2000 y detalles de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000766**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos grupos ultras se han detectado en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000767**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos reclusos hay internados en el centro penitenciario de Alhaurín de Málaga separados por módulos, así como la nacionalidad de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000768**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas instalaciones militares existen en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000769**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos barcos militares atracan en el puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000770**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos cruceros atracan en el puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000771**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la estación ferroviaria de Ronda entre los años 1998 al 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000772**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en el aeropuerto de Málaga entre los años 1998 al 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000773**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué empresas de trabajo temporal desarrollan sus servicios en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000774**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la valoración de la situación del acuerdo pesquero de la Unión Europea con Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000775**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación actual de la cabra malagueña como especie autóctona así como futuro de la misma en Europa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000776**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación del reconocimiento de denominación de origen por las instituciones europeas de la industria chacinera de la Serranía de Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000777**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay acerca de las instalaciones de Tabacalera en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000778**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la cantidad recaudada por el Estado por la venta de tabaco entre los años 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000779**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la suma empleada en la provincia de Málaga para juegos de azar entre los años 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000780**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de ayudas con cargo al Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) se han abonado en la provincia de Málaga entre los años 1997-2000 y por qué cuantía cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000781**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las cantidades, para obras de infraestructuras correspondientes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), invertidas durante los últimos cinco años en la provincia de Málaga, especificando las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000782**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el grado de contaminación del mar Mediterráneo en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000783**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Según la publicación «La Realidad» de Santander, las banderas azules, símbolo de calidad en las playas, la limpieza de las aguas y las instalaciones, son productos de márketing, dependiendo de entidades privadas con carencia de control y mínimos de garantía.

— ¿Qué controles realiza la Administración Central para conocer la calidad de las playas españolas?

— ¿Qué Organismo y con qué autoridad concede los marchamos de banderas azules en las playas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

**184/000784**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Congreso de los Diputados aprobó la Proposición no de ley 161/000753 instando al Gobierno para que el conjunto de la Administración emplee los servicios del INEM en sus contrataciones temporales en lugar de Empresas de Trabajo Temporal.

— ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para el cumplimiento de lo aprobado por el Congreso de los Diputados para que el conjunto de Administraciones Públicas emplee únicamente los servicios del INEM en sus contrataciones temporales?

— ¿Qué Ministerio, organismo público, entidad pública empresarial o empresa pública, ha realizado en el pasado año y el actual concursos de provisión de servicios con Empresas de Trabajo Temporal y cuáles se han realizado utilizando el servicio público del INEM?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

**184/000785**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000786**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la Diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000787**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para sus respuestas escritas.

El Ayuntamiento de la localidad aragonesa de Benabarre tiene que correr actualmente con los gastos de alquiler de lo que es la sede del actual cuartel de la Guardia Civil en la mencionada localidad. Dicho alquiler asciende a una cifra importante, cercano al millón y medio de pesetas, para un municipio con un presupuesto no muy elevado.

Dado que la competencia del mantenimiento y construcción de nuevos cuarteles depende de la Dirección General de la Guardia Civil presentamos las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno asumir los gastos de alquiler que le corresponden de la actual ubicación del Cuartel de la Guardia Civil en Benabarre? ¿Cuándo tiene previsto su traslado a una sede de nueva construcción en la mencionada localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

**184/000788**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para sus respuestas escritas.

En la nota informativa facilitada a los Grupos Parlamentarios sobre la ejecución de Presupuesto del Estado, a fecha 31 de marzo de 2000, se observa que existe en el capítulo de inversiones reales unos pagos realizados menores que en el año anterior, en una cantidad que es el nueve por ciento inferior en relación a los presupuestos de 1999. Todo ello a pesar de que las obligaciones reconocidas en los Presupuestos del 2000 son mayores que en los Presupuestos de 1999.

Ante esta situación presentamos la siguiente pregunta:

¿A qué factor atribuye el Gobierno este empeoramiento del nivel de pagos en relación a las inversio-

nes reales de los Presupuestos Generales del Estado del 2000 con los de 1999? ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para evitar esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

**184/000789**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Hasta un total de cincuenta y cuatro municipios aragoneses tienen un número de prefijo telefónico diferente al resto de las poblaciones de la provincia donde están encuadrados, con el consiguiente perjuicio que ocasiona a los usuarios. Esta situación «no respeta» los criterios ni resulta ajustada a lo establecido en la normativa vigente, especialmente en la Ley General de Telecomunicaciones en el Real Decreto 1736/1998 y en el Plan Nacional de Numeración para los Servicios de Telecomunicaciones, aprobado por Consejo de Ministros en 1997.

Ante esta situación, y tras aprobarse una iniciativa del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista en las Cortes de Aragón, desde diversos responsables del Gobierno de Aragón se ha remitido un escrito a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el que se solicita que se dé orden a Telefónica para acometa, a su costa, los cambios pertinentes con el fin de que los municipios y núcleos de Aragón que disponen de prefijo distinto al del resto de municipios de su provincia pasen a tener la misma referencia que el resto. Desde CHA entendemos que esta situación es urgente ante la presencia de nuevos operadores en la implantación y extensión de sus redes, ya que, de no darse solución positiva a la solicitud, podrían seguir aumentando las disfunciones originadas por las tarifas telefónicas.

Ante esta situación formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno para corregir la actual disfunción que sufren hasta cincuenta y cuatro municipios aragoneses al tener distinto prefijo telefónico que el resto de los municipios de la provincia a la que pertenecen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

**184/000790**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a uso deformado e ilegal de la toponimia gallega y catalana por la Dirección General de Tráfico.

Con verdadera preocupación observamos cómo la Dirección General de Tráfico en sus informaciones orales sobre la situación del tráfico viene usando formas toponímicas deformadas, deturpadas, no originarias ni legales, en los casos de Galicia y Cataluña. Se trata de un uso que había sido abandonado precisamente por respeto a la legalidad vigente, de rango autonómico y estatal, en esta materia. Ahora podemos oír formas como «Orense, La Coruña, Lérida, Gerona», que no son las oficiales ni para referirse a las respectivas provincias ni a sus capitales. Incluso se emplean formas adulteradas, como «Sanjenjo», «La Estrada», «La Gudiña» para entidades menores, en vez de las legales, no deformadas ni híbridas, Sanxenxo, A Estrada, A Gudiña. Semejante involución resulta alarmante por su ilegalidad y por su falta de respeto a la diversidad cultural y lingüística del Estado español, en un elemento básico como la toponimia que se decidió asumir sin las deformaciones causadas por una política asimilista desconsiderada y brutalmente deformadora que ahora parece querer revivirse.

¿A qué se debe el uso ilegal y deformado de los topónimos de Galicia y Cataluña en las informaciones orales de la Dirección General de Tráfico últimamente? ¿No resulta especialmente extraño este uso en un organismo público que conoce la legalidad que le afecta y tiene que respetar por escrito las formas originarias de las provincias y sus capitales, en los casos de A Coruña, Ourense, Lleida y Girona? ¿Cómo se recuperan formas bárbaras que no tienen sentido alguno castellanizadas, para aludir a núcleos de población/ayuntamientos de Galicia que figuran oficialmente en la propia Dirección General de Tráfico correctamente, Sanxenxo, A Estrada, A Gudiña? ¿Piensa rectificar este proceder y atenerse a las formas legales y correctas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/000791**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirmó el viernes día 26 de mayo que la decisión de celebrar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú el domingo día 28 de mayo la había adoptado «la instancia correspondiente, constitucionalmente correcta». Esta declaración fue unánimemente interpretada por la oposición peruana, y por buena parte de la comunidad internacional, como un respaldo al régimen de Fujimori.

La «instancia correspondiente, constitucionalmente correcta» a la que se refería el señor Aznar es el Jurado Nacional de Elecciones, que decidió celebrar la segunda vuelta de los comicios el domingo día 28 de mayo pese a que tanto la comunidad internacional (Organización de Estados Americanos, Unión Europea, los propios Estados Unidos), como las fuerzas democráticas de oposición a Fujimori habían denunciado con contundencia la falta de garantías suficientes para que el proceso electoral pudiese ser considerado como plenamente democrático.

La prensa controlada por el régimen de Fujimori aprovechó las declaraciones del señor Aznar para presentarlas como un aval al presidente peruano.

Cabe recordar que la negativa del régimen de Fujimori a realizar una auditoría del nuevo «software» para el cómputo de votos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la negativa en fin a aplazar la fecha de celebración de los comicios diez días más, provocó la retirada de los observadores internacionales de la Organización de Estados Americanos, que se habían desplazado a Perú para controlar la limpieza del proceso electoral.

¿A qué se debe la diferencia de opinión entre el Gobierno español y la UE a la hora de defender el aplazamiento de la segunda vuelta electoral en Perú?

¿Considera legítimo el Gobierno español el proceso electoral en Perú y, especialmente, su segunda vuelta? ¿No cree el Gobierno que la retirada de los observadores internacionales de la OEA afecta gravemente la credibilidad de las elecciones?

¿Tiene algo que ver con la actitud del Gobierno el hecho de que el Estado español es uno de los mayores inversores extranjeros en Perú, tal y como ha denunciado el líder de la oposición en aquel país, Alejandro Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.



**184/000793**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En su reunión del pasado día 26 de mayo, el Consejo de Ministros acordó desautorizar la operación de adquisición de la eléctrica asturiana Hidrocantábrico por parte de Unión Fenosa. El Gobierno alegó la salvaguarda de la competencia para explicar su actuación y expresó su intención de que existan cuatro operadores eléctricos independientes en el mercado estatal.

La Xunta de Galicia, por boca de su presidente, Manuel Fraga, se posicionó públicamente a favor de la compra. El Gobierno asturiano lo hizo, en cambio, en contra.

¿Tiene algo que ver con esta actuación del Gobierno el hecho de que Hidrocantábrico haya sido también objeto de una OPA por parte de la empresa estadounidense TXU?

¿Cómo valoraría el Gobierno la hipotética compra de Hidrocantábrico por parte de TXU?

¿No considera el Gobierno que existe una enorme desproporción entre la cuota de mercado que controlan Endesa e Iberdrola por un lado y Unión Fenosa e Hidrocantábrico por otro?

¿No fortalece la decisión del Gobierno el dominio duopolístico que en la práctica mantienen Endesa e Iberdrola sobre el mercado?

¿Influyeron en la decisión del Gobierno las presiones políticas ejercidas por parte del Gobierno asturiano y de Caja Asturias? ¿A qué obedece su diferencia de criterio respecto del expresado por Manuel Fraga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/000794**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a plan de restauración y rehabilitación de los edificios y entorno de la antigua Escuela de Máquinas (Ferrol).

El 31 de julio de 1998, el Consejo de Ministros autorizó la firma de un Convenio de Colaboración entre los Ministerios de Defensa, Fomento y la Xunta de Galicia para la restauración y rehabilitación de los edificios y entorno de la antigua Escuela de Máquinas. El proyecto de obras correspondiente incluye la supresión parcial de la muralla comprendida entre Herrerías y la Puerta de Bazán. El entorno de este Centro Cultural y Social mejorará notablemente con esta supresión. La eliminación de la muralla debía ser total entre la puerta de Bazán y los edificios de Herrerías, única forma de que el espacio urbano viese mejorada sus perspectivas con el panorama visual del puerto.

¿Cuándo comenzará a ejecutarse esta obra? ¿Qué mejoras se realizarán en los edificios? ¿Qué mejoras en el entorno? ¿Por qué no se elimina toda la muralla entre la puerta de Bazán y Herrerías, teniendo en cuenta que hay maneras eficaces de proteger el área del dique número 2 de Bazán, sin necesidad de mantener una muralla de piedra de semejantes dimensiones? ¿Cuál es la participación económica de cada una de las Administraciones comprometidas en el proyecto? ¿Qué grado de participación se le piensa dar al Ayuntamiento en la planificación y/o gestión del nuevo espacio urbano que se pueda crear con estas obras, para integrarlo en la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/000795**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Rodríguez Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a cumplimiento del Convenio Fomento-Xunta para la mejora de la red ferroviaria de Galicia.

En octubre de 1999 el Ministerio de Fomento en documentación solicitada por este diputado estimaba que se estaba cumpliendo satisfactoriamente el Convenio firmado con la Xunta de Galicia para el quinquenio 99-2003, si bien reconocía que se habían producido algunas incidencias. Las obras previstas alcanzaban la cantidad de 3.150 millones en los presupuestos generales del Estado para el año 2000.

¿Cuál es la situación de las obras contratadas antes del 1 de enero de 2000? ¿Concretamente, cómo va la construcción de apartaderos y la mejora de instalacio-

nes para incremento de la capacidad del tramo Santiago-A Coruña? ¿Se suprimieron los dos pasos a nivel en Vilagarcía de Arousa? ¿Se modernizó y adecuó el viaducto de Sampaio? ¿Se realizó la adecuación y modernización de los tramos Arbo-Salvaterra y Caldelas-Guillarei? ¿En qué estado se encuentra el denominado triángulo de Guillarei? ¿Cómo va la adecuación y modernización Covas-Monforte? ¿Está redactado el proyecto constructivo para la adecuación y modernización del tramo Santiago-Oroso?

¿Cómo va la contratación para el año 2000? ¿Están redactados los proyectos constructivos de las variantes de Portas, Ordes, Queixas y Bregua? ¿Cuándo estará el estudio informativo de las variantes de O Carballiño, Canabal y Pobra de San Xiao? ¿Cuál es el estado de las obras de adecuación y modernización del tramo Salvaterra-Caldelas? ¿Y las de los tramos Redondela-Portela y Guillarei-Redondela?

¿Se comenzaron las obras de modernización de los tramos Salvaterra-Caldelas y Ourense-Pouza en la línea Monforte-Ourense-Vigo, que sufrieron un retraso evidente? ¿Piensa el Ministerio que con este tipo de actuaciones se puede sacar el ferrocarril en Galicia del estado de atraso, obsolescencia y discriminación que sufre? ¿Por cierto, cuándo se va a generalizar el uso de una toponimia correcta y legal en la documentación del Ministerio de Fomento y Renfe sobre actuaciones en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/000796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El actual trazado del denominado «Tercer cinturón», en la ciudad de Zaragoza, va a ocasionar toda una serie de afecciones, acústicas fundamentalmente, y de tráfico en el punto de cruce con la calle Puebla de Híjar en el barrio de San José.

El problema viene generado, fundamentalmente, por la existencia de viviendas que están a una distancia muy cercana a esta ronda de circunvalación. De hecho los vecinos y vecinas de la zona se han manifestado masivamente contra esta situación obteniendo un amplio respaldo social de la ciudadanía. Dado

que dicha actuación está en período de obras actualmente:

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para paliar el grave problema de impacto ambiental que ocasionará el denominado Tercer cinturón de Zaragoza, en las viviendas ubicadas a la altura de la calle Puebla de Híjar en el barrio de San José?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

#### 184/000797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para el cumplimiento, por parte de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), del artículo 11 de la Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que los trabajadores contratados por una ETT tendrán la misma remuneración del puesto de trabajo de la empresa usuaria?

¿Cuántas inspecciones se han realizado que hayan cotejado el cumplimiento de este mandato legal? ¿Qué resultados han tenido estas inspecciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Francisco Frutos Gras**, Diputado.

#### 184/000798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Congreso de los Diputados aprobaba el pasado 26 de febrero de 1998 una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, en la Comisión de Infraestructuras, haciéndose eco de la demanda de los ciudadanos de la isla de La Palma (Canarias) para que, en breve plazo, se realizaran las operaciones necesarias para reestructurar la división tarifaria existente en esta isla.

En respuesta escrita a nuestro Grupo el 23 de diciembre de 1998 el Gobierno decía: «Existen una serie de consideraciones en cuanto al agravio compa-

rativo con otras islas, de tipo poblacional, de vecindad, de relaciones comerciales, laborales, etc., que hacen aconsejable transformar la división tarifaria existente en la isla de la Palma en un distrito de tarificación único».

De otra parte anunciaba en aquella respuesta escrita en 1998 que «se encuentra en tramitación, próximo a su aprobación, un programa de descuentos en tráfico interprovincial para llamadas a provincias de una misma Comunidad Autónoma y a provincias colindantes, que sin duda contribuirá a atenuar la problemática planteada».

La reciente Campaña electoral llenó los periódicos de una solución de este problema, llegando a afirmar que algunas llamadas bajarían el 80 por 100 y sobre todo que el Gobierno había obligado a Telefónica a unificar el territorio insular de Canarias en un distrito, pero lo cierto y verdad es que al día de la fecha el tema sigue en la misma situación.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno ante Telefónica, desde el 26 de febrero de 1998 (en que se aprobó en el Congreso la proposición no de ley), hasta el día de la fecha, para lograr un distrito de tarificación único en la isla de La Palma?

¿Para cuando será efectiva la reestructuración tarifaria telefónica existente en la isla de La Palma y Fuerteventura, pasando a ser distritos telefónicos únicos?

¿En qué situación se encuentra el Programa de descuentos en tráfico interprovincial para llamadas a provincias dentro de una misma Comunidad? ¿En qué ha beneficiado a las islas Canarias y en concreto a las islas de La Palma y Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Presentación Urán González**, Diputada.

#### 184/000799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a inversiones a realizar en la línea férrea Algeciras-Ronda-Bobadilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/000800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la perspectiva sobre el nudo ferroviario de Bobadilla, en el municipio malagueño de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/000801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay para el desdoblamiento total de la vía férrea Fuengirola-Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/000802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las subvenciones o ayudas recibidas por los Ayuntamientos de la provincia de Málaga durante los años 1998 y 1999, desglosadas por Ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

#### 184/000803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántos hoteles de la Costa del Sol, en la provincia de Málaga, han recibido ayuda del Gobierno en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000804**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el proyecto de actuación previsto en la estación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) de Fuengirola (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000805**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyectos de inversión piensan desarrollar los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente en los municipios de Benalmádena, Torremolinos, Fuengirola, Marbella y Estepona (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000806**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué planes existen para el antiguo Convento de la Trinidad en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000807**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué actuaciones se han realizado en el desarrollo del Plan de Catedrales del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000808**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la Catedral de Málaga en los años 1998 y 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000809**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación detallada actual de las fincas que en su día fueron expropiadas a Rumasa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000810**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversión se ha realizado en las líneas de cercanías de las ciudades de Málaga, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla durante los años 1998, 1999 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000811**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyectos hay acerca del antiguo cuartel de la Trinidad de la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000812**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay acerca de la puesta en marcha de escuelas-taller o casas de oficios en Benalmádena, Fuengirola, Torremolinos (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000813**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el importe de la Seguridad Social durante el período 1 de enero de 1996 hasta 31 de diciembre de 1999, de determinadas empresas municipales del Ayuntamiento de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000814**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Existe un acuerdo entre el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) y el Gobierno Central, para llevar a cabo alguna actuación dentro del llamado Plan Olimpo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000815**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se prevén para desarrollar el Plan Intermodal de Transportes del área metropolitana de Málaga en los años 1998-1999-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000816**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la comarca de la Axarquía o Costa del Sol Oriental (Málaga), por todos los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000817**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la comarca del Valle del Guadalhorce (Málaga) por todos los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000818**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la comarca de la Costa del Sol occidental (Málaga), por todos los Ministerios y empresas participadas durante los años 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000819**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Que previsiones hay acerca de algún proyecto para prolongar el ferrocarril desde Málaga hasta la comarca malagueña de la Costa del Sol oriental-Axarquía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000820**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué motivos impiden llegar a un acuerdo, para que la antigua cárcel de Málaga pertenezca a dicha ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000821**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la prolongación de la vía férrea desde Fuengirola (Málaga) hasta Algeciras (Cádiz) en los años 1999-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000822**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Se va a instalar un Juzgado de Instrucción en el municipio de Alora (Málaga) creando un nuevo partido judicial en su entorno, que descongestione el Juzgado de Coín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000823**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Existen edificios alquilados en alguno de los servicios de la Administración Central en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000824**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el importe de las transferencias realizadas al Ayuntamiento de Marbella en concepto de su participación en los tributos del Estado desglosadas por años, desde 1997 al 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000825**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuántas Comisarías de Policía se prevé construir en Málaga y su provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000826**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

La buena evolución de la economía española con la consiguiente reducción de los índices de desempleo ha generado hacia la población de determinados países con elevados niveles de desempleo y de pobreza, grandes expectativas de encontrar empleo en España, las cuales no siempre se vehiculan por las vías legales.

Teniendo en cuenta que se trata de países que son grandes emisores de emigración este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno, o piensa adoptar en un futuro, para informar a los ciudadanos nacionales de los principales países emisores de emigración de los mecanismos existentes para emigrar de forma regular hacia España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/000827**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Con-

vergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El 7 de junio de 1991, el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo sobre Regularización extraordinaria de Trabajadores Extranjeros, en aplicación de la Proposición no de Ley de 9 de abril de 1991, en la que el Congreso de los Diputados instaba al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para completar el proceso de regularización de los extranjeros en situación irregular iniciado en el año 1985, con motivo de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

1.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de devoluciones de extranjeros realizadas en los supuestos de entradas ilegales, con motivo de la entrada en vigor del procedimiento extraordinario de regularización acordado por Acuerdo de Ministros de fecha 7 de junio de 1991, y hasta la entrada en vigor del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la previgente Ley de Extranjería?

2.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de expulsiones realizadas dentro del mismo período en cumplimiento de los apartados a) b) y c) del artículo 26.1 de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio?

3.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de medidas cautelares adoptadas dentro del mismo período de tiempo, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 12.4 de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio?

4.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de pateras interceptadas en la costa, así como en el mar territorial del Estado español, y cuál fue el número de personas fallecidas con motivo de la utilización de las mismas, dentro del mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/000828**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero, por el cual se aprobó el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, se llevó a cabo la segunda regularización extraordinaria de los extranjeros en situación irregular de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del referido reglamento.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

1.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de devoluciones de extranjeros realizadas en los supuestos de entradas ilegales, a partir de la entrada en vigor del procedimiento extraordinario de regularización establecido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de la previgente Ley de Extranjería y hasta su finalización?

2.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de expulsiones realizadas en el mismo período en cumplimiento de los apartados a) b) y c) del artículo 26.1 de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio?

3.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de medidas cautelares adoptadas en el mismo período de tiempo, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 12.4 de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio?

4.<sup>a</sup> ¿Cuál fue el número de pateras interceptadas en la costa, así como en el mar territorial del Estado español, y cuál fue el número de personas fallecidas con motivo de la utilización de las mismas, dentro del mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/000829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

El incumplimiento de los preceptos contenidos en la previgente Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, y en el

correspondiente reglamento de desarrollo, en relación a las condiciones de trabajo de los extranjeros en el Estado español está tipificado en la Ley 8/1988, de 7 de abril, de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, de conformidad con el procedimiento administrativo para la imposición de sanciones previstas en dicha Ley, y previa la incoación del correspondiente expediente sancionador.

En los últimos meses ha trascendido en los medios de comunicación la situación de varios colectivos de trabajadores extranjeros que se ven obligados a aceptar condiciones inhumanas en el trabajo, hecho que fomenta el tráfico ilegal de trabajadores, así como la impunidad de las mafias que lo realizan, obteniendo a cambio cuantiosos beneficios económicos. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos expedientes sancionadores se han instruido de oficio, o a instancia de parte interesada, y cuántas resoluciones se han dictado al efecto, en los últimos cinco años, como consecuencia del incumplimiento de la normativa laboral en materia de emigración, movimientos migratorios y permisos de trabajo de extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/000830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

El artículo 60.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, establece que sin perjuicio de las facultades de planificación que correspondan a las Comunidades Autónomas con competencias en materia de ejecución de la legislación laboral, el Gobierno deberá elaborar planes, programas y directrices a los efectos de que la Inspección de Trabajo pueda comprobar el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de permiso de trabajo de extranjeros, así como el efectivo cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación de los trabajadores extranjeros.

Teniendo en cuenta que dichos planes, programas y directrices son los instrumentos necesarios sobre los



que debe iniciarse la actividad de la Inspección de Trabajo previa al procedimiento sancionador, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Qué planes, programas y directrices ha elaborado el Gobierno o tiene previsto desarrollar en el futuro, para dar cumplimiento al mandato previsto en el artículo 60.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

### 184/000831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Para conseguir una correcta política de control de flujos migratorios resulta imprescindible que, en aplicación de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, y a los efectos de poder expedir el visado en los plazos y condiciones previstas en el artículo 25 de la misma, resulta imprescindible que se dote a las misiones diplomáticas y oficinas consulares de España sitas en los países emisores de emigración, de los medios materiales y personales suficientes para poder realizar con eficacia y rapidez los cometidos que le son asignados en materia de expedición de visados.

Sólo así se podrá garantizar que la inmigración regular sea posible para aquellos ciudadanos que cumplan las condiciones suficientes que exijan las leyes y los tratados, y que se pueda canalizar la misma con eficacia mediante los mecanismos legales establecidos al efecto.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas:

1.<sup>a</sup> ¿Tiene previsto el Gobierno reforzar los medios personales y materiales hoy existentes en las misiones diplomáticas y oficinas consulares de España a los efectos de que éstas puedan gestionar correctamente la política de visados del Gobierno?

2.<sup>a</sup> ¿Qué previsiones de incremento de las correspondientes dotaciones presupuestarias tiene previsto realizar para los sucesivos ejercicios, a los efectos de que las misiones diplomáticas y oficinas consulares de España en los países emisores de emigración puedan hacer frente a la gestión de visados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

### 184/000832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

La disposición final quinta de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, establece que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para mantener la exactitud y la actualización de los datos del sistema de información de Shengen, facilitando el ejercicio del derecho a la rectificación o supresión de datos a las personas cuyos datos figuren en el mismo.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno o piensa adoptar en el futuro, a los efectos de dar cumplimiento al mandato contenido en la disposición final quinta de la Ley 4/2000, de 11 de enero, relativa al apoyo al sistema de información de Shengen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

### 184/000833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

A raíz de los últimos accidentes marítimos que han tenido como protagonistas a buques cisterna de transporte de petróleo y que han tenido consecuencias a menudo irreversibles sobre el medio ambiente y en vidas humanas, como fue el caso del petrolero «Erika», se ha reactivado el interés ciudadano, el de múltiples sectores afectados por este tipo de accidentes y el de los gobiernos y autoridades de países y comunidades que disponen de jurisdicción sobre costas y zonas marítimas, al objeto de reforzar las medidas preventivas y de lucha contra la contaminación por crudo y sus consecuencias medioambientales, sociales y económicas.

A este tenor, durante el pasado Consejo de Ministros de Medio Ambiente que tuvo lugar en Bruselas el pasado 30 de marzo, y en el marco del debate sobre la responsabilidad medioambiental, se llamó la atención sobre la necesidad de abordar propuestas legislativas encaminadas a fortalecer el control portuario de los petroleros, a mejorar el control de los organismos de inspección de buques, y a prohibir progresivamente el acceso a los puertos de la Comunidad Europea a los buques de casco simple de aquí al año 2015.

Hasta la aprobación e implementación de la futura normativa, fruto de los citados trabajos de la Comisión Europea, en el Estado español son de aplicación, en el caso que nos ocupa, distintas normativas entre la que destaca el Real Decreto 1253/1997, de 24 de julio; el Real Decreto 701/1999, de 30 de abril, por el que se modifica el anterior, y el Real Decreto 768/1999, de 7 de mayo.

Al objeto de conocer la aplicación de esta y otra normativa, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿De qué medios y recursos humanos, materiales, técnicos y logísticos cuenta la Administración General del Estado para ejercer las competencias que le atribuye la legislación vigente en materia de prevención e intervención ante situaciones de emergencia, así como de inspección y control de buques de transporte de crudo y mercancías peligrosas o contaminantes?

¿Qué número de buques a los que se refiere el Real Decreto 768/1999, de 7 de mayo, han sido inspeccionados por el Ministerio de Fomento durante el año 1999 y el primer cuatrimestre del presente año?

¿Cuántas inspecciones realizadas en buques de transporte de crudo, mercancías peligrosas o contami-

nantes han evidenciado riesgos evidentes de contaminación del medio ambiente y qué medidas se han adoptado al respecto durante el mismo período de tiempo referido en la anterior pregunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/000834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Durante los últimos años, y a consecuencia de los avances tecnológicos que han tenido lugar en el ámbito de la investigación aplicada a la ecología y a la biotecnología, así como debido a la concienciación ciudadana, en relación a la protección del medio ambiente, se ha producido un importante incremento de la oferta de bienes y servicios ecológicos.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la adquisición de productos ecológicos por parte de los diferentes organismos de la Administración General del Estado?

¿Tiene previsto el Gobierno la adopción de certificaciones ambientales en los servicios públicos de la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/000835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la conservación y protección del paisaje de la provincia de Soria

Motivación

El paisaje es mucho más que un panorama agrupado y formado en un territorio. El paisajes es un patrimonio histórico-cultural de todos. Dentro de él, sin duda que las montañas suponen la parte mejor conservada de esa herencia patrimonial recibida de generaciones anteriores. No obstante, últimamente estamos asistiendo —con la justificación de la implantación de energías renovables como la eólica— a una brutal agresión de ese paisaje, mediante la invasión generalizada de aerogeneradores o molinos sobre altozanos, colinas, montes, sierras y montañas que, por tratarse de estructuras de más de 60 metros de altura rompen la línea del horizonte y la fisonomía del relieve del terreno. Tal es así que en la provincia de Soria está previsto ubicar del orden de 5.000 molinos en zonas de alta sensibilidad medioambiental que, incluso, podrían acabar siendo unos 8.000.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración que realiza el Gobierno sobre este tipo de impacto en el paisaje?
2. ¿A qué cantidades ascienden las subvenciones europeas por aerogenerador o molino?
3. ¿Qué tipo de fondos europeos se aplican y cuál es su finalidad?
4. ¿Qué normas o directrices europeas estima el Gobierno son de aplicación para garantizar la mejor conservación y protección del paisaje de la provincia de Soria, al tiempo que de las especies animales que lo pueblan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000836**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la retribución salarial del Director general del Ente Público RTVE

Motivación

En los artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2000 se establecen los regímenes retributivos del personal del sector público estatal sometido a régimen administrativo y estatutario y del personal laboral del mismo.

Sobre la base de estos artículos se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno modificar la retribución del Director general del Ente Público RTVE?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno igualar la retribución del Director general del Ente Público RTVE a la retribución salarial que venía percibiendo como Jefe de los Servicios Informativos de TVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**M.<sup>a</sup> Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000837**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno poner en marcha trenes semidirectos entre Madrid y Guadalajara con terminal en las estaciones de Chamartín y Atocha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

¿Tiene el Gobierno información sobre el proyecto del Gobierno regional de la Comunidad de Madrid para crear la primera zona franca interior de España en dicha Comunidad Autónoma? En caso afirmativo, ¿aprueba el Gobierno dicha pretensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Hospital General Universitario de Guadalajara no dispone de servicio de cirugía cardíaca. Los pacientes se derivan a otros centros hospitalarios de Madrid al carecer de un hospital de referencia. La Dirección del hospital comunica al enfermo la situación y reconoce una lista de espera de un año. Si en ese plazo no ha sido intervenido, deberá ponerse en contacto con el Departamento de Cardiología. En este sentido y dada la alarma social que se ha creado a raíz de la difusión en los medios de comunicación de diversos fallecimientos de enfermos que se encontraban en lista de espera, el diputado que suscribe realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos pacientes del Servicio de Cardiología adscritos al Hospital General Universitario de Guadalajara se encuentran en situación de lista de espera?
2. ¿En qué situación temporal de su historial clínico se encuentran para ser operados cada uno de los enfermos con dolencias cardiovasculares en los hospitales que se les ha asignado en la Comunidad de Madrid y qué centros hospitalarios son éstos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ignasi Pla Durá, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta escrita.

#### Motivación

La línea de ferrocarril Gandía-Denia vertebrará de nuevo dos comarcas relacionadas desde hace siglos, la Marina Alta y la Safor. Comarcas que ya contaron con este servicio desde 1884 hasta 1974.

Son muchos los argumentos que justifican el interés por recuperar esta línea férrea. Argumentos de interés social, turístico, comunitario y económico. No obstante, de la construcción de esta línea no sólo se beneficiarían los ciudadanos que habitan estas comarcas, sino que dicho beneficio abarcaría a los ciudadanos que viajan con destino a las Islas Baleares, dado que Denia cuenta con uno de los principales puertos de conexión con éstas, así como a los ciudadanos que eligen estas localidades de la Comunidad Valenciana por motivos turísticos.

En la Comisión de Infraestructuras, celebrada el 1 de diciembre de 1998, se aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley, del Grupo Socialista, relativa a la prolongación de dicha línea, condicionada a la elaboración de un estudio de viabilidad. En la campaña electoral de junio de 1999, el Conseller de Obras Públicas de la Generalitat Valenciana, el Sr. García Antón, anunciaba las obras del tren Gandía-Oliva, en lo que sería la primera fase de su prolongación hasta Denia.

En febrero de 2000, el citado Conseller anunciaba que había emprendido negociaciones con el Ministerio de Fomento para que el Gobierno Central financiará parte del proyecto.

Es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo está prevista la firma del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la ejecución de la línea férrea Gandía-Denia?
2. ¿Qué cantidad económica, desglosada por años, piensa invertir el Gobierno para la ejecución de esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Joan Ignasi Pla Durá**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000842**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ignasi Pla Durá, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta escrita.

Preguntas con respecto al Plan de defensa contra las avenidas en la provincia de Valencia

#### Motivación

El Plan de defensa contra las avenidas abarca diversas obras de carácter estrictamente estructural como embalses de laminación, encauzamientos y diversas obras de defensa, con el objetivo de prevenir los riesgos que producen las lluvias de gran intensidad que se registran durante los meses finales de verano y en otoño.

Dichas obras requieren tanto de la coordinación en las actuaciones como de la inversión de las diferentes administraciones. Teniendo en cuenta que no hay una previsión del presupuesto, calendario y orden de ejecución de las actuaciones.

Es por lo que formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversión detallada prevé realizar el Gobierno durante el año 2000 en relación a dicho Plan en la comarca de La Safor (Valencia)?

2. ¿Qué cantidad económica se ha ejecutado con esta finalidad en 1999, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la provincia de Valencia y qué obras se han realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Joan Ignasi Pla Durá**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000843**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la problemática de las listas de espera en la sanidad pública

#### Motivación

En contra de lo expresado por el Gobierno sobre la eliminación definitiva de las mismas, durante estos días pasados, se ha destapado el escándalo de las abultadas listas de espera en nuestro sistema de sanidad pública, con una especial incidencia en varias unidades coronarias donde, presuntamente, han derivado en la muerte de algunos pacientes, a tenor de las denuncias efectuadas en los medios de comunicación.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación real a fecha de hoy en cuanto a las listas de espera para una operación en el Hospital del Insalud de Soria? Se solicita se faciliten los datos actualizados clasificados en relación con las distintas especialidades.

2. ¿Qué medidas presupuestarias y de otro tipo piensa adoptar el Gobierno para disponer el mejor acceso de los españoles a una asistencia sanitaria óptima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000844**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al servicio de atención al sistema sanitario de emergencias en la provincia de Soria

#### Motivación

Por increíble que parezca, en la provincia de Soria no disponemos de un servicio de atención adecuado al transporte sanitario de emergencias. El que este problema siga todavía sin resolver se ha puesto de manifiesto como consecuencia de algunos accidentes de tráfico ocurridos, recientemente, en Soria y tiene de grave su incidencia directa en la posible salvación de vidas humanas.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de conciertos y en qué condiciones concretas tiene firmados el Insalud con compañías de ambulancias para la prestación de estos servicios?

2. ¿Tiene firmado el Insalud algún tipo de convenio con la Junta de Castilla y León o con otras instituciones provinciales o locales a estos efectos?

3. ¿Qué recursos materiales y humanos piensa aplicar el Gobierno para dar una solución definitiva a este importante problema que se verá, sin duda, acrecentado durante los próximos meses de verano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/000845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Ante la esperada proliferación de antenas para la telefonía móvil, se vienen realizando en todo el territorio estatal y más concretamente estos últimos días en Galicia, protestas de ciudadanos y diferentes asociaciones vecinales, ecologistas, etc., contra la instalación indiscriminada de dichas antenas.

La ausencia de normativa legal clara al respecto deja sin protección al ciudadano en aspectos como la posible repercusión sobre la salud, indefensión administrativa e incluso por el deterioro medioambiental.

En materia de salud la OMS, pendiente informes en la materia recomienda el emplazamiento de antenas en espacios cercados y teniendo en cuenta la estética y sensibilidad del público. Afirma, además, que debe considerarse de manera especial la ubicación cerca de jardines de infancia, escuelas y parques infantiles.

Es por todo ello que formulo al Ministerio de Sanidad y Consumo la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas ha tomado el Ministerio de Sanidad y Consumo desde la adjudicación por el Gobierno de las concesiones de telefonía móvil para desarrollar las recomendaciones de la OMS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Ante la esperada proliferación de antenas para la telefonía móvil, se vienen realizando en todo el territorio estatal y más concretamente estos últimos días en Galicia, protestas de ciudadanos y diferentes asociaciones vecinales, ecologistas, etc., contra la instalación indiscriminada de dichas antenas.

La ausencia de normativa legal clara al respecto deja sin protección al ciudadano en aspectos como la posible repercusión sobre la salud, indefensión administrativa e incluso por el deterioro medioambiental.

Es por todo ello que formulo al Ministerio de Ciencia y Tecnología la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué el Gobierno mantiene la posición de considerar que hay suficientes recursos legales y si esa pretendida suficiencia está en relación con el proceso de adjudicación de los sistemas de telefonía móvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/000847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la reforma del Convenio de la OIT sobre protección a la maternidad

¿Cuál es la posición del Gobierno sobre la reforma del Convenio de la OIT sobre protección a la maternidad que se debatirá en la Conferencia de junio de este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Inés María Rodríguez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000848**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las acciones promocionales de TURESPAÑA en el año 2000

¿En el calendario promocional previsto para el año 2000 por TURESPAÑA, cómo se ha distribuido la participación de estas acciones entre las diferentes Comunidades Autónomas y entre los diferentes segmentos del mercado turístico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000849**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la previsión del gasto promocional de TURESPAÑA en materia de promoción del mercado turístico de congreso

1. ¿De ese presupuesto promocional cuánto (cantidades absolutas y porcentajes) se ha invertido en cada uno de los respectivos territorios de las diferentes Comunidades Autónomas?

2. ¿En todas estas acciones promocionales cómo han colaborado las empresas públicas RENFE e IBERIA tanto en prestaciones dinerarias como en especie (billetes, acontecimientos, espectáculos, ágapes, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000850**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los resultados del ejercicio económico del año 1999 en el sector turístico

1. ¿Cuántos turistas nos han visitado?
2. ¿Cuántas pernотaciones se han producido?
3. ¿Cuántas pernотaciones en el segmento de sol y playa?
4. ¿Cuántas pernотaciones en el segmento de turismo urbano?
5. ¿Cuántas pernотaciones en el segmento de turismo congresual?
6. ¿Cuántas pernотaciones en el segmento de turismo rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000851**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Málaga durante el ejercicio del año 1999?
2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000852**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en los aeropuertos de Las Palmas y Tenerife durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en los aeropuertos de Las Palmas y Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000853**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Palma de Mallorca durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Palma de Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000854**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Madrid durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000855**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Barcelona durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/000856**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Santiago de Compostela durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000857**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Bilbao durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000858**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Raimon Martínez Fraile, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la tasa aeroportuaria que instauró el Gobierno a principios de la anterior legislatura

1. ¿Cuánto ha recaudado por tasa aeroportuaria el Gobierno en el aeropuerto de Sevilla durante el ejercicio del año 1999?

2. ¿Cuánto ha invertido en la mejora de servicios en base a esa tasa en el aeropuerto de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Raimon Martínez Fraile**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000859**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicitan respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la integración de Astilleros Españoles y la Empresa Nacional Bazán y la necesidad de que se garanticen los puestos de trabajo

Motivación

Después de varios meses desde que se anunciara la integración de Astilleros Españoles y la Empresa Nacional Bazán aún no se conocen las condiciones en las que la misma se llevarán a cabo.

Esto ha motivado que los Sindicatos UGT y CC.OO. hayan pedido al Gobierno que se constituya de forma urgente una mesa de negociación para abordar este tema.

Al mismo tiempo, es necesario garantizar los puestos de trabajo y analizar centro por centro las posibles repercusiones de dicha integración.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se ha constituido ya una mesa de negociación con los sindicatos para abordar las condiciones en que se llevará a cabo la integración de Astilleros Españoles y la Empresa Nacional Bazán?

2. ¿Pueden verse afectados los puestos de trabajo por dicha integración?

3. ¿Cuáles pueden ser las repercusiones en cada una de las factorías y centros de trabajo?

4. ¿No cree el Gobierno que las anteriores interrogantes son motivos más que suficientes para constituir de forma urgente la mesa de negociación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por la provincia de Cádiz, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre qué está haciendo para evitar que las factorías de Astilleros Españoles de Cádiz y Sevilla sigan con la cartera de pedido bajo mínimos

Motivación

Las factorías de Astilleros Españoles en Cádiz y Sevilla se encuentran bajo mínimos al no haberse cerrado ningún nuevo contrato desde finales de 1999 que garantice sus cargas de trabajo, por lo que si no se concretan nuevas transformaciones o pedidos volverá a peligrar la viabilidad de sus plantas.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué está haciendo el Gobierno para aumentar las cargas de trabajo de las factorías de Astilleros Españoles de Cádiz y Sevilla?

2. ¿Existen algunas conversaciones cerradas para aliviar la mermada cartera de pedidos que garantice el pleno empleo y permita crearlo en las industrias auxiliares?

3. ¿Tras la negativa de Bruselas a prorrogar las ayudas públicas a los Astilleros, ¿qué alternativas concretas o programas alternativos de apoyo al sector va a prestarle el Gobierno para no quedar desprotegido?

4. ¿Cuáles han sido los resultados económicos a 31 de diciembre de 1999 de todas las factorías AESA, por separadas y en conjunto?

5. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la privatización de AESA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2000.—**Salvador de la Encina Ortega**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al trasvase de agua del Tajo-Segura a la presa de Cuevas del Almanzora

Motivación

La prolongada sequía que viene padeciendo la provincia de Almería, en los dos últimos años, ha agudizado la tradicional escasez de recursos hídricos que tiene nuestra provincia hasta el punto de poner en grave riesgo el abastecimiento, en las condiciones mínimas exigibles de cantidad y calidad, en un gran número de municipios de Levante y Norte de la provincia. Prueba evidente de esta situación es el descenso acelerado del nivel de reservas de la presa de Cuevas de Almanzora, que si hace un año contenía 19 Hm<sup>3</sup> (11 por 100 de su capacidad), a fecha 23 de mayo, después de las lluvias del pasado fin de semana contiene 7,8 Hm<sup>3</sup> (4,8 por 100 de su capacidad). Tampoco es mucho mejor la situación en el embalse de Benínar donde se ha pasado de 17,7 Hm<sup>3</sup> (28 por 100 en el año 1999) a 15 Hm<sup>3</sup> (24 por 100 en la actualidad). Esta situación está provocando, además de una pérdida de la calidad del agua, una pérdida absoluta de garantías de poder atender, con el escaso volumen anual, actualmente trasvasado del Tajo-Segura, las necesidades de unas explotaciones agrícolas, altamente productivas y generadoras de empleo. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno trasvasar, de forma inmediata, un caudal mínimo de 30 Hm<sup>3</sup> del Tajo-Segura a la presa de Cuevas de Almanzora?

2. En caso contrario, ¿qué medidas piensa adoptar el Gobierno para resolver la grave crisis que afecta a los municipios de Levante y Norte de la provincia de Almería?

3. ¿Piensa el Gobierno que el futuro Plan Hidrológico Nacional debe dar una solución al problema estructural del agua en Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los socialistas consideramos fundamental que la tercera fase del Paseo Marítimo de Fuengirola se solicite lo antes posible, de cara a iniciar estas obras con la mayor brevedad.

Este proyecto fue aprobado con carácter de urgencia por el Ayuntamiento de Fuengirola en junio de 1998 con la idea de que estos trabajos saliesen a concurso este mismo año.

Los socialistas hemos instado al Gobierno del PP en varias ocasiones para que se comprometa a iniciar las obras este mismo año, sin embargo la escasa cantidad prevista en los Presupuestos Generales del Estado de este año hacen difícil esta propuesta.

La tercera fase del Paseo Marítimo de Fuengirola está valorada en 400 millones de pesetas, por esta razón no comprendemos cómo el Gobierno central ha consignado para el presente año tan sólo 45 millones de pesetas, cantidad con la cual sólo podrá redactarse el proyecto.

La intención de los socialistas es conseguir en esta nueva legislatura mayores inversiones del Gobierno central para Fuengirola, y en este contexto consideramos que la construcción de este Paseo Marítimo supone una considerable inversión para este importante municipio de la Costa del Sol.

Pero, además, la realización de este Paseo Marítimo supone un atractivo turístico más para los muchos que ya tiene Fuengirola, por tanto si se apuesta decididamente por el sector turístico de este municipio es necesario realizar cuanto antes este proyecto.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuándo tiene previsto el Gobierno licitar la tercera fase del Paseo Marítimo de Fuengirola?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar las obras de este Paseo Marítimo antes de que finalice el presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el día de ayer se conoció a través de los medios de comunicación que la Campus Party, que es el encuentro informático que reunía a cientos de jóvenes en torno a sus ordenadores y que venía celebrándose desde hace tres años en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) en Mollina, va a trasladar su lugar de celebración.

Para el presente año este evento se va a realizar en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe ubicado en Valencia, debido parece ser a que el número de participantes va a ser muy elevado.

El hecho de que el Campus Party se celebre en el CEULAJ tenía un magnífico efecto promocional para la comarca de Antequera en general y para Mollina en particular, dado que durante varios días el evento aparecía en los medios de comunicación a nivel nacional.

Pero, además, tenía otro efecto beneficioso y era que bastantes jóvenes de nuestra comarca podían participar en este magnífico encuentro informático, algo que este año no va a ser posible.

Por todo lo cual y ante el perjuicio que va a suponer para el pueblo de Mollina y para la comarca de Antequera el cambio de ubicación del Campus Party, los socialistas queremos conocer las razones por las cuales desde el Instituto de la Juventud de España, que es de quien depende el CEULAJ, no se ha hecho todo lo posible para evitar el traslado del evento.

Dado la enorme extensión y las magníficas instalaciones con que cuenta el CEULAJ resulta cuando menos extraño alegar que la razón para el traslado del Campus Party sea la falta de espacio.

Por todo ello exigimos al Instituto de la Juventud que aclare cuáles han sido los verdaderos motivos por los cuales en el año 2000 el Campus Party no va a tener lugar en Mollina.

Pero al mismo tiempo se le insta a que adopte todas las medidas necesarias para conseguir que el próximo año el Campus Party vuelva a celebrarse en el CEULAJ.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles han sido los verdaderos motivos por los cuales el Campus Party del presente año no va a tener lugar en Mollina?

Segunda.—¿Qué medidas tiene previsto adoptar el INJUVE para conseguir que el próximo año el Campus Party vuelva a celebrarse en el CEULAJ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

La Confederación Hidrográfica del Sur (CHS) por primera vez ha expresado claramente la mala calidad del agua de la presa del Guadalhorce y del Guadalteba, y ha reconocido que ese agua embalsada no es apta ni para el consumo humano ni para riego por su alto nivel de salinidad, además ha señalado que no ha podido desembalsarse desde hace más de un año porque se hubiesen dañado los acuíferos y por tanto los cultivos situados en las riberas río abajo.

Durante muchos meses sin lluvias, la CHS para evitar las críticas de los ciudadanos malagueños por la incomprensible política que ha estado llevando en materia de agua, ha venido falseando totalmente los datos de las reservas de agua de la provincia de Málaga.

Este falseo a conciencia por parte de la CHS ha consistido en incluir dentro de las reservas de agua de nuestra provincia, que todos los días aparecen en los medios de comunicación, el agua salinizada embalsada en la presa del Guadalhorce y en la del Guadalteba, algo que incomprensiblemente sigue haciendo, a pesar de su reciente reconocimiento explícito de que este agua no sirve ni para el consumo humano ni tampoco para el regadío dado que su enorme concentración salina que llega a los 250 gramos por litro y caudal de hasta 500 litros por segundo, lo que da lugar a que el conjunto del agua embalsada en los pantanos del Guadalhorce supere las 1.100 p.p.m., cuando la normativa vigente limita como máximo a 380 p.p.m. la salinidad de agua apta para el consumo.

No obstante, y a pesar de haber reconocido la inutilidad de gran parte de las aguas embalsadas, la CHS continúa empeñada en confundir a la ciudadanía malagueña. No parece nada serio anunciar un pequeño desembalse de 10 Hm<sup>3</sup> consistente en una operación de limpieza para paliar el fenómeno del «atarquinado» en el fondo del pantano del Guadalhorce, con la situación real de los 126 Hm<sup>3</sup> de agua salinizada que va a continuar embalsada y para los cuales no se aporta en estos momentos solución alguna, lo cual permitirá que se siga contaminando el agua procedente de las últimas y afortunadas lluvias que están llegando a estos embalses.

Ahora que han vuelto las lluvias y comienza a recuperarse el nivel de los pantanos los socialistas consideramos que es necesario hacer una serie de reflexiones

sobre la política de agua del Gobierno del PP en los pantanos del Guadalhorce.

En primer lugar es fundamental que de una vez por todas se diga a los malagueños el dato real del agua embalsada que existe en nuestra provincia apta para su aprovechamiento.

No se puede continuar incluyendo dentro de las reservas existentes de agua en la provincia de Málaga, la embalsada en los pantanos del Guadalteba y del Guadalhorce, porque a pesar de que se haya anunciado que se está aliviando una parte del agua del fondo de ambos pantanos, la concentración salina va a seguir siendo la misma, tan elevada que impedirá el uso de este agua para el regadío y el consumo humanos.

Por otro lado, hay que exigirle a la CHS que deje de realizar una gestión política y no técnica en los pantanos del Guadalhorce, suministrando para engaño de los malagueños agua de alta calidad para el abastecimiento de las poblaciones y más de lo necesario al sector agrícola, regándose incluso zonas no declaradas como tales, por intereses electoralistas, todo ello poniendo en grave peligro las futuras reservas de agua embalsada, ya que en los pantanos del Guadalhorce desde que llegó el Gobierno del Partido Popular no se ha ido dosificando su salida con mezcla de agua salinizada, de ahí el desastre actualmente existente.

También los socialistas deseamos conocer si el Gobierno del PP va a continuar dejando que la sal del Meliones continúe almacenándose en las citadas presas y contaminando la totalidad del agua embalsada.

Hay que señalar que con el anterior Gobierno del PSOE la Confederación invirtió 800 millones para que desde el manantial salino de Meliones (Campillos) no llegara agua salinizada a los pantanos del Guadalhorce, desviándose desde aquella zona hasta el mar. Pues bien, con la llegada del PP al Gobierno dicha conducción no se ha utilizado y el agua ha llegado con su sal libremente desde el manantial salino a los embalses contaminando a la allí almacenada. Para mayor gravedad, el que en estos cuatro años no se haya usado la conducción requerida y no haya habido mantenimiento alguno sobre la misma, la ha inutilizado. Un claro ejemplo más de despilfarro, de cómo la gestión del Ministerio de Medio Ambiente desde su reciente creación ha mirado bien poco por el dinero de los contribuyentes.

Además los socialistas queremos conocer en qué estado se encuentra el proyecto que en septiembre del pasado año anunció la Confederación valorado en 4.000 millones de pesetas y que consistía en aislar el manantial que actualmente saliniza las aguas de la presa del Guadalhorce. Actuación no iniciada y de la que al parecer se carece aún de proyecto alguno.

Es más, para mayor confusión, en enero en plena campaña electoral, la hoy cesada Ministra de Medio Ambiente, señora Tocino, anunció a bombo y platillo un Plan Málaga, sin cobertura legal y sin presupuesto comprometido, para «solucionar» el problema del défi-

cit hídrico en nuestra provincia. Un Plan que contravenía la actual Ley de Aguas y la normativa europea al efecto, que sólo reconoce los Planes referidos a toda la cuenca y no a un subsistema.

Pues bien, entre el abanico de actuaciones que figuraba en este papel mojado, que se denominó Plan Málaga, figura la corrección de los vertidos salinos al embalse del Guadalhorce. Curiosamente se hablaba en dicho apartado de «disminución del caudal de los manantiales, mediante obras de corrección de la cuenca», figurando a continuación en dicho documento entre paréntesis: «(no contemplados en esta actuación)».

En definitiva, el PP parece no estar dispuesto a dar una solución a un problema tan importante como es el abastecimiento de agua en la provincia de Málaga, como demuestra su falta de voluntad por solucionar el problema de la alta salinidad de los pantanos del Guadalhorce y del Guadalteba.

En este contexto los socialistas no vamos a consentir que la política del Gobierno del PP en materia de abastecimiento de agua para la provincia de Málaga en esta nueva legislatura, vuelva a limitarse a muchos anuncios y a pocas realidades, por tanto se le va a exigir desde el primer día que cumplan con sus muchas promesas electorales al respecto.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Prevé el Gobierno, una vez que han pasado las elecciones y afortunadamente ha llovido, dejar de falsear los datos sobre las reservas de agua existentes en los embalses de la provincia de Málaga para consumo humano y regadíos, y no seguir incluyendo en éstas el agua embalsada sin posibilidad de aprovechamiento de los pantanos del Guadalhorce y del Guadalteba?

Segunda.—¿Qué tiene previsto hacer el Gobierno en este momento con la enorme cantidad de agua salinizada que sigue embalsada en los pantanos del Guadalhorce y del Guadalteba y que no sirve ni para consumo humano ni para regadíos?

Tercera.—¿Tiene previsto el Gobierno continuar sin utilizar la conducción existente desde dicha zona hasta el mar y que permitiría paliar, una vez arreglada la misma, y mientras se toman otras medidas, la concentración salina procedente del manantial de Meliones en los pantanos del Guadalhorce?

Cuarta.—¿Cuándo está previsto iniciar el proyecto anunciado por la Confederación Hidrográfica del Sur en septiembre de 1999 valorado en 4.000 millones de pesetas y que según se decía iba a evitar la salinización de los pantanos del Guadalhorce?

Quinta.—¿Cuándo está previsto iniciar los proyectos anunciados en el pasado mes de enero por la ex Ministra de Medio Ambiente en su apartado «Aguadulce al Guadalhorce», incluido en el llamado «Plan Málaga»?

Sexta.—¿Dónde y cuándo se van a incluir las obras de corrección de la cuenca del Guadalhorce para evitar la salinización, algo que de forma implícita no se contemplaba en dicho Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las playas de San Andrés, ubicadas en Málaga capital y más concretamente en la zona de Huelin, actualmente se encuentran prácticamente sin arena para atender a los miles de bañistas, que en breves fechas acudirán como todos los veranos a ellas a disfrutar del sol y el agua.

Este problema podría haberse solucionado si la Demarcación de Costas que depende del Ministerio de Medio Ambiente, hubiese autorizado a la Autoridad Portuaria a realizar una regeneración de urgencia en esta playa como era su intención.

El presidente de la Autoridad Portuaria envió el pasado día 15 de marzo a Costas un escrito en el que le reiteraba la petición de permiso para iniciar la primera fase de la regeneración de las playas, aspecto que ya se acordó con la Demarcación el día 13 de abril.

En este documento, el puerto califica la citada actuación como un proyecto de urgencia para reparar de manera inmediata la fisonomía de la playa, alterada durante este invierno por la influencia de las nuevas obras de remodelación del puerto.

Los socialistas consideramos fundamental que la Demarcación de Costas autorice de forma inmediata esta regeneración de urgencia, algo que también han reclamado los colectivos vecinales de la zona.

En definitiva se trata de que Costas permita cuanto antes a la Autoridad Portuaria una inicial recarga de arena de unos 10.000 metros cúbicos para compensar los diez metros que ha avanzado el mar y que ha acabado con una de las franjas de arena más frecuentadas por los bañistas en los meses de verano.

Por tanto, y dado que este es un problema que afecta a muchos malagueños los socialistas le exigimos al

Gobierno central que se dé una solución al problema lo antes posible, ya que en caso contrario durante el próximo verano las condiciones de la playa de San Andrés no serán las más adecuadas.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a autorizar de forma inmediata la regeneración de urgencia en las playas de San Andrés solicitada por la Autoridad Portuaria malagueña?

Segunda.—¿Cuáles han sido las razones del retraso de esta autorización por parte de la Demarcación de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los socialistas consideramos necesario que el Gobierno explique de una vez por todas en qué situación se encuentra el Plan Especial de RENFE, porque mucho nos tememos que no se ha hecho prácticamente nada hasta la fecha.

Hay que recordar que el Pleno del Ayuntamiento de Málaga aprobó dicho Plan Especial de RENFE, en su sesión de 2 de abril de 1998, en el cual se contenían las determinaciones urbanísticas que debían dirigir el desarrollo de un espacio vital para la ciudad y atender la urgente necesidad de una estación moderna en instalaciones y servicios para la capital de la Costa del Sol.

Más tarde, en octubre de este mismo año, el Pleno del Ayuntamiento también aprobó otra moción en la que se planteaba la permeabilización, soterramiento e integración del corredor ferroviario.

En esta última moción el Ayuntamiento se comprometía a urgir al Ministerio de Fomento a destinar partidas económicas en el período 1999-2004 para financiar su aportación a las obras necesarias para ampliar la capacidad del corredor ferroviario, el soterramiento de las vías y la integración en la ciudad.

Dada la escasa inversión ferroviaria realizada en la pasada legislatura y lo amplio de las actuaciones que tiene

que realizar RENFE en la provincia de Málaga, mucho nos tememos que lo que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento de Málaga tarde mucho tiempo en realizarse.

Pero además el Ayuntamiento de Málaga en el Pleno de octubre de 1998 se comprometió a instar a RENFE a redactar el Plan Especial del Corredor Ferroviario-Soterramiento, que a modo de segunda fase del Plan Especial de RENFE complete el ámbito y objetivos que la revisión del POGOU señalaba para éste.

Existía un plazo de cinco meses desde la adopción de este acuerdo para que RENFE presentase públicamente esta segunda fase; no obstante, catorce meses después de que haya concluido este plazo fijado continúa sin presentar el Plan Especial del Corredor Ferroviario-Soterramiento. Desconocemos si es que aún les falta o, lo que es peor, que aún ni siquiera se ha comenzado.

El último punto de la moción presentada en el Pleno del Ayuntamiento en el pasado mes de octubre de 1998 se planteaba a RENFE que cediera al Ayuntamiento los terrenos no necesarios para el Sistema Ferroviario y ajenos al «Proyecto Vialia».

No obstante, también se desconoce en qué estado se encuentra la cesión, pero mucho nos tememos, debido a la enorme tardanza, que el Gobierno del PP no tiene el menor interés por lo que se aprueba en el Pleno del Ayuntamiento de Málaga.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Ha redactado RENFE el Plan Especial del Corredor Ferroviario-Soterramiento?

Segunda.—¿En qué fecha tiene previsto RENFE presentar y exponer públicamente dicho proyecto?

Tercera.—¿Ha cedido RENFE al Ayuntamiento de Málaga los terrenos no necesarios para el sistema ferroviario y ajenos al «Plan Vialia»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los socialistas no podemos entender bajo ningún concepto el planteamiento de RENFE de impedir la lle-

gada de trenes de largo recorrido a esta localidad mientras se realizan las obras de la estación de Fuengirola, algo que parece ser se va a prolongar como mínimo hasta finales de año.

Esta medida dice mucho de la falta de previsión de RENFE y del poco, por no decir nulo, interés del Gobierno del PP por el sector turístico de Fuengirola y por los muchos vecinos de esta ciudad que están relacionados de una manera u otra con este sector.

Después de cuatro años de retraso en el inicio de las obras de la estación de Fuengirola, pues hay que recordar que se anunció su comienzo en 1996, no se entiende ahora que comiencen en plena temporada veraniega para impedir de esta forma la llegada de trenes de largo recorrido a la estación.

Además, los socialistas tampoco entendemos el cambio de opinión de RENFE. Ya en una visita a Fuengirola por parte de responsables de esta compañía se planteó que las obras de remodelación de la estación tan sólo iban a generar pequeñas incomodidades para los usuarios de las líneas de trenes y se descartó claramente la eliminación de alguno de los servicios ferroviarios.

Una vez más tenemos que asistir al cambio de postura del Gobierno del PP, que por un lado dice que va a hacer una cosa, pero posteriormente realiza todo lo contrario.

Hay que señalar que desde hace varios años cinco trenes de largo recorrido (tres Talgo y dos Intercity) conectan diariamente en temporada alta esta importante ciudad de la Costa del Sol con Madrid y Fuengirola, pero con el inicio de las obras el servicio de larga distancia a lo largo de la costa (Torremolinos y Fuengirola) ha quedado incomprensiblemente suspendido y no se va a reanudar hasta que se finalicen las obras de la estación de Fuengirola.

Hubiese sido necesario por parte del PP planificar con mucho más cuidado estas obras en la estación para que se hubiesen realizado sin perjudicar la llegada de trenes de largo recorrido.

En este contexto, los socialistas exigimos al Gobierno central que o bien se realicen durante la temporada veraniega aquellas obras de la estación de RENFE que no impidan la llegada de trenes de largo recorrido o, si esto no es posible, se retrasen las obras hasta la finalización de la temporada veraniega.

Son muchos los turistas que llegan a Fuengirola utilizando los trenes de largo recorrido y la eliminación de éstos puede suponer una importante reducción de ingresos para este sector turístico de este municipio durante la temporada veraniega.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Ha contemplado el Gobierno los negativos efectos que para el sector turístico de Fuengirola va a tener la eliminación de trenes de largo recorrido durante la temporada veraniega?

Segunda.—¿Después de cuatro años de retrasos en el inicio de las obras de la estación de Fuengirola no ha previsto el Gobierno retrasarla algo más, al menos hasta después de la temporada veraniega?

Tercera.—¿No ha contemplado el Gobierno la posibilidad de realizar durante la temporada veraniega en la estación aquellas obras que no impidan la llegada de trenes de largo recorrido y después del verano concluir las obras restantes?

Cuarta.—¿Cómo explica el Gobierno el cambio de postura de RENFE, la cual manifestó en una anterior visita a Fuengirola que las obras de la estación no provocarían la eliminación de ningún servicio ferroviario?

Quinta.—¿En cuánto valora el Gobierno las pérdidas que para el sector turístico de Fuengirola va a tener esta medida adoptada por RENFE en relación a la eliminación de trenes de largo recorrido a su estación durante la temporada veraniega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Qué obras y servicios han sido adjudicados por el Ministerio de Fomento, en el presente año, en la provincia de Valladolid, especificando los datos correspondientes a fecha aproximada de adjudicación, empresa adjudicataria, coste de la adjudicación, plazo de ejecución y localización de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/000869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Iratxe García Pérez, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

¿Qué actuaciones tiene previsto el Ministerio de Sanidad, a lo largo del presente año, en la provincia de Valladolid, especificando las dotaciones presupuestarias de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Iratxe García Pérez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La provincia de Almería tiene más de 90.000 hectáreas de cultivo de almendro, con una superficie media por agricultor de 6,5 hectáreas, lo que significa que alrededor de 14.000 agricultores de la provincia cultivan almendros, siendo Almanzora, los Vélez y el campo de Tabernas-Sorbas las comarcas que concentran la mayor parte de la superficie provincial, siendo su representación a nivel mundial del 7,6 por 100 y en España del 16,57 por 100.

La superficie asociada a Asociaciones de Productores es de 40.200 hectáreas, con unos 4.730 agricultores asociados a las mismas. Teniendo en cuenta la incidencia climática —heladas y sequías— y que la mayor parte de la superficie cultivada se realiza sobre secano, las producciones están sometidas a una elevada variabilidad, estimándose la producción en unos 350 Kg/Ha de almendra cáscara, que equivale a 77 Kg/Ha de almendra grano. Sin ayudas públicas significaría la desaparición en poco tiempo de la mayor parte de las plantaciones.

En el año 1999, a la vista de las dificultades de la producción europea de los frutos de cáscara se estableció por parte de la UE un conjunto de ayudas específicas para estos cultivos, entre ellos el de la almendra. Ayudas vinculadas a la realización de planes de mejora de calidad y comercialización y que son ejecutadas por las propias Organizaciones de Productores sobre las

explotaciones de sus miembros. Ello significa que los agricultores que realizan un plan de mejora perciben 4.000 ptas/Ha/año durante diez años y aquellos que realizan acciones estructurales tienen cinco años en los que perciben 95.000 ptas/Ha/año y otros cinco años 40.000 ptas/Ha/año.

Para los productores de la provincia de Almería ha supuesto unos ingresos de 1.877 millones de pesetas en el año 1999.

La mayor parte de los planes de mejora fueron aprobados en 1990, por lo que la financiación de ellos sucederá en el presente año 2000.

La aprobación por parte de la Comisión de Agricultura de la UE de una nueva OCM que no reconoce el hecho diferencial de los cultivos de cáscara está sembrando la inquietud y preocupación entre los productores, teniendo en cuenta los pocos recursos de estos agricultores para continuar manteniendo sus explotaciones.

La desaparición de la ayuda a la hectárea para los productores pone en peligro los logros alcanzados hasta el momento en cuanto a organización sectorial, concentración de la oferta y mantenimiento del cultivo. Amenaza la supervivencia del cultivo en aquellos terrenos de menos productividad, donde no existen otras alternativas agronómicas viables, viéndose buena parte de la actual superficie abocada a la desertificación y a la despoblación. Para las zonas más desfavorecidas de la provincia de Almería supondría, además, la pérdida de más de 9.000.000 de jornales al año.

Por todo esto es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué piensa hacer el Gobierno de España para que el Plan de Mejora de la Calidad y la Comercialización se amplíe hasta el 2003?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno habilitar un sistema de ayudas públicas una vez que finalice el Plan de Mejora y que estas ayudas sean por hectárea y año?
3. En caso afirmativo, ¿cuál sería su cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—**Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.



## Motivación

Conocimiento de la situación actual y previsiones de inversiones del INSALUD al objeto de facilitar el trabajo de esta Diputada.

## Pregunta

Situación actual y previsiones de licitación de las obras que se relacionan, así como fechas de inicio de cada una de ellas con especificación de plazos de ejecución y finalización de las mismas, así como empresa adjudicataria para las ya contratadas.

## Atención primaria:

Centro Salud San Fernando (Badajoz).  
 Centro Salud Obispo Paulo Mérida (Badajoz).  
 Centro Salud Valdepasillas (Badajoz).  
 Centro Salud Anexo (Badajoz).  
 Centro Salud Plasencia III la Data (Cáceres).  
 Centro Salud Zona Sur Dehesa de los Caballos (Cáceres).  
 Centro Salud Cáceres Zona V (Cáceres).  
 Centro Salud San Roque (Badajoz).  
 Centro Salud Don Benito (Badajoz).  
 Centro Salud Villanueva de la Serena (Badajoz).  
 Centro Salud Trujillo (Cáceres).

## Atención especializada:

Hospital Mérida (Badajoz).  
 Hospital Perpetuo Socorro (Badajoz).  
 Hospital Especialidades Zafra (Badajoz).  
 Hospital Infanta Cristina (Badajoz).  
 Hospital Mérida (Badajoz).  
 Hospital Llerena (Badajoz).  
 Hospital Cáceres (Cáceres).  
 Hospital Plasencia (Cáceres).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2000.—**María Soledad Pérez Domínguez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000872**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período de 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Sarrión-Escandón, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000873**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, considerada de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Escandón-Teruel norte, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Sagunto-Teruel-Zaragoza, en el tramo Segorbe-Sarrión, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Calamocha-Paniza II, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la

financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Calamocha-Paniza I, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**Alfredo Arola Blanquet**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Monreal-Calamocha, cuál es la fecha prevista de finalización de dichas obras y qué cuantías ha sido certificadas hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Santa Eulalia-Monreal, cuál es la fecha prevista de finalización de dichas obras y qué cuantías han sido certificadas hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el pasado mes de enero el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte trasladó al entonces Ministro de Fomento una propuesta de adelantar la financiación para acometer en el período 2000-2005 una serie de obras de infraestructuras en carreteras, consideradas de máxima urgencia para el desarrollo en todos los órdenes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No habiendo obtenido respuesta, hasta la fecha, interesa saber el estado actual de las obras relacionadas en la mencionada carta. Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta al Ministro de Fomento para que sea respondida por escrito:

¿En la autovía Teruel-Zaragoza, en el tramo Teruel norte-Santa Eulalia, cuál es la situación actual del proyecto y, en su caso, cuáles son los trámites administrativos pendientes a la fecha? ¿Cuál es la previsión presupuestaria para la ejecución del mismo? ¿Cuál es la fecha prevista para la licitación de las obras? ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000880**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Asunto: Incremento del precio de la vivienda.

Interesa conocer:

¿Cuál ha sido el aumento del precio de la vivienda durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999? Solicito desglose de dicha información a nivel del Estado, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Palencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000881**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Asunto: Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de V.P.O.

Motivación

Constituyendo la vivienda uno de los problemas más importantes que afectan a los ciudadanos españoles, en mayor medida a aquellos que no tienen un alto nivel de renta, resulta de interés conocer las actuaciones del Gobierno tanto en su aspecto de esfuerzo presupuestario para construcciones de V.P.O., como en relación al número de viviendas de este tipo que se han construido y se vienen construyendo en los últimos años.

Por ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué presupuesto ha dedicado el Gobierno para la construcción de V.P.O. en todo el Estado español durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999 desglosado anualmente?

2. Cuántas V.P.O., se han construido en todo el territorio español durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

3. ¿Qué presupuesto se ha dedicado y qué número de viviendas se han construido, del mismo tipo en Castilla y León y en la provincia de Palencia, durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999?

4. ¿Qué previsiones en cuanto a presupuesto y número de V.P.O., tiene el Gobierno para el año 2000, desglosando a nivel de territorio español, de Castilla y León y de la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000883**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a declaración de BIC para Santa Catalina (Ares, A Coruña).

Desde el Ayuntamiento de Ares se solicitó la incoación de expediente para declarar BIC el Monasterio de Santa Catalina, con categoría de monumento, el 10 de octubre de 1994. Hasta el 22 de enero de 1999 no se

solicitó por el Ministerio de Cultura el informe a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, condición para continuar la tramitación. El Instituto del Patrimonio Histórico Español no realizó nunca inversión alguna en este monumento.

¿No le parece al Gobierno que resulta excesivamente lento este proceso para conseguir que el monasterio de Santa Catalina, en Ares (A Coruña), sea declarado BIC? ¿Piensa realizar alguna gestión para que la Academia de Bellas Artes de San Fernando no demore por más tiempo el informe preceptivo, solicitado en enero de 1999? ¿Una vez realizado este informe, cuáles serán los siguientes pasos de la tramitación y cuánto tiempo llevarán? ¿Cómo piensa el Ministerio de Cultura ayudar a la conservación y rehabilitación de este Monasterio desafectado por Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/000885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a necesidad de un marco legal para la ubicación de antenas de telefonía móvil.

La instalación de antenas de telefonía móvil se está convirtiendo en un grave problema debido a su proliferación indiscriminada. Los vecinos afectados se quejan de su proximidad a los núcleos de población, por su posible riesgo para la salud y por el impacto ambiental que ocasionan. En Galicia, hay ciudades como Lugo que tienen barrios con tres antenas. Se pide que exista una reglamentación general que establezca claramente los requisitos para ubicar las antenas y que se estudien en profundidad las posibles consecuencias para la salud de las ondas electromagnéticas. La responsabilidad en este tema parece recaer exclusivamente en los Ayuntamientos, que son los que deben conceder licencia. No existe un marco legal general que obligue a las empresas a compartir infraestructuras o a construir fuera de los núcleos de población. La regulación por los municipios es hoy todavía una excepción. Sería conveniente que la Administración Central y/o la Autonómica estableciesen el tan necesario marco legal general.

¿Es consciente el Gobierno de las protestas que se están produciendo por la proliferación indiscriminada de antenas de telefonía móvil en los núcleos de población?

¿Se han presentado escritos con demandas específicas ante los Ministerio de Sanidad, de Fomento y de Ciencia y Tecnología por parte de vecinos afectados por estas instalaciones en la ciudad de Lugo u otras de Galicia?

¿No debía la Administración elaborar un marco legal general que estableciese las condiciones para ubicar las bases? ¿Por qué no se establece la obligatoriedad de las empresas a compartir infraestructuras y a construirlas fuera de los núcleos de población?

¿Por qué no se aplican las recomendaciones de la OMS a este respecto? ¿Por cierto, se está estudiando por la Administración competente las posibles consecuencias para la salud de las ondas electromagnéticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/000886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La conexión entre la autopista A-2 y los municipios de Sant Joan Despí y Sant Just Desvern (Baix Llobregat, Catalunya) ha sido problemática desde hace mucho tiempo. El motivo básico reside en el hecho de que el puente de acceso a la autopista es al mismo tiempo la única vía de comunicación entre estos dos municipios, y a la vez vía de conexión con la carretera N-340 y el intercambiador del Llobregat.

Recientemente, el Ministerio de Fomento modificó esta conexión mediante la construcción de dos rotondas de acceso a la autopista. Esta supuesta mejora, lejos de resolver el enlace entre ambos municipios, la autopista y la carretera nacional, provoca aún más retenciones, especialmente en las horas punta, cuando colapsa el acceso a Barcelona por la A-2 y satura dos carriles de la autopista. En la actualidad, las dos rotondas se están complementando con nuevos carriles que, si bien mejoran los accesos a la autopista, dificultan aún más la conexión entre ambos municipios y la carretera nacional.

¿Qué medidas tiene previstas el Ministerio de Fomento para eliminar las colas y retenciones en los accesos de la autopista A-2 a los municipios de Sant Joan Despí y Sant Just Desvern?

¿Qué actuaciones piensa emprender el Ministerio de Fomento para mejorar la conexión entre los municipios de Sant Joan Despí y Sant Just Desvern y la carre-

tera N-340, de forma que no se interfieran los accesos a la autopista A-2?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

#### 184/000887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Dentro del conjunto de actuaciones que el Ministerio de Fomento está llevando a cabo desde hace años para convertir en autopista la actual carretera N-II en Catalunya, entró recientemente en servicio la llamada Autovía del Baix Llobregat, entre los municipios de Martorell y Sant Feliu de Llobregat.

Conjuntamente con la construcción de este tramo de autopista, encajonada entre diversos núcleos urbanos y el río Llobregat, estaban previstas importantes inversiones en medidas correctoras del impacto ambiental, relativas tanto a la canalización y mejora de los márgenes del río como a la minimización de las agresiones sonoras, visuales y paisajísticas de esta nueva infraestructura, en el marco de un Plan de Recuperación de los Espacios Públicos.

Sin embargo, tanto los municipios afectados como el Consell Comarcal del Baix Llobregat han denunciado repetidamente que este paquete de inversiones medioambientales no se ha ejecutado en su totalidad.

¿Qué actuaciones de carácter corrector de los impactos medioambientales se han ejecutado en la comarca del Baix Llobregat en relación con la construcción de la llamada Autovía del Baix Llobregat y el Plan de Recuperación de Espacios Públicos previsto?

¿Qué inversión ha supuesto estas actuaciones?

¿Qué actuaciones de carácter corrector de los impactos medioambientales están aún pendientes de ejecutar?

¿Cuál es el valor de la actuación prevista para estas actuaciones?

¿Cuáles son los plazos previstos para la aprobación de estos proyectos, adjudicaciones, inicio de obras y finalización de estas actuaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

#### 184/000888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La carretera nacional N-340 sufre desde hace muchos años, a su paso por los municipios de Cervelló y Vallirana y en el Col de l'Ordal, problemas de retenciones y embotellamiento de tráfico.

Actualmente se encuentra en fase de ejecución la variante de Cervelló de esta carretera, mientras que la variante de Vallirana todavía está pendiente.

¿Cuándo está previsto que entre en servicio la variante de Cervelló de la carretera N-340?

¿Cuándo se prevé que entre en servicio la variante de Vallirana de la carretera N-340?

¿Qué plazos están previstos para la aprobación del proyecto, adjudicación e inicio de las obras de la variante de Vallirana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

#### 184/000889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué previsiones de inversión económica tiene el Gobierno para la culminación del denominado Eje Pirenaico N-260 en su tramo aragonés? ¿En qué plazo de tiempo esta previsto su conclusión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

#### 184/000890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio

Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

El Pleno de las Cortes de Aragón respaldó de forma unánime, en este mismo mes de mayo, que la carretera Pamplona-Huesca-Lleida sea una autovía en todo su trazado, e igualmente se acordó instar al Ministerio de Fomento a que se agilicen los proyectos y trámites administrativos para fijar el trazado.

En este sentido formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué previsiones de actuación, en plazo e inversiones, tiene el Gobierno sobre los diferentes proyectos y trámites administrativos de la futura autovía Pamplona-Huesca-Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

#### 184/000891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Una reciente sentencia del Tribunal Supremo considera que el drogadicto debe de cumplir la pena fuera de las prisiones; el cumplimiento de este fallo implica realizar fuertes inversiones y crear centros de desintoxicación adecuados.

De hecho portavoces de asociaciones como «Jueces para la democracia», explicó que la Sentencia es importante porque «establece un criterio del Código Penal más acorde con los fines que la Constitución establece respecto al cumplimiento de las penas que es la reinserción social». Agregó que la sentencia «consolida un criterio de interpretación del Código Penal que hasta ahora era minoritario en los tribunales y que, a partir de ahora, podrá hacerse más extensivo».

Los jueces y tribunales españoles podrán hacer que el cumplimiento de la pena se haga en centros de desintoxicación en lugar de hacerlo en centros penitenciarios, agregó, pero ello «exige que la Administración haga un esfuerzo y cree centros suficientes para que puedan cumplir en ellos las penas todas las personas afectadas por esta enfermedad a las que una sentencia haya aplicado la atenuante de drogadicción».

De lo expuesto presentamos las siguientes preguntas:

¿Qué población reclusa existe en los centros penitenciarios ubicados en Aragón que sean toxicómanos? ¿Qué número de reclusos existe actualmente a los que una sentencia haya aplicado la atenuante de la drogadicción? ¿Se ha realizado una clasificación de los reclusos toxicómanos, según el grado de dependencia a la droga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Antonio Labordeta**, Diputado.

#### 184/000892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana, tipifica como falta administrativa el consumo en el ámbito público, así como la tenencia ilícita de drogas, siempre que no constituya infracción penal.

¿Cuál es el número de sanciones que se han impuesto desde el año 1992 hasta el 1996 —ambos inclusive— en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/000893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana, tipifica como falta administrativa el consumo en el ámbito público, así como la tenencia ilícita de drogas, siempre que no constituya infracción penal.

¿Cuál es el número de sanciones que se han impuesto durante el año 1997 en virtud de la aplicación del

artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/000894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana, tipifica como falta administrativa el consumo en el ámbito público, así como la tenencia ilícita de drogas, siempre que no constituya infracción penal.

¿Cuál es el número de sanciones que se han impuesto durante el año 1998 en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/000895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana, tipifica como falta administrativa el consumo en el ámbito público, así como la tenencia ilícita de drogas, siempre que no constituya infracción penal.

¿Cuál es el número de sanciones que se han impuesto durante el año 1999 en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/000896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana, tipifica como falta administrativa el consumo en el ámbito público, así como la tenencia ilícita de drogas, siempre que no constituya infracción penal.

¿Cuál es el número de sanciones que se han impuesto desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo del año 2000 en virtud de la aplicación del artículo 25 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/000897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno.

El año 2000 ha sido declarado por las Naciones Unidas como Año Internacional de la Cultura de la Paz, así como el inicio de la Década Internacional sobre la Cultura de la Paz. Hay que considerar que la construcción de la paz, tanto a nivel local, como a nivel regional y mundial, pasa por fortalecer el concepto de «seguridad humana», basado en garantizar el bienestar económico, social, humano, sanitario y educativo; el desarrollo de las diversas identidades culturales en un marco intercultural; el derecho a un desarrollo sostenible y en pleno respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

¿Cómo ha pensado el Gobierno conmemorar el Año Internacional de la Cultura de la Paz?

¿Ha previsto el Gobierno la realización de algún tipo de acto para celebrar el Año Internacional de la Cultura de la Paz?

En caso afirmativo, ¿en qué localidades?

¿Ha contado con las Organizaciones No Gubernamentales para ello?

¿Cuánto ha previsto gastar en estas actividades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.



**184/000898**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativa a los daños materiales y a los peligros para la vida e integridad de las personas producidos en la ejecución de las obras de la A-9 (Autovía do Noroeste).

Una voladura en las obras de la mencionada A-9 provocó, el día 30 de mayo de 2000, daños en una gasolinera de As Nogais (Lugo). Más que atender a la relevancia de estos daños (rotura de cristales, marcos de puertas y ventanas desencajados ... que ascendieron a más de 50.000 pesetas), debe repararse en su reiteración —a principios de año el propietario de esta gasolinera había ya denunciado la aparición de grietas en las paredes del local, consecuencia de las voladuras realizadas en las obras de la A-9— y en el peligro que suponen para la vida humana.

En el BNG entendemos que la A-9 debe concluirse lo antes posible y, en este sentido, hemos denunciado en repetidas ocasiones el retraso en su ejecución. Pero también reclamamos que en su ejecución se observen las medidas de seguridad más estrictas, con el fin de evitar que sucesos como el de ayer se vuelvan a producir y, sobre todo, garantizar a quienes viven en las cercanías de las obras la integridad de sus personas y de sus bienes.

A la vista de estos hechos, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar que, en la ejecución de las obras de la A-9, se observen las normas de seguridad establecidas en la legislación vigente?

— ¿Considera el Gobierno que en esta inobservancia de las más elementales normas de seguridad han podido influir rebajas producidas en el presupuesto de estas obras?

— ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para agilizar la reparación de los daños causados en la ejecución de estas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/000900**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué depuradoras de la Costa del sol permiten la utilización del agua reciclada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000901**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es la solución para reponer los errores cometidos en la regeneración de la playa llamada de las Gaviotas del municipio de Benalmádena (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000902**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué inversiones se han realizado en los aeropuertos de Palma de Mallorca, Barajas, Málaga y Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000903**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuáles son las instalaciones construidas bajo la responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Sur, que lleven terminadas más de seis meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000904**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿A qué cantidad ascienden las deudas del Ayuntamiento de Marbella, desglosadas por años, con la Seguridad Social desde el 01-01-96 hasta el 31-12-99 y su grado de cumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000905**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuáles son los lugares de riesgo existentes por haberse construido núcleos de población en cauces o lugares de influencia de arroyos o ríos en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000906**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué proyecto existen para el Parador de Gibralfaro (Málaga), así como la situación patrimonial del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000907**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es la mejora de las deficiencias que presentan los riegos del río Guadalhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000908**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué edificios propiedad del Gobierno, existentes en la provincia de Málaga, han recibido ayuda del Gobierno en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000909**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué municipios malagueños están incluidos en Planes de Excelencia Turística?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000910**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Qué iniciativas hay para desarrollar la Proposición No de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados, sobre regeneración de los caladeros del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000911**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es el importe de la deuda del Ayuntamiento de Marbella con Hacienda, en concepto de impago de las retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000912**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuáles son las iniciativas, para desarrollar la Proposición no de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados sobre medidas en relación con el derecho de los transexuales a un cambio de sexo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000913**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es la media, en términos anuales, de operaciones quirúrgicas, por cirujano y especialidad, en los hospitales civiles y militares en el territorio del INSALUD?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**Marisa Castro Fonseca**, Diputado.

**184/000914**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ignasi Pla Dura, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta escrita.

Pregunta sobre el proyecto de correcciones del impacto ambiental y paisajístico y de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús (Valencia).

Motivación

Con fecha 16 de febrero de 1996 la Dirección General de Obras Hidráulicas resolvió autorizar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la incoación del expediente relativo al proyecto de correcciones del impacto ambiental y paisajístico y de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús (Valencia).

El objeto de las obras proyectadas era la corrección de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús sobre el río Albaida y la formación del correspondiente embalse.

Las actuaciones proyectadas eran entre otras las recogidas en el estudio de la evaluación del impacto ambiental motivado por la construcción de la presa, siendo las más importantes las siguientes: desforestación del vaso, desmontaje de líneas eléctricas, sellado de pozos y manantiales, restitución de caminos y acequias, deslinde del vaso del embalse mediante el amojonamiento del perímetro del mismo, adecuación paisajística de la variante de la carretera a Benigánim, ordenación y aprovechamiento para área deportiva y esparcimiento de la zona urbana expropiada de Guada-seques, así como los terrenos ocupados aguas debajo de la presa en término de Bellús, adecuación y encauzamiento del río aguas debajo de la presa y adecuación de la cantera y zona de «La conquista».

Después del tiempo transcurrido, y a pesar de las continuas gestiones por parte del Ayuntamiento de Bellús ante la Confederación, continúan sin ejecutarse partes importantes del proyecto que afectan claramente al municipio de Bellús y que generan malestar entre la población que ha tenido que asumir en su término municipal una actuación seguramente importante y necesaria pero que les ha provocado trastornos que pensaban podían paliarse con las actuaciones a realizar según el referido proyecto.

Por todo ello formulamos las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones de las proyectadas en el expediente de referencia se han realizado hasta la fecha y cuál ha sido el importe económico de cada una de ellas?

¿Qué actuaciones de las proyectadas en el expediente de referencia no han sido ejecutadas y cuáles han sido los motivos que han impedido su ejecución?

¿En que fecha se encontrarán ejecutadas en su totalidad las actuaciones pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, de 2000.—**Joan Ignasi Pla Dura**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la conservación y protección del paisaje de la provincia de León.

#### Motivación

El paisaje es mucho más que un panorama agrupado y formado en un territorio. El paisaje es un patrimonio histórico-cultural de todos. Dentro de él, sin duda que las montañas suponen la parte mejor conservada de esa herencia patrimonial recibida de generaciones anteriores. No obstante, últimamente estamos asistiendo —con la justificación de la implantación de energías renovables como la eólica— a una brutal agresión de ese paisaje, mediante la invasión generalizada de aerogeneradores o molinos sobre altozanos, colinas, montes, sierras y montañas que, por tratarse de estructuras de más de 60 metros de altura rompen la línea del horizonte y la fisonomía del relieve del terreno. Tal es así que informes provisionales señalan que en la provincia de León está previsto ubicar el orden de 5.000 molinos en zonas de alta sensibilidad medioambiental.

Por todo ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la valoración que realiza el Gobierno sobre este tipo de impacto en el paisaje?
2. ¿A qué cantidades ascienden las subvenciones europeas por aerogenerador o molino?
3. ¿Qué tipo de fondos europeos se aplican y cuál es su finalidad?
4. ¿Qué normas o directrices europeas estima el Gobierno son de aplicación para garantizar la mejor conservación y protección del paisaje de la provincia

de León, al tiempo que de las especies animales que lo pueblan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Victorino Mayoral Cortés, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a «financiación de centros privados concertados».

— ¿Cuál ha sido la evaluación de los presupuestos destinados a subvencionar centros privados concertados, desde el año 1996 al año 2000, tanto en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, como en las Comunidades Autónomas con competencias educativas transferidas?

— ¿Cuál ha sido durante ese período el número de unidades concertadas por niveles educativos y por Comunidades Autónomas y con especificación también de todo ello en razón a los entes privados titulares de los centros, órdenes religiosas o seculares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Victorino Mayoral Cortés**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la defensa del idioma español en las instituciones europeas.

#### Motivación

La promoción y extensión de nuestra lengua y cultura es uno de los fundamentos del Instituto Cervantes,

toda vez que la importancia internacional de la lengua española es cada vez mayor. De aquí, la necesidad de su presencia en los organismos internacionales o la producción científica y técnica en español. Consecuentemente, es difícil de entender que no se respalde al español como idioma adecuado en las relaciones del Parlamento Europeo con los medios de comunicación, lo que ocurrió el pasado miércoles 16 de mayo, al votarse en contra.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. [...]
2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para recuperar el papel del idioma español en el seno de las instituciones europeas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2000.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 de junio de 2000.

---

#### 184/000918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Ciencia y Tecnología en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Ciencia y Tecnología en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla.

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

— ¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de SEPI, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000921**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000922**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de Puertos del Estado y Autoridad Portuaria, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000923**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria del Ente Público Correos y Telégrafos, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000924**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de RENFE, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000925**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de la Sociedad Estatal para la Gestión de las Infraestructuras Ferroviarias (GIF), dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000926**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, organismo dependiente de dicho Ministerio, en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Ciencia y Tecnología en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000, en los proyectos y programas que dependían en la anterior legislatura del Ministerio Educación, Ciencia y Cultura y del Ministerio de Industria y Energía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000928**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Defensa en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio del Interior en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000930**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Pozuelo Meño, Diputada por la provincia de Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 1999 y 2000 en la provincia de Sevilla

Al objeto de conocer los datos finales sobre los Presupuestos Generales del Estado, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las inversiones reales, la fecha de adjudicación y el grado de ejecución presupuestaria de dicho Ministerio en la provincia de Sevilla durante el año 1999 y el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Isabel Pozuelo Meño**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000931**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué programas de formación y empleo prevé el Gobierno conceder en la provincia de Jaén este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000932**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos y programas en los que están trabajando los distintos ministerios relacionados con la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000933**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que se han priorizado las obras de acceso a un camino de servicios en detrimento de la mejora, por la peligrosidad que entra-



ña, del acceso de la población de Villanueva de la Reina a la autovía de Andalucía, dirección Bailén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de arreglo de los hundimientos de la Nacional 322 en su paso por los términos municipales de Villacarrillo y Villanueva del Obispo, pendientes la mayoría desde las lluvias del 96?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué obras, y cuánta de las mismas, se han licitado en la provincia de Jaén en estos cinco primeros meses del año 2000?

2. ¿Qué previsiones de licitación de obras prevé el Gobierno hasta final del año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María C. Sánchez Díaz y don Salvador de la Encina Ortega, Diputados por Cádiz, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre la creación de una unidad de intervención policial (U.I.P.) en la provincia de Cádiz.

Motivación

Como posible solución al problema de la falta de recursos humanos de Policía Nacional en la provincia de Cádiz, se podría estudiar la creación de una Unidad de Intervención Policial (U.I.P.), como existen en otras provincias andaluzas como Sevilla y Málaga. Con la ubicación de esta unidad en la provincia se arreglarían problemas de seguridad al contar Cádiz con eventos como mundial de motos, carnavales, ferias, operación paso del estrecho, así como otros eventos deportivos de consideración. Actualmente estos servicios lo cubren un grupo de UIP que vienen para determinados actos de otras provincias. Con una UIP en la provincia contaríamos permanentemente con una plantilla especializada en materias de seguridad, lo que se reforzaría y complementaría la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Cádiz.

Preguntas

1. ¿Ha previsto el Ministerio del Interior la creación de una Unidad de Intervención Policial (UIP) en la provincia de Cádiz?

2. ¿Existe algún protocolo para la creación de esta UIP en la provincia de Cádiz?

3. ¿Cuántas UIP existen en España y en qué localidades están ubicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María C. Sánchez Díaz**, Diputada.—**Salvador de la Encina**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María C. Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

## Preguntas sobre la Comisaría de San Fernando

## Motivación

La ciudad de San Fernando (Cádiz) no cuenta con una plantilla suficiente de policías, ya que no se convocan plazas desde la Dirección General de Policía, esto provoca que la comisaría se cierre durante la noche. Así mismo, en la mayoría de las horas nocturnas, no patrullan vehículos de policía por la ciudad. La isla, independientemente de su situación geográfica y número de habitantes, tiene un complejo de ocio como es Bahía Sur y es, además, una ciudad donde residen muchos militares.

## Preguntas

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior del cierre por las noches de la comisaría de policía de San Fernando?

2. ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior que en la ciudad de San Fernando no patrullan vehículos de la Policía Nacional en la mayoría de las horas nocturnas?

3. ¿Piensa el Ministerio del Interior que con la comisaría cerrada por la noche y patrullando pocas horas los vehículos de noche se puede garantizar la seguridad de los ciudadanos de San Fernando?

4. ¿Qué tiene pensado hacer el Ministerio del Interior para resolver los problemas del cierre de la comisaría de noche?

5. ¿Cómo piensa el Ministerio del Interior resolver el problema, para que los ciudadanos de San Fernando cuenten con vehículos de Policía Nacional patrullando las 24 horas del día?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María C. Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000938**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María C. Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

## Motivación

La preocupante situación por la falta de recursos humanos en todas las plantillas del Cuerpo Nacional

de Policía en la provincia de Cádiz y la no convocatoria, por parte de la Dirección General de Policía, de las plazas necesarias para completar ni tan siquiera la de los compañeros que pasan a la prejubilación o jubilación, hace que lejos de aumentar el número de funcionarios en esta provincia, por día que pasa es menor el número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía que están prestando sus servicios en esta provincia.

## Preguntas

1. ¿Qué piensa hacer el Ministerio del Interior para resolver el problema de la falta de recursos humanos de policías nacionales que tiene la provincia de Cádiz?

2. ¿Tiene pensado el Ministerio del Interior, que desde la Dirección General de Policía, se convoquen en el mes de septiembre una convocatoria de resulta de vacante producida por el concurso general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María C. Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000939**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

La ciudad de San Fernando está profundamente influenciada en su desarrollo urbanístico por el entorno natural de salinas y marismas, así como por la gran cantidad de suelo e instalaciones vinculadas a la defensa nacional.

Las modificaciones tecnológicas, el desplazamiento a Rota de una parte sustancial de la Armada. Las nuevas instalaciones del Retén de Barbate. La futura modificación de la Línea de Tiro en Torregorda y la pérdida de funcionalidad de los Polvorines de Fábrica, etc., exigen una revisión en profundidad de las necesidades de suelo y de instalaciones para el futuro.

Esta situación ha de ser analizada desde la cooperación institucional en la búsqueda de un acuerdo-convenio de colaboración que permita cubrir las necesidades de la defensa nacional y dar soluciones a las demandas de desarrollo urbanístico en viviendas y servicios que San Fernando plantea.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué planes tiene el Ministerio de Defensa para el futuro con Camposoto; la Línea de Tiro de Torregorda y el Polvorín de Fábrica?
2. ¿Hay intención de firmar un convenio urbanístico con el Ayuntamiento de San Fernando en el que se establezcan los acuerdos necesarios para la puesta en valor de los emplazamientos militares que han perdido su funcionalidad?
3. ¿Se han mantenido reuniones de trabajo sobre este asunto entre representantes municipales y del Ministerio? ¿En cuántas ocasiones?
4. ¿Se ha elaborado algún documento de intenciones o estudio previo? ¿Se han cerrado acuerdos concretos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los pasos a nivel en la provincia de Cádiz

1. ¿Cuántos pasos a nivel hay en la provincia de Cádiz y dónde están situados?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno alguna inversión en la provincia de Cádiz para la eliminación de esos pasos a nivel?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar durante este año la eliminación del paso a nivel de «El Portal» en Jerez?
4. ¿Qué tipo de actuación tiene prevista el Gobierno en este punto concreto?
5. ¿Qué plazo de ejecución tendría y cuál sería su inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a inversiones en carreteras en la provincia de Cádiz

Motivación

Cádiz es una provincia con una gran asignatura pendiente en infraestructuras, imprescindibles para alcanzar un desarrollo económico, turístico y comercial. Esta provincia necesita sustentarse en cimientos más sólidos para afrontar un futuro que todos deseamos próspero, siendo, por tanto, de vital importancia que se mejore la red de comunicaciones por carretera.

Por estas razones, necesito respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversiones en carreteras, desglosado por obras, ha realizado el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz?
2. ¿Qué licitaciones en carreteras tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en la provincia de Cádiz en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las prisiones de Puerto I y Puerto II

1. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno en el Centro Penitenciario de Puerto I y Puerto II de Cádiz durante el presente año, desglosado por actuaciones?
2. ¿Qué inversiones se han realizado en lo que va de año en ambos Centros Penitenciarios y en qué materias?

3. ¿Cuál es el número de funcionarios de prisiones con que cuenta cada una de dichas prisiones?

4. ¿Cuándo se iniciarán las obras del Plan de Remodelación del Centro Penitenciario de Puerto II, del que están realizados los proyectos?

5. ¿Cuál es la inversión concreta del Plan de Remodelación del Centro Penitenciario de Puerto II, desglosado por obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a escuelas taller de la provincia de Cádiz

1. ¿Cuántas escuelas taller funcionan en la provincia de Cádiz?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno nuevas escuelas taller para el año 2000 en la provincia de Cádiz?

3. ¿Qué inversiones tiene previsto en nuevas escuelas taller para el año 2000 en la provincia de Cádiz, desglosado por municipios?

4. ¿Qué inversiones se han realizado en lo que va de año 2000 en esta materia en la provincia de Cádiz, desglosado por municipios?

5. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno desde el comienzo del presente año y hasta la fecha en esta materia a nivel nacional, desglosadas por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la autopista A4, Sevilla-Cádiz

Motivación

Durante la pasada campaña electoral se anunció por parte del PP que el Consejo de Ministros aprobaría la liberalización del peaje de la autopista A4 Jerez-Puerto Real.

En las últimas rebajas acordadas por el Gobierno en el precio del peaje de las autopistas significó la liberalización de algunos peajes y la rebaja del precio en otros, sin que la autopista Sevilla-Cádiz se haya beneficiado de algunas de estas actuaciones.

Por todo ello, es por lo que formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Contempla el Gobierno la liberalización del peaje de la autopista A4?

2. ¿Tendremos en el año 2000 gratuidad en los tramos de la A4 Sevilla-Jerez y en el de Jerez-Puerto Real?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno una rebaja en el precio en el tramo Sevilla-Jerez? ¿Y en el tramo Jerez-Puerto Real?

4. ¿Aceptaría el Gobierno de la Nación el ofrecimiento de la Junta de Andalucía de compartir la liberalización de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al desdoblamiento de la vía férrea Cádiz-Aeropuerto de Jerez

1. ¿Qué obras se han acometido hasta ahora en el desdoblamiento de la línea férrea entre Cádiz y el aeropuerto de Jerez?

2. ¿Qué plazos de ejecución hay previsto para cada tramo del citado desdoble?

3. ¿Cuándo está prevista la finalización total de la obra?
4. ¿Qué presupuesto total tiene dicho desdoblamiento?
5. ¿Hay aportaciones de la Unión Europea para acometer las obras del desdoblamiento?
6. Si la Unión Europea aporta fondos, ¿qué cantidad aporta el Gobierno central y cuánto la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a las inversiones en ferrocarril en la provincia de Cádiz

#### Motivación

El Plan de Fomento para el septenio 2000-2007 en que se da una importante potenciación al ferrocarril, así como a los reiterados pronunciamientos del Presidente del Gobierno de que todas las capitales de provincia quedarán conectadas con Madrid como máximo en cuatro horas; junto con las manifestaciones realizadas en Cádiz por el anterior Ministro de Fomento, Arias Salgado, de que la duración del trayecto en ferrocarril entre Madrid y Cádiz se acortaría sensiblemente. Dado que este Plan se presentó con el Parlamento disuelto, con lo cual el conjunto de las fuerzas políticas representadas en el Congreso, salvo el PP, no hemos tenido la posibilidad de pronunciarnos sobre este Plan.

Por todo ello, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar una línea ferroviaria de velocidad alta que conecte la provincia de Cádiz con Madrid?
2. ¿Podremos contar los gaditanos con un AVE que conecte la provincia de Cádiz con Madrid?

3. Si no es un AVE, ¿qué tipo de línea ferroviaria tiene previsto realizar el Gobierno para conectar la provincia de Cádiz con Madrid?
4. ¿Para cuándo está prevista su ejecución?
5. ¿En cuánto tiempo se podría conectar la ciudad de Cádiz con Madrid?
6. En el nuevo Plan de Infraestructuras ferroviarias de «velocidad alta» ¿se tiene previsto que se conecte la ciudad de Algeciras con Madrid?
7. ¿Qué previsiones ferroviarias tiene el Gobierno para conectar el Campo de Gibraltar, zona de importante actividad comercial e industrial, con Madrid?
8. ¿Para qué año piensa el Gobierno que podremos contar con la conexión de alta velocidad Madrid-Cádiz? ¿Y Madrid-Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la ampliación del horario del aeropuerto de Jerez

#### Motivación

El aeropuerto de Jerez está creciendo en número de pasajeros cada año; es además la única salida y entrada aérea de pasajeros que tiene la provincia de Cádiz. Sin embargo, el horario que permanece abierto el aeropuerto no se corresponde con las posibilidades de desarrollo económico y turístico que tiene esta provincia. Es lamentable que el primer vuelo entre Jerez-Madrid se tenga que hacer a las ocho diez horas y que la última conexión de Madrid con Jerez se haga a las diecinueve horas. Esta provincia necesita un vuelo más temprano para Madrid y una vuelta desde la capital en un horario más tarde del de las diecinueve horas. Así como se necesitan también algunas ampliaciones de frecuencia de vuelos desde Jerez a otras ciudades.

Por todo ello, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Contempla el Gobierno la ampliación del horario del aeropuerto de Jerez, para que puedan salir vuelos con destino a Madrid antes de las ocho diez horas de la mañana, y procedentes de Madrid no antes de las veintiuna treinta horas, para el año 2000?

2. ¿Contempla el Gobierno la ampliación de frecuencias de vuelos entre Jerez y otras ciudades para el año 2000? ¿Qué ampliación sería?

3. ¿Tiene pensado el Gobierno autorizar a otras líneas para que operen en el aeropuerto de Jerez con otros horarios más amplios y con nuevos destinos este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a inversiones en el aeropuerto de Jerez

1. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno durante este año en el aeropuerto de Jerez?

2. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en el aeropuerto de Jerez en lo que va de año?

3. ¿Qué obras y servicios han sido adjudicados en el aeropuerto de Jerez a lo largo del presente año, especificando los datos correspondientes a fecha de adjudicación, plazo de ejecución y empresa adjudicataria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la situación por la que atraviesa el aeropuerto de Jerez

Motivación

El aeropuerto de Jerez vive diariamente retrasos en sus vuelos, sobre todo los que conectan con Madrid; asimismo, en algunos vuelos con la capital, y más concretamente en el primero de la mañana, se producen situaciones de «overbooking», lo que da una imagen patética del único aeropuerto que tiene la provincia de Cádiz. Tanto los retrasos como el «overbooking» hacen que las personas que utilizan las líneas de Jerez pierdan las conexiones con otros vuelos, así como le estropeen los planes que tengan en la ciudad de destino.

Por todo ello, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. Desde el 1 de enero de 2000 y hasta la fecha, ¿qué vuelos (día y hora) que partiendo que Jerez con destino a Madrid han sufrido retraso y qué tiempo de retraso ha tenido cada vuelo?

2. Desde el 1 de enero de 2000 y hasta la fecha, ¿qué vuelos (día y hora) que partiendo que Madrid con destino a Jerez han llegado con retraso y qué tiempo de retraso ha tenido cada vuelo?

3. ¿Qué porcentaje representa?

4. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para mejorar la situación de «overbooking» y de retraso que sufre el aeropuerto de Jerez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/000950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al poblado de Sancti Petri

Motivación

El poblado de Sancti Petri, en Chiclana (Cádiz), surgió como residencia temporal de los trabajadores de la Almadraza para la captura de atunes que anualmente se calaba en sus inmediaciones.

Abandonada la actividad de la almadraba y sometida a la servidumbre de la línea de seguridad del Polígono de Tiro de Torregorda, el poblado de Sancti Petri pasó a la jurisdicción del Ministerio de Defensa, hasta la fecha.

El Ayuntamiento de Chiclana viene reclamando la disponibilidad del poblado para uso público y social, teniendo intención de ubicar en el mismo las instalaciones necesarias para ello.

Por ello y en relación con estas actuaciones, quisiera formularle las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la posición del Ministerio de Defensa en relación con esta demanda?
2. ¿Está dispuesto a ceder Sancti Petri al Ayuntamiento de Chiclana?
3. ¿Se han mantenido conversaciones o reuniones de trabajo para avanzar en este planteamiento?
4. ¿Existe alguna dificultad jurídica o económica? ¿Cuál?
5. ¿Plantea el Ministerio alguna petición o exigencia que no haya tenido respuesta?
6. ¿En qué fechas es previsible se puedan poner en marcha las soluciones demandadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a la depuración de las aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar

#### Motivación

La depuración de las aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar plantea serias deficiencias, que tienen una gran repercusión en la calidad de las aguas litorales, limitando el potencial desarrollo turístico.

La depuradora de la Línea en construcción, los vertidos de Gibraltar, las deficiencias y limitaciones en Algeciras y San Roque con sus núcleos, ofrecen un panorama desalentador, sólo amortiguado por la capacidad de autoregeneración de la zona como consecuencia de las fuertes corrientes que desplazan volúmenes de agua, facilitando la dilución.

Estas actuaciones fueron declaradas en su fecha como obras de interés general del Estado, por lo que su ejecución es una responsabilidad del Gobierno central, del que dependen, además, hasta la fecha, las competencias hidráulicas que se ejercen a través de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentran las obras de la depuradora de la Línea? ¿Cuándo está prevista la finalización de las mismas? ¿Se ha producido la concentración de vertidos a través de la construcción de la red de colectores?
2. ¿Tiene previsto acometer el Ministerio de Medio Ambiente alguna actuación en la Bahía de Algeciras en el ejercicio presupuestario del 2000? ¿De qué consignación se dispone para ello?
3. ¿Se han redactado o están en fase de redacción algunos de los proyectos de depuradoras necesarios para el municipio de Algeciras?
4. ¿Tiene el Ministerio intención de avanzar en las conversaciones para transferir la gestión del ciclo del agua a la Mancomunidad o a los Ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Las costas de la provincia de Cádiz disponen de un extraordinario patrimonio cultural arquitectónico en las TORRES MIRADORES, que es necesario preservar. La Dirección General de Costas ha llevado a cabo actuaciones de rehabilitación de estas edificaciones con resultados muy favorables. Pero las necesidades no han sido cubiertas en su totalidad, por lo que algunas de ellas se encuentran en grave riesgo de desaparición.

Éste es el caso de la Torre del Puerco, en el límite de los términos municipales de Chiclana y Conil. Un gran socavón en el acantilado provocado por la erosión del agua y el viento y un gran agujero en la propia Torre, junto al deterioro surgido por la falta de mantenimien-

to, suponen graves amenazas para este elemento arquitectónico histórico que podría desplomarse en cualquier momento.

Por ello y en relación con estas actuaciones, quisiera formularle las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente alguna actuación en la Torre del Puerco?
2. ¿Existe consignación presupuestaria para dicha actuación?
3. ¿Se ha redactado el proyecto de rehabilitación?
4. ¿Se podría acometer alguna actuación de emergencia que consolidara la edificación con carácter provisional hasta la restauración definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La crisis del sector naval plantea un futuro incierto sobre decenas de miles de empleos en este sector en España. Ni la U.E. ni el gobierno han dado una respuesta efectiva, hasta ahora, que permita mirar con optimismo el futuro de nuestra industria naval.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿En qué fase se encuentra el plan de integración anunciado por el gobierno de Bazán con los astilleros públicos españoles?

¿Qué papel desempeñarán en la anunciada integración en Bazán los diferentes centros públicos de astilleros?

¿Existe un plan industrial para la nueva empresa civil-militar? ¿En qué consiste?

¿Renuncia el gobierno a privatizar algunos centros de los astilleros públicos españoles, antes de la anunciada integración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La crisis del sector naval plantea un futuro incierto sobre decenas de miles de empleos en este sector en España. Ni la U.E. ni el gobierno han dado una respuesta efectiva, hasta ahora, que permita mirar con optimismo el futuro de nuestra industria naval.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿Qué evaluación hace el gobierno del resultado obtenido hasta ahora sobre las medidas concretas adoptadas por la U.E. con respecto a la competencia desleal de países del sudeste asiático?

¿Está satisfecho el gobierno del resultado de las medidas adoptadas?

¿Piensa el gobierno proponer algún plan en el seno de la U.E. que vaya más allá de las medidas adoptadas hasta ahora? ¿Cuáles son?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La escasez de inversiones del Estado en los últimos años en infraestructuras en la provincia de Cádiz, está significando un lastre para su desarrollo socioeconómico y repercutirá muy negativamente en su futuro inmediato si no se actúa con celeridad.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:



¿Cuándo piensa el gobierno concluir la duplicación de la calzada de la carretera N-IV en el tramo Puerto Real-Tres Caminos?

¿En qué fase se encuentra este proyecto?

¿Cuándo piensa el gobierno concluir la duplicación de la calzada de la carretera N-VI en el tramo Jerez-aeropuerto?

¿En qué fase se encuentra este proyecto?

¿Cuándo piensa el gobierno concluir la conexión N-IV-A-4 de Jerez de la Frontera?

¿En qué fase se encuentra este proyecto?

¿Cuándo piensa el gobierno concluir la circunvalación oeste de Jerez de la Frontera?

¿En qué fase se encuentra este proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El desdoble de la N-340 en el tramo Chiclana-Algeciras es fundamental para el desarrollo de la provincia de Cádiz. Ésta es una infraestructura vital que viene padeciendo retrasos injustificables hasta la fecha actual.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿Está realizando el Gobierno el estudio preceptivo de impacto ambiental del proyecto de desdoble de la N-340 en su tramo Chiclana-Vejer? ¿Cuál es el plazo para su conclusión?

¿Qué plazo de tiempo estima el Gobierno necesario para la conclusión del desdoble de la carretera nacional N-340, en su tramo Chiclana-Vejer, contando desde la fecha presente?

¿Qué planes tiene el Gobierno para efectuar el desdoble de la N-340 en su tramo Vejer-Algeciras?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno en los próximos meses para evitar los numerosos e interminables atascos de tráfico que se producen en la N-340 en su tramo Chiclana-Vejer?

¿Cuál es el grado de ejecución de las inversiones programadas del proyecto de desdoble de la N-340 en la provincia de Cádiz hasta la fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con la construcción de la variante de Chiclana en la CN-340, el antiguo trazado ha quedado integrado en la ciudad como vía urbana.

La práctica habitual en otras poblaciones ha sido la de acometer las transformaciones y acondicionamientos necesarios para su nueva función por parte del Ministerio y la entrega al ayuntamiento que se responsabiliza de recibirla y mantenerla en el futuro.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Ministerio actuaciones en la travesía de Chiclana de la CN-340? ¿En qué fecha?

¿Dispone de consignación presupuestaria para ello? ¿Puede concretar la partida?

¿Se ha alcanzado algún acuerdo entre ambas instituciones sobre las características técnicas de la actuación?

¿Cuándo pueden comenzar las obras?

¿Cuál es el presupuesto del proyecto? ¿Y la aportación del Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

El gobierno socialista sensible a la creciente necesidad de recursos hídricos para numerosas poblaciones de la provincia de Cádiz proyectó y construyó un túnel para trasvasar el agua excedente de la cuenca del río Guadiaro al río Majaceite. El trasvase se dotó de una ley que se aprobó por las Cortes Generales. Hasta la fecha de hoy el trasvase de agua no se ha hecho efectivo, ni se ha cumplido en sus términos la ley del mencionado trasvase.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las causas para que hasta la fecha de hoy no se haya puesto en marcha el trasvase de agua Guadiaro-Majaceite?

¿Cuándo piensa el gobierno ejecutar las obras e inversiones que afectan al municipio de Ubrique como consecuencia de finalización de las obras del trasvase?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000959**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

El desdoble de la línea férrea Jerez-Cádiz es una de las iniciativas que pueden dar respuesta efectiva al problema del transporte público en la bahía de Cádiz.

Por todo ello formula las siguientes preguntas:

¿Cuál es el estado del proyecto de desdoble de esta vía férrea?

¿Tiene el gobierno la intención de desdoblar la vía férrea desde Jerez a Sevilla que posibilitaría una vía rápida de comunicación por ferrocarril Cádiz-Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000960**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Fernández Chacón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

La liberalización del peaje de la autopista Sevilla-Cádiz es una petición unánime en las dos provincias afectadas. La Junta de Andalucía hizo una oferta al gobierno de la Nación para liberar de peaje esta autopista participando en los costes de liberalización. El gobierno desoyó la misma, pero el partido político que le sustenta, a través de sus representantes en la provincia de Cádiz, hizo alarde en la última campaña electoral de la inmediata liberalización parcial, tramo Puerto Real-Jerez, días antes de la celebración de las elecciones del 12 de marzo.

Por todo ello formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo va a liberar el gobierno el tramo de autopista Puerto Real-Jerez tal como prometieron en campaña electoral algunos destacados dirigentes del Partido Popular en la Provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**José Fernández Chacón**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000961**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

## Antecedentes

En los últimos días, los medios de comunicación han puesto en conocimiento de la opinión pública el hecho de que se han venido produciendo un número importante de muertes de inmigrantes en el Estrecho de Gibraltar con motivo de su viaje en pateras.

Teniendo en cuenta que la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que nadie puede ser inhumado sin

que previamente se le haya practicado la correspondiente autopsia si la causa de la muerte es desconocida, violenta o sospechosa de criminalidad.

Este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas autopsias se han practicado a los inmigrantes fallecidos en el Estrecho de Gibraltar, en los últimos seis meses, y cuál ha sido el resultado de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

### 184/000962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El jueves 25 de mayo, la Consellera de Agricultura de la Generalidad Valenciana anunció que el Plan Hidrológico Nacional, pendiente de aprobar, incluiría un trasvase de agua del río Ebre hacia esta comunidad. Estas declaraciones han provocado una sorpresa en la zona de las Terres de l'Ebre (Tarragona) ya que las autoridades que no tiene ningún conocimiento de esta obra, que tendría que estar incluida dentro de un plan —el Hidrológico Nacional— que aún está por redactar.

[...]

¿Cómo ha informado el Gobierno de las futuras acciones incluidas en el Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 6 de junio de 2000.

### 184/000963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita respues-

ta por escrito, relativa al retraso en la construcción de la variante de la N-540 a su paso por el Concello de Taboada (Lugo).

Abierta al tráfico a finales de 1996, y ante las protestas y denuncias vecinales motivadas por la persistencia de puntos peligrosos, finalmente, el Ministerio de Fomento accedió a realizar varias reformas en dicha variante y, entre ellas, la construcción de un paso elevado desde Taboada al barrio de Carude.

Sin embargo, comenzadas estas obras de reforma en noviembre de 1999, éstas hubieron de paralizarse poco más de un mes dada la negativa de los propietarios de unos terrenos a cederlas mientras no se les hiciese efectivo el depósito previo a la ocupación, previsto en la LEF para los supuestos de expropiación urgente.

Lo sorprendente en este caso no es sólo que la cantidad reclamada por los propietarios ascienda a poco más de 300.000 pesetas, sino, principalmente, la falta de voluntad política que indica y la negligencia administrativa que presupone tal falta de interés en el remate de una obra que responde a una demanda repetidamente realizada por los vecinos de Taboada.

En vista de lo que se acaba de exponer, se formula la siguiente cuestión:

¿Cuándo se van a reanudar las obras de construcción de un paso elevado entre Taboada y el barrio de Carude, dentro de la reforma de la variante de la N-540?

¿Considera el Gobierno que el retraso en estas obras es congruente con el procedimiento expropiatorio urgente seguido en este caso?

¿Qué medidas va adoptar el Gobierno para hechos como los que motivan esta pregunta no se repitan en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado por A Coruña (BNG).

### 184/000964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la escala logística de una fuerza naval de la OTAN en Ferrol.

La fuerza naval permanente de la OTAN en el Atlántico arribó en Ferrol el 29 de mayo de 2000 para realizar una escala logística. Permanecerá en el Arsenal Militar durante quince días.

¿En qué consiste esta escala logística? ¿Se va a realizar anualmente?

¿Qué ventajas tiene para Bazán-Ferrol que se realicen estas operaciones de mantenimiento?

¿Realizará la fuerza de la OTAN algunas operaciones en esta zona marítima?

¿Cuáles son los objetivos de esta fuerza naval de la OTAN?

¿Con qué aportaciones económicas contribuye el Estado español al mantenimiento de la Stanavforlant?

¿Cuál fue la contribución ordinaria del Estado español al mantenimiento de la OTAN durante los cuatro últimos años? ¿Cuáles fueron las contribuciones por operaciones de carácter extraordinario en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/000965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Ante la creciente preocupación que está generando en Canarias el fenómeno de la inmigración ilegal, que desborda la capacidad que tiene la Administración Central para acoger a esta avalancha de ciudadanos procedentes de África, y dado que en los últimos días se ha puesto de manifiesto la contradicción existente entre los Ministerio de Interior y de Defensa, a la hora de afrontar el problema, puesto que según las manifestaciones del Delegado del Gobierno en Canarias, don Antonio López, en las que afirma: «Que con los actuales medios de la Guardia Civil del Mar hay suficientes recursos para controlar la inmigración ilegal», y por otra parte las manifestaciones realizadas por el nuevo jefe de la Zona Marítima de Canarias, Almirante don Porfirio Carlos Moreno Sierra al señalar que «la Armada española se encuentra dispuesta a desempeñar labores de vigilancia en materia de inmigración siempre y cuando así lo decida el Gobierno de la Nación» y añade «nosotros estamos dispuestos a obedecer las órdenes del Gobierno de la Nación y desde que la Armada reciba esas órdenes estamos listos para actuar con los medios que tenemos, naturalmente, y procuraremos hacerlo lo mejor posible como siempre ha sido tradición de la Armada».

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿En qué disposición se encuentra el Gobierno del estado para ordenar a la Armada que desempeñe las labores de control y vigilancia en materia de inmigración?

2.º En el supuesto de que el Gobierno no decidiese ordenar a la Armada que desempeñase el referido control, ¿se pretenden incrementar desde el Ministerio del Interior los efectivos humanos y materiales con los que actualmente cuenta en Canarias para el control de la inmigración y que actualmente en cuanto a los medios materiales son únicamente dos patrulleras?

Madrid, 1 de junio de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

#### 184/000966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

#### Antecedentes

Ante la creciente preocupación que está generando en Canarias el fenómeno de la inmigración ilegal, que desborda la capacidad que tiene la Administración Central para acoger a esta avalancha de ciudadanos procedentes de África, y dado que en los últimos días se ha puesto de manifiesto la contradicción existente entre los Ministerio de Interior y de Defensa, a la hora de afrontar el problema, puesto que según las manifestaciones del Delegado del Gobierno en Canarias, don Antonio López, en las que afirma: «Que con los actuales medios de la Guardia Civil del Mar hay suficientes recursos para controlar la inmigración ilegal», y por otra parte las manifestaciones realizadas por el nuevo jefe de la Zona Marítima de Canarias, Almirante don Porfirio Carlos Moreno Sierra al señalar que «la Armada española se encuentra dispuesta a desempeñar labores de vigilancia en materia de inmigración siempre y cuando así lo decida el Gobierno de la Nación» y añade «nosotros estamos dispuestos a obedecer las órdenes del Gobierno de la Nación y desde que la Armada reciba esas órdenes estamos listos para actuar con los medios que tenemos, naturalmente, y procuraremos hacerlo lo mejor posible como siempre ha sido tradición de la Armada».

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿De qué medios dispone la Administración del Estado para controlar la inmigración ilegal desde el mar?

2.º ¿Cree el Gobierno, al igual que el Delegado del Gobierno en Canarias, que los medios de los que se dispone actualmente en el Archipiélago son suficientes?

3.º ¿Son los mismos proporcionalmente que los que existen en el Estrecho para controlar este fenómeno?

4.º ¿Existen previsiones de aumentar los medios humanos y económicos?

Madrid, 1 de junio de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado

### 184/000967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a bienes desafectados o en vía de desafectación por Defensa en el ayuntamiento de Ferrol.

El ayuntamiento de Ferrol está gravemente afectado por la presencia de bienes militares en desuso o en uso parcial. Algunos están desafectados por Defensa, otros en vía de desafectación. No se trata sólo de grandes espacios urbanos sino de inmuebles, en muchos casos, con un extraordinario valor histórico-artístico. Verdaderamente sería necesario un plan global de recuperación para usos civiles, que tuviese en cuenta las necesidades de la ciudad.

¿Cuál es la posición de la Gerencia de Infraestructura de Defensa respecto de los bienes sin uso, baterías del cabo Prior y Campo de tiro de San Pablo? ¿Piensa llegar a algún tipo de acuerdo con el ayuntamiento para la entrega de Monteventoso, tal y como se aprobó por unanimidad en el Congreso, en la anterior legislatura?

¿Qué perspectivas maneja Defensa en relación con el Sánchez Aguilera, el parque de automóviles y el cuartel de Dolores, sólo utilizados de forma muy parcial, e incluso en vías de desafectación?

¿Maneja algún proyecto Defensa para una utilización plena de la Base Naval de A Graña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

### 184/000968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿Qué previsiones de actuación tiene el Gobierno sobre la actual instalación penitenciaria ubicada en el zaragozano barrio de Torrero y sobre los terrenos adyacentes? ¿Qué contactos se han mantenido con los responsables del ayuntamiento de Zaragoza sobre el futuro de dichos bienes inmuebles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

### 184/000969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

¿En qué plazo de tiempo tiene previsto el Gobierno transformar en autovía el denominado eje Norte-Sur, Sagunto-Nueno, en su tramo aragonés? ¿En qué situación administrativa se encuentran los diferentes tramos de este eje carretero a su paso por Aragón? ¿Qué previsiones de actuación mantiene el Gobierno sobre el tramo carretero Nueno-Somport?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

### 184/000970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

Según información hecha pública el 31 de mayo por la Generalidad de Cataluña, está previsto que el día 5 de junio se reúnan el Consejero de Cultura de la Generalidad y la Ministra de Educación, Cultura y Deporte «para analizar la posibilidad de acordar la gestión y titularidad de archivos históricos como el de la Corona de Aragón».

Entre las propuestas catalanas anunciadas para ese encuentro, está la de «separar la documentación del Archivo de la Corona de Aragón referida a Cataluña de los legajos sobre el resto de territorios catalano-aragoneses (sic), que podrían volver a la antigua sede de Archivo, en el Barrio Gótico de Barcelona, o hallar otro emplazamiento que acordara su patronato».

#### Pregunta

¿Cuál es la posición política del Gobierno respecto a la posibilidad de que una parte de la documentación del Archivo de la Corona de Aragón sea segregada? ¿Está previsto que los responsables del Gobierno mantengan una reunión semejante con el Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

---

#### 184/000971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tienen lugar en ocasiones fraudes a la Seguridad Social por parte de los empresarios, bien por no dar de alta a los trabajadores, bien por cotizar por debajo de la cuota obligada a abonar o simplemente por ser deudores de la Seguridad Social.

Se pregunta:

1. ¿Considera el Ministerio graves los fraudes por este concepto en las dos provincias canarias?
2. ¿Tiene el Ministerio datos sobre las cuantías, en su caso, de dichas defraudaciones de las Islas Canarias?
3. ¿Qué medidas se han adoptado en orden a evitar en las dos provincias Canarias estos fraudes?

Madrid, 9 de mayo de 2000.—**Alfonso Soriano**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/000972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano, Diputado por Tenerife, perteneciente el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Razones fitosanitarias y mecanismos de protección de las frutas tropicales canarias —papaya, mango, aguacate, piña tropical, etc.— aconsejaron dictar la Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de marzo de 1987, prohibiendo su importación.

Sin embargo la Guardia Civil ha intervenido producciones agrarias de esta naturaleza con destino a las Islas Canarias y a otros puertos peninsulares desde donde posteriormente se llegan incluso a enviar al resto del territorio de la Unión Europea como fruta de procedencia canaria.

¿Qué medidas ha adoptado la Administración para evitar este fraude que tanto perjudica a las producciones canarias?

Madrid, 26 de abril de 2000.—**Alfonso Soriano**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Partido Popular del Congreso.

---

#### 184/000973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado viernes día 26 de mayo, a las 11,15 horas se producía un fallo en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE) y la actividad se interrumpía de inmediato. La Sociedad de Bolsas —gestora del sistema de contratación bursátil español— comunicó a los intermediarios que «problemas técnicos impedían la contratación de acciones, sin dar más explicaciones respecto de los orígenes del fallo.

Como las pasadas averías, los distintos operadores previeron que el sistema volvería a funcionar en menos de media hora, pero el sistema de reserva encargado de regenerar las órdenes tampoco funcionó y la avería se alargó en más de cuatro horas sin que se pudieran negociar títulos hasta las tres y media de la tarde, resultando paradójico, que después de este parón, la negociación bursátil se suspendiese a la hora habitual, cuando lo lógico hubiese sido prolongar la sesión.

Algunas firmas asociaban la parada a un fallo en el sistema de *routing* —red que conecta la bolsa con los intermediarios—. Un consejero de una de las bolsas españolas acabó reconociendo que «este tipo de percances no ayudan a la imagen del mercado». Asimismo la interrupción de la jornada provocó desconcierto entre los brokers de Internet, al producir inquietudes entre los inversores que realizan las operaciones por sus pantallas al ver que el mercado estaba parado por problemas técnicos.

Este hecho viene a mostrar que el actual Sistema de Interconexión Bursátil no es todo lo capaz que debería para responder a las necesidades de los inversores. Las soluciones existen y hay que mejorar el actual sistema para que sea totalmente duplicado, como ocurre en otros mercados de valores, lo que facilitaría una salida coyuntural a este tipo de problemas.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de los motivos que produjeron el fallo en el Sistema de Interconexión Bancaria (SIBE)?

¿Qué motivos existieron para no prolongar la jornada bursátil tras haber sufrido ésta, una parada de cuatro horas?

¿Cómo pudo afectar a la contratación de los valores de Unión Fenosa e Hidrocarbónico el que durante la parada su supiera la posición del Gobierno a la fusión de estas dos eléctricas?

¿Cuando el sistema de *routing* afecta sólo a un broker, se para el mercado o bien sigue éste funcionando con los demás operadores?

Ante el aumento de inversores y de cantidades invertidas por los mismos, bien directamente en el mercado de valores o a través de fondos de inversión, así como de la creciente operatividad de estos ciudadanos en este mercado a través de Internet.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para que este tipo de anomalías dejen de producirse y que el funcionamiento de nuestro mercado de valores no se ponga en discusión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Felipe Alcaraz Masat**, Diputado.

**184/000974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno sobre listas de espera de pacientes segovianos, tanto en la provincia de Segovia como derivados a otras Comunidades Autónomas.

1. Lista de Espera quirúrgica, diferenciada por especialidades, en el Hospital de Segovia.

2. Lista de Espera de pacientes segovianos, diferenciada por especialidades, derivadas a otros Centros Hospitalarios bien de la Red Privada, de la Red Pública del Insalud o de la Red Pública de otras Comunidades Autónomas.

3. Lista de Espera de pacientes pendientes de primera cita, diferenciada por especialidades, en el Hospital de Segovia.

4. Lista de Espera de pacientes pendientes de revisión o de cita para revisión por especialidades en el Hospital de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000975**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlan Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la provincia de Huesca, en el municipio del Pueyo de Araguas, se halla ubicado el Monasterio de San Victorian, que está considerado como el más antiguo de España. El estado de degradación en que se encuentra, a pesar de alguna inversión de cierta consolidación que se ha llevado a cabo, ha sido y está siendo motivo de gran preocupación no sólo en la comarca del Sobrarbe y la propia provincia de Huesca, sino también en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

El Gobierno, en los Presupuestos Generales del Estado plasmó su compromiso de inversión y el Ministerio de Cultura, en el mes de abril del presente año, anunció una inversión de 100 millones de pesetas y su licitación por vía de urgencia.

Dado que desde esa fecha no se ha producido actuación alguna encaminada a cumplir con esos compromisos presupuestarios y esos anuncios ministeriales, este Diputado formula al Gobierno:

¿En qué fase se encuentra la elaboración del proyecto de rehabilitación del citado Monasterio?

¿Cuál es el presupuesto de la obra de rehabilitación.

¿Cuándo se va a proceder a la licitación de las obras?

¿Cuándo está previsto que finalicen?

¿Tiene previsto el Gobierno continuar con las obras a realizar dado el carácter histórico y monumental del Monasterio?

¿Tiene previsto el Gobierno la correspondiente inversión plurianual para acometer el conjunto de la rehabilitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Víctor Morlan Gracia**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000976**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Bemposta es una entidad solidaria de origen ourensano, fundada por el padre Silva hace ya más de treinta años.

Viene desarrollando su actividad primero en la propia provincia y después en diferentes partes del mundo y orientada básicamente hacia los niños necesitados.

Desde hace varios meses y en medio de la polémica por la ocupación de los terrenos de su sede matriz próxima a Ourense, viene sufriendo el acoso institucional por la Xunta de Galicia de forma tan intensa y desafortunada que es rechazada mayoritariamente por la ciudadanía.

Ahora en un nuevo episodio, cuando menos «turbio», se involucra a través de la fundación holandesa Bernard Van Leer al propio Consulado de El Salvador que exige la repartición de treinta niños salvadoreños que llegaron a Bemposta después del Huracán Micht, amparándose en una supuesta y anónima denuncia de malos tratos.

Hoy aparecen en los medios de comunicación informaciones sanitarias y judiciales que descartan los presuntos malos tratos, por lo que ante la opinión pública cobra cuerpo la idea de un nuevo proceso de acoso.

Es por lo que formulo al Ministerio de Exteriores la siguiente pregunta:

¿Está al corriente el Ministerio de Asuntos Exteriores de las implicaciones de toda índole que pudiera

tener este caso tanto para nuestras instituciones, e incluso relaciones diplomáticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000977**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El 30 de mayo el Ministerio de Cultura adquirió en una subasta 40 cartas de Goya a su amigo el comerciante Martín Zapatero.

El Consejero de Cultura del Gobierno aragonés había solicitado al Ministerio que ejerciera el derecho de tanteo y retracto del Gobierno aragonés, estableciendo en 120 millones el tope para pujar, pero en la subasta el Gobierno central superó esta cantidad y la de otros participantes privados.

Dada la relevancia que la figura de Goya tiene para la Comunidad Autónoma de Aragón y el esfuerzo que desde la misma se viene haciendo para reunir una parte de su obra en Aragón, como en esta ocasión se intentaba hacer, formulo la siguiente pregunta:

¿Qué destino piensa dar el Ministerio de Cultura a las cartas de Goya a su amigo Martín Zapatero, adquiridas el 30 de mayo de 2000.

¿Contempla el Ministerio la posibilidad de que puedan formar parte del futuro Museo de Goya de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000978**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo



lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La Dirección General de Costas tiene prevista la ejecución del «Proyecto de recuperación ambiental del litoral del Carrer del Mar, término municipal de El Campello (Alicante)».

Por ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿En qué consiste en concreto este proyecto?
2. ¿Qué dotación presupuestaria hay para dicho proyecto?
3. ¿Qué plazos de inicio y finalización están fijados para su realización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000979**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los rumores sobre la construcción de la autopista que uniría Villena y Benidorm (ambas de la provincia de Alicante) ha generado confusión en aquellas poblaciones que pertenecen a la comarca del Vinalopó (Alicante), dado que el trazado de esta autopista atraviesa dicha comarca.

Por ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno en el presente o en el próximo Plan de Autopistas la construcción de una autopista desde Villena a Benidorm? En caso afirmativo:
2. ¿Qué características tiene dicho proyecto?
3. ¿Cuál es el plazo de ejecución?
4. ¿Cuál es su dotación presupuestaria?
5. ¿Se ha sometido a evaluación de impacto ambiental?

6. ¿Hay alguna previsión en virtud de la cual se pueda calcular el coste del peaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/000980**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La Autoridad Portuaria de Alicante está tramitando el expediente de la Segunda Modificación Puntual del Plan Especial del Puerto de Alicante que incluye, en realidad, hasta cuatro modificaciones del planeamiento vigente entre las que destaca, y es objeto de estas preguntas, la referida a la definición de una nueva zona II en el sector de Instalaciones de Apoyo en Tierra de Levante (sector I), que comprende la edificación existente del Apartahotel Meliá, con el fin de permitir la realización de obras de conservación, reparación, reforma y mejora que posibiliten la explotación de la Tercera Fase del Hotel Meliá para su uso hotelero.

Esta modificación viene a legalizar el referido edificio que el aún vigente Plan Especial, aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Alicante en 1993, se dejaba fuera de ordenación.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene la condición de dominio público portuario estatal los terrenos donde se levanta el Apartahotel Meliá a la luz de lo previsto en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante?
2. ¿Existe alguna invasión del dominio público portuario por el edificio del Apartahotel Meliá?
3. ¿Cuándo finaliza la concesión otorgada en su día, y que dio lugar a la edificación de dicho Apartahotel, de acuerdo con la citada Ley 27/1992 y artículo 66.2 de la Ley 22/1988, de Costas?

4. ¿Va a revertir al Estado, una vez finalizada la concesión, el Edificio del Apartahotel Meliá?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al cumplimiento de la previsión de la finalización de las obras de la variante sur de Reus de la N-420

Motivación

En marzo de 1999, el entonces Director general de Carreteras, envió una carta al Alcalde de la ciudad de Reus, don Josep Abellò i Padró, donde le comunicaba que la variante sur de Reus de la N-420, que estaba realizando el Ministerio de Fomento, no terminaría en septiembre de aquel año, sino en diciembre. El retraso de tres meses estaba justificando por las modificaciones correspondientes al enlace con la N-420 en la variante al aeropuerto y al enlace con la carretera Tarragona-Bellisens. Pasados más de seis meses de la fecha prevista de finalización, no tenemos conocimiento de cuando se podrá poner en servicio.

Por ello se formula la siguiente pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno finalizar esta obra?

2. Una vez esta finalice, ¿en qué condiciones va a ceder al Ayuntamiento de la ciudad el tramo de la actual N-420 comprendido entre los enlaces extremos de dicha variante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En nuestro país quedaron derogadas hace unos años las ordenanzas laborales del sector de los trabajadores de la pesca, por ello se formula la siguiente pregunta:

De los aproximadamente 60.000 trabajadores que existen en España en este sector:

¿Cuántos de esos trabajadores están regulados laboralmente en convenios colectivos? (especifíquese tipo de convenio y número de trabajadores acogidos en cada uno de esos convenios).

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/000984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Como producto de la reivindicación política, social e institucional desarrollada durante años en la provincia de Pontevedra, se ha conseguido la gratuidad del tramo Rande-Puxeiros de la A-9 así como una rebaja en el precio del peaje del resto de la Autopista, a costa, eso sí, de un aumento considerable en años de la concesión a Audasa de la explotación de dicha autopista.

Sin embargo, el tramo Morrazo-Vigo, que no dispone de otra vía alternativa, sigue manteniendo una tasa y no ha tenido una liberación total del peaje tal y como se venía demandando.

El Gobierno es sabedor del sentir ciudadano y tiene además conocimiento de los diferentes escritos dirigidos al Ministerio de Fomento (Concello de Cangas,

Mancomunidad del Morrazo y Concello de Moaña), solicitando la liberación del peaje de dicho tramo, así como también es conocedor de las manifestaciones y promesas realizadas en su momento por un representante de su Ministerio.

Por todo ello, la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno, durante esta Legislatura, suprimir el peaje en el tramo Morrazo-Vigo de la A-9?

2. En caso afirmativo, ¿sobre qué fecha prevé el Gobierno que se puede producir esa supresión?

3. En caso de que no se tenga prevista la liberación del peaje del tramo Morrazo-Vigo, ¿puede el Gobierno argumentar las razones para que no pueda suprimirse dicho peaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Arrate Varela Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Pontevedra se conecta con la Autovía de la Meseta A-52 a través de la Autopista A-9 y a través de la Nacional 550 que cuenta con una densidad de tráfico de aproximadamente 19.000 vehículos por día.

Es una vieja reivindicación política, social e institucional, la conexión de Pontevedra con la A-52 a través de un nuevo acceso o vía diferente a las dos anteriormente mencionadas y, tan vieja es esta reivindicación, que la Xunta de Galicia, allá por el año 1996, respondía en el Parlamento Gallego que la posible alternativa viaria de comunicación se decidiría definitivamente en función de un estudio denominado Planeamiento de las Comunicaciones de Pontevedra y Arosa con la autovía estatal A-52.

El 9 de diciembre de 1998 ante una Proposición no de Ley, debatida en la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los Diputados, mediante la que se instaba al Gobierno central a la construcción de esa vía de comunicación, el Grupo Parlamentario Popular votó en

contra de esa iniciativa alegando que la Xunta de Galicia tenía encargado un estudio sobre la problemática que planteaba este enlace y como ya se había anunciado en el Parlamento de Galicia sería conocido en el verano de 1999 y por tal motivo, hasta entonces, la posición del Grupo Popular era negativa a la iniciativa que se planteaba.

Dado que ha pasado el verano del 99 y aún no se conoce el estudio, supuestamente iniciado en el 96, y dado que en la campaña electoral del 2000 el Partido Popular a través de sus representantes políticos prometió a la ciudadanía de Pontevedra la construcción del citado enlace, es por lo que la Diputada que suscribe realiza las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno central del estudio iniciado por la Xunta de Galicia sobre la conexión más idónea para enlazar Pontevedra con la A-52? En caso afirmativo, ¿cuáles son las conclusiones del supuesto estudio?

2. ¿Tiene elaborado el Gobierno central algún estudio sobre la idoneidad de la mejor conexión entre Pontevedra y la A-52? En caso negativo, ¿tiene proyectado algún estudio?

3. ¿Entra en los planes del Gobierno, para esta Legislatura, ejecutar la vía de conexión entre Pontevedra y la A-52?

4. ¿Tiene el Gobierno alguna previsión concreta de cualquier tipo a realizar durante la presente Legislatura con respecto a la conexión de Pontevedra con la A-52?

5. En Pontevedra hace años que existen diversos proyectos de circunvalación de la ciudad, ¿qué proyectos tiene el Gobierno de ejecutar tal circunvalación? ¿En qué plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**María Jesús Arrate Varela Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/000987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a declaración de la muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El Congreso de los Diputados instó al Gobierno en la anterior legislatura a que presentase la candidatura de la muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad

dad. La UNESCO determinará a finales de año cuáles serán las candidaturas declaradas como patrimonio. El Sr. Presidente de la Xunta solicitó el apoyo formal del Ministro de Asuntos Exteriores a la candidatura de la muralla romana de Lugo.

¿En qué estado se encuentran los trámites burocráticos de la candidatura de la muralla romana de Lugo? ¿Cuáles son las otras candidaturas presentadas por el Estado Español a la UNESCO? ¿Cuándo se espera que haga las declaraciones de Patrimonio de la Humanidad la UNESCO? ¿Va a apoyar formalmente el Ministro de Asuntos Exteriores la candidatura de la muralla romana de Lugo, tal y como solicitó el Sr. Presidente de la Xunta en su visita al Ministerio el día 1 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/000988**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Son preocupantes las actuaciones del Gobierno ante los posibles brotes de racismo, teniendo mano blanda ante acciones fomentadas por miembros del partido mayoritario del país, casi buscando cobertura o justificación a una posible reforma de la Ley de Extranjería.

Los sucesos acaecidos en los ataques al Ayuntamiento de Totana, han tenido una respuesta poco contundente por parte de la Delegación del Gobierno de Murcia, que tiene una doble vara de medir: para frenar los impulsos de un reducido grupo de vecinos y ecologistas en Cañada Hidalgo (Abarán), manda un fuerte contingente de fuerzas antidisturbios (más de 50 agentes); para frenar un acto de atropello y ataque al Ayuntamiento de Totana, luego de los precedentes del mes de diciembre del año 1999, manda a 12 agentes de paisano, a pesar de los reiterados anuncios previos y la reincidencia.

— ¿Ha cursado el Ministerio del Interior instrucciones a las Delegaciones del Gobierno y fuerzas de seguridad para ser condescendientes con los disturbios acontecidos al final de la manifestación convocada el pasado viernes, 26 de mayo, en Totana (Murcia)?

— ¿Por qué han sido tan benignas las actuaciones de la Delegación del Gobierno ante el reiterado ataque y asalto que un grupo de manifestantes ha realizado al Ayuntamiento de Totana?

— ¿Qué actuaciones ha realizado la Delegación del Gobierno en el caso de Totana y cuál ha sido el número de efectivos utilizados?

— ¿Qué investigación se ha llevado a cabo sobre la supuesta agresión sufrida por una joven de Totana por un ecuatoriano en cuatro ocasiones, y cuál es la situación actual del informe de investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

**184/000989**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la postura oficial del Gobierno español en el proceso electoral vivido en Perú?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000990**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Existen controladores para evitar el tráfico de animales protegidos, así como sanciones impuestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000991**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué fondos públicos están destinados a las empresas por incentivos al empleo entre los años 1997-2000 en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000992**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay acerca de la creación de nuevos juzgados de lo penal en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000993**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la cantidad de reclusos existentes en las cárceles españolas, detallando por centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000994**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay acerca del traspaso de la vieja cárcel de Málaga al Ayuntamiento de dicha localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/000995**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentran las negociaciones entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Málaga sobre el Campamento Benítez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000996**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué subvenciones se han otorgado por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los Ayuntamientos de la provincia de Málaga, detalladas por Ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000997**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué suelos se han ofrecido, por parte de los Ayuntamientos de la provincia de Málaga, para planes públicos de la vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000998**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué personas de Marruecos perciben pensiones de la Administración española, por su participación en el levantamiento militar contra la República Española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/000999**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la evolución de la tasa de población activa femenina empleada y desempleada entre los años 1997 y primeros cuatro meses de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001000**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es el grado de cobertura de desempleo en la provincia de Málaga entre los años 1997 y primeros cuatro meses del 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001001**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué gastos se han efectuado en materia de desempleo en la provincia de Málaga entre los años 1997 y primeros cuatro meses del 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/001002**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se tienen previstas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Málaga en el año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001003**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué delitos contra la libertad sexual se han cometido en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001004**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué servicios de la Seguridad Privada se han contratado por parte de la Administración del Estado en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001005**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la evolución de trabajo y empleo, en los talleres de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), en la provincia de Málaga, durante los años 1998 y 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles son las previsiones sobre el cierre de oficinas de correos y telégrafos en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué juzgados de la provincia de Málaga carecen de titular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué estudios se han realizado para la prolongación del ferrocarril Málaga-Fuengirola hasta Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyectos en la provincia de Málaga tendrán financiación europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra la flota de cerco en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsiones hay acerca del cierre de la cárcel de Málaga, así como de las transferencias del edificio de la misma al Ayuntamiento o a la Diputación de la citada provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué inversiones se han realizado en la red ferroviaria en la provincia de Málaga desde 1998 al 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001013**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación de liquidación de los bienes de la antigua empresa Intelhorce?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001014**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué previsión hay acerca de la construcción de una nueva estación de estación de ferrocarril en la ciudad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001015**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué desarrollo ha seguido la normaiva de la Ley de Costas en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/001016**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la valoración acerca de la evolución de los trabajos de regeneración de las playas en el litoral de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001017**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál es la situación de los vehículos de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, en la provincia de Málaga, en relación con la obligación de pasar la Inspección Técnica de Vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001018**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué casas cuartel de la Guardia Civil van a ser mejoradas en el año 2000 en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

---

**184/001019**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-



greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El control genético de algunas especies de animales a través de los libros de orígenes hace necesario proceder a una nueva regulación de los mismos.

En relación con el libro de origen de especies caninas, parecería necesario reafirmar el carácter único de libro de origen que tiene encomendada la Real Sociedad Canina de España sin que ello signifique negar la posibilidad de que otras entidades pudieran llevar otro tipo de libro de registro a los efectos de acreditar la capacidad venatoria de determinados perros o razas de perros.

Asimismo, y ante el auge que la actividad venatoria está teniendo en los últimos tiempos que en ocasiones significa realizar programas amplios de repoblación de especies en determinados hábitas, parecería necesario que se garantizara el control genético de las especies con las que se repuebla ya que de lo contrario podría mediante la hibridación, alterar especies autóctonas de nuestra fauna salvaje e incluso podría llegar a comprometer su futuro.

Con objeto de obtener información sobre este particular, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la regulación de libros de origen tanto de razas caninas como de otras especies de nuestra fauna salvaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2000.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/001020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Amelia Caracuel del Olmo, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Número de integrantes de la minoría étnica gitana residentes en la provincia de Córdoba.

El pueblo gitano tiene una presencia histórica en España desde hace más de cinco siglos. Durante los inicios del siglo xv, los gitanos se vieron atraídos por la cultura árabe entonces predominante en la península Ibérica. En un principio, el Camino de Santiago fue un cauce muy utilizado por los gitanos del norte de Europa que se establecieron en nuestro país.

Desde esa fecha la minoría gitana convive con nosotros sin perder sus costumbres y peculiaridades. El pueblo gitano ha demostrado a lo largo de su historia de permanencia en España su tenaz capacidad de supervivencia y su empeño por preservar su cultura y sus señas de identidad.

La Constitución de 1978 cuenta con normas que sirven de apoyo para conducir al pueblo gitano a una normalización de sus condiciones sociales y culturales que favorezcan su futuro desarrollo y plena integración.

El artículo 14 reconoce el derecho a la igualdad de todos los españoles ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razones de raza, creencia y otra condición y el artículo 9 que establece la obligatoriedad de los Poderes Públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integren sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan y dificulten su desarrollo integral y faciliten la participación de todos los grupos y etnias en la vida política, económica, cultural y social del país.

España se encuentra integrada en organizaciones tanto de ámbito europeo como universal que han mostrado una especial sensibilidad sobre las minorías étnicas en general y sobre la minoría gitana en particular.

El Consejo de Europa en su Convenio Marco número 157, de 1 de febrero de 1995, ratificado por España, en sus treinta y dos artículos, reconoce los derechos básicos a los que se une el compromiso de los Estados firmantes de fomentar el conocimiento de la cultura, la historia, la lengua y la religión y de promover la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué número de habitantes de la minoría gitana, diferenciados por sexos, se encuentran empadronados en la provincia de Córdoba?

¿En qué municipios?

¿A qué profesiones se dedican principalmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2000.—**María Amelia Caracuel del Olmo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/001021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad la adopción de medidas que regulen el control de los juegos y juguetes (videojuegos) que puedan provocar entre los adolescentes determinadas disfunciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/001022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Dolores Rodríguez López, Diputada por Sevilla perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Número de integrantes de la minoría gitana en la provincia de Sevilla.

El pueblo gitano tiene una presencia histórica en España desde hace más de cinco siglos. Durante los inicios del siglo xv, los gitanos se vieron atraídos por la cultura árabe entonces predominante en la península Ibérica. En un principio, el Camino de Santiago fue un cauce muy utilizado por los gitanos del norte de Europa que se establecieron en nuestro país.

Desde esa fecha la minoría gitana convive con nosotros sin perder sus costumbres y peculiaridades. El pueblo gitano ha demostrado a lo largo de su historia de permanencia en España su tenaz capacidad de supervivencia y su empeño por preservar su cultura y sus señas de identidad.

La Constitución de 1978 cuenta con normas que sirven de apoyo para conducir al pueblo gitano a una normalización de sus condiciones sociales y culturales que favorezcan su futuro desarrollo y plena integración.

El artículo 14 reconoce el derecho a la igualdad de todos los españoles ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razones de raza, creencia y otra condición y el artículo 9 que establece la obligatoriedad de los Poderes Públicos de promover condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integren sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan y dificulten su desarrollo integral y faciliten la participación de todos los grupos y etnias en la vida política, económica, cultural y social del país.

España se encuentra integrada en organizaciones tanto de ámbito europeo como universal que han mostrado una especial sensibilidad sobre las minorías étnicas en general y sobre la minoría gitana en particular.

El Consejo de Europa en su Convenio Marco número 157, de 1 de febrero de 1995, ratificado por España, en sus treinta y dos artículos, reconoce los derechos básicos a los que se une el compromiso de los Estados firmantes de fomentar el conocimiento de la cultura, la historia, la lengua y la religión y de promover la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué número de habitantes de la minoría gitana, diferenciados por sexo, se encuentran residiendo en la provincia de Sevilla?

¿Cuántos de ellos están empadronados?

¿En qué municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2000.—**Dolores Rodríguez López**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/001023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Uria Etxebarria, Diputada por Vizcaya y adscrita al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

La Ley 32/1999, de 8 de octubre, aprobada en lectura única y por unanimidad, regula la «solidaridad con las víctimas del terrorismo», y establece el reconocimiento a quienes han sufrido actos terroristas y regula el pago de indemnizaciones.

Dado el tiempo transcurrido, y en relación con esta materia, se pregunta:

1. ¿Cuántas reclamaciones de distinciones honoríficas se han efectuado? ¿Cuántas se han concedido? ¿Hay algún caso de distinción honorífica concedida a víctima que no lo sea de ETA?

2. ¿Cuántas reclamaciones de indemnización se han presentado? ¿Cuántas han sido resueltas? ¿Cuántas denegaciones se han producido, y por qué motivos? Se solicita, a poder ser, especificación de los criterios obstativos.

3. ¿Contempla el Gobierno ampliar la aplicación de la Ley a las víctimas del terrorismo posteriores a la entrada en vigor de esta Ley? ¿Contempla la posible ampliación del plazo, reglamentariamente previsto, para la presentación de reclamaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2000.—**Margarita Uria Etxebarria**, Diputada.

**185/000007**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Director general del Ente Público RTVE, de las que se desea obtener respuesta por escrito.

Desde hace varios años, el Grupo Parlamentario Popular ha venido haciendo un seguimiento de la política de producción que ha desarrollado el Ente Público RTVE y sus sociedades.

Con objeto de tener información sobre la aportación del Ente Público RTVE y sus sociedades, durante 1999 y 2000, se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido la aportación realizada por «TVE, S. A.», o cualquier otra sociedad del Ente

Público RTVE para la producción de proyectos cinematográficos a 31 de diciembre de 1999, señalando en cada caso productora, título de la película, cantidad aportada, fecha en que se materializó dicha aportación y derechos que TVE tiene sobre cada película, especificando fecha de emisión si se ha emitido y audiencia o fecha de emisión prevista en caso contrario?

2. ¿Cuál será la aportación que se realizará por «TVE, S. A.» o cualquier otra sociedad del Ente Público RTVE en el año 2000 para la producción de proyectos cinematográficos, señalando en cada caso productora de la película, título de la misma, cantidad aportada, fecha en que se materializó dicha aportación y derechos que TVE tiene sobre cada película, especificando fecha prevista de emisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2000.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**